

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA
PRÁCTICA PEDAGÓGICA DINÁMICA,
TRANSVERSAL Y PERTINENTE CON EL
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

JUAN GUILLERMO CATAÑO ORTIZ
LUIS FERNANDO LONDOÑO CADAVID
FRED ALVER MACIAS CARDONA
LUZ DARY SANTA BAENA

Trabajo de grado para optar por el título de
Licenciados en Educación Primaria

Asesor

GERMÁN ALONSO VÉLEZ SÁNCHEZ

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL
MEDELLÍN

2002

AGRADECIMIENTOS

A todas aquellas personas que de una u otra forma nos colaboraron en la realización de dicho proyecto, a la comunidad educativa de la Escuela República del Perú, en cabeza de su directora, docentes y alumnos; a la Universidad de Antioquia, facultad de educación; y muy especialmente, damos nuestros agradecimientos a Germán Alonso Vélez Sánchez, asesor de práctica, por su dedicación, compromiso y responsabilidad durante todo este proceso.

DEDICATORIAS

A Dios, a mis padres, hermanos, compañeros de práctica y muy especialmente a mi esposa Diana. por el apoyo incondicional que me brindaron durante toda mi carrera.

(Juan Guillermo Cataño Ortiz)

A Dios, a Fanny, Diana y José que desde el cielo brillan mi camino. A mis compañeros de trabajo y muy especialmente al ingeniero León Restrepo Gallego por su colaboración y apoyo. Y a mi esposa Claudia por su ayuda y comprensión diaria.

(Luis Fernando Londoño
Cadavid)

A mi familia por el apoyo y la paciencia que me brindaron durante mi carrera y a la corporación CONVIVAMOS porque creyó en mis propósitos y anhelos, y fue la base hacia mi desarrollo social y participativo.

(Fred Alver Macias Cardona)

Le agradezco a Dios por haberme dado el don de la vida, a todas aquellas personas que de una u otra forma me brindaron su colaboración, y muy especialmente a mi esposo Ancízar y a mis hijos José Danilo y Jhon Alejandro por su comprensión, colaboración, ánimo y apoyo incondicional.

CONTENIDO

	Pág.
1. TÍTULO	7
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	7
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
2. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN	12
2.1 DIAGNÓSTICO INTERNO	12
2.2 DIAGNÓSTICO EXTERNO	14
3. JUSTIFICACIÓN	17
4. OBJETIVOS	20
4.1 OBJETIVO GENERAL	20
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20
5. MARCO REFERENCIAL	22
5.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	22
5.2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS	30
5.3 MARCO CONCEPTUAL	37
5.3.1 Práctica pedagógica	37
5.3.2 Currículo	45
5.3.3 Valores	48
5.3.4 Autonomía	49

5.3.5 Participación	50
5.3.6 Convivencia	50
5.3.7 Proyecto de aula	51
5.4 FUNDAMENTOS LEGALES	53
6. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	57
6.1 ENFOQUE INVESTIGATIVO	57
6.2 POBLACIÓN OBJETO DE INVESTIGACIÓN	62
6.3 UNIDAD DE ANÁLISIS	63
6.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	64
6.4.1 Entrevista a profundidad	65
6.4.2 Observación participante	66
6.4.3 Talleres	68
6.4.4 Buzón escolar	69
6.4.5 Revisión documental	69
7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	70
7.1 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	70
7.2 PRÁCTICA PEDAGÓGICA	81
7.3 PROYECTO DE AULA	90
7.4 PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA	94
8. PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA ARTICULAR EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA	102
8.1 PROYECTO DE AULA	105
8.1.1 Objetivos	109
8.1.1.1 Objetivo General	109

8.1.1.2 Objetivos Específicos	109
8.1.2 Justificación	111
8.1.3 Marco Teórico	113
8.1.4 Cronograma de actividades	122
8.1.5 Estructura Metodológica	177
8.1.6 Mecanismo de Evaluación	180
8.1.7 Experiencias vividas por los practicantes durante el el desarrollo y puesta en marcha del "Proyecto de Vida"	182
9. CONCLUSIONES	191
10. RECOMENDACIONES	193
BIBLIOGRAFÍA	196
ANEXOS	

1. TÍTULO

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DINÁMICA, TRANSVERSAL Y PERTINENTE CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad se nota una desarticulación entre la práctica pedagógica y el Proyecto Educativo Institucional, esto se hace evidente en las escuelas, ya que tanto el Estado Colombiano, con sus leyes, decretos y normas educativas, las cuales propugnan por una educación mas participativa y pertinente entre todos los estamentos del proceso educativo; por otro lado se encuentran las entidades de índole tanto departamental como municipal las cuales supuestamente son las encargadas de administrar, vigilar y controlar el cumplimiento de dichas leyes no lo hacen a cabalidad generando esto una desarticulación entre todos los estamentos educativos; además la comunidad educativa en general en cabeza de los docentes

desligan su labor académica del P.E.I. y no lo toman en cuenta al momento de planear sus actividades y sus prácticas de enseñanza, teniendo esto como consecuencia una falta de coherencia entre lo escrito y lo realizado, por consiguiente cada docente actúa como ente aislado de la dinámica institucional supliendo sólo sus necesidades y llenando los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Esto genera diversas consecuencias que afectan la comunidad educativa, pues como ya sabemos la escuela, su currículo y por ende su práctica docente debe de corresponder con el contexto social, cultural, económico, político y con el momento histórico que vive la escuela, por ello los docentes deben desarrollar sus prácticas en una articulación eficaz entre el Proyecto educativo institucional y su quehacer pedagógico, haciéndose partícipes de una reconstrucción día a día de éste.

La Escuela República del Perú, que se haya ubicada en la zona centro oriental de Medellín, barrio Caicedo no es ajena a esta realidad, pues aunque cuenta con todos los requisitos necesarios como son: Proyecto educativo institucional, manual de convivencia, gobierno escolar, consejo académico, consejo directivo, entre otros, necesarios para su funcionamiento, presenta una desarticulación entre lo escrito en estos documentos y la práctica; esto se pudo evidenciar en el primer taller realizado con docentes, padres de familia y alumnos "Diagnóstico del proyecto educativo institucional en la Escuela República del Perú"

Este tenía como finalidad, propiciar espacios que le permitiera a la comunidad educativa de dicha institución, visualizar el proyecto educativo institucional como una dinámica reflexiva permanente, en la reconstrucción de horizontes y la

búsqueda de pertinencia a los requerimientos del entorno a nivel local, nacional y universal.

Por otra parte, la propuesta brinda la posibilidad de expresión de cada uno de los miembros de la comunidad educativa de manera libre, autónoma y participativa, lo que permite recopilar información que servirá para la reestructuración del proyecto educativo institucional, convirtiéndolo en ese horizonte de trabajo, en el que se definen las prioridades y las directrices del quehacer escolar, alrededor de unos ejes y unas dimensiones como la comunicación, la participación, la investigación, la reflexión permanente de toda la comunidad educativa.

En consecuencia, las evidencias encontradas fueron las siguientes:

- Poca participación de los padres de familia en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional,
- Desconocimiento de la mayoría de los padres de familia sobre la existencia del P.E.I.,
- Poca importancia de la comunidad educativa en la actualización permanente del P.E.I.,(ver otros aspectos en los anexos)

Otro factor importante para tener en cuenta es el desconocimiento y poca información sobre la construcción (verdadero significado y apropiación) del P.E.I. por parte de la comunidad educativa y como éste debe ir de la mano con la labor docente; la desmotivación, el desinterés, la falta de pertenencia... son comportamientos que se apropian de docentes, alumnos, padres de familia en la construcción del P.E.I., llevándolos a la elaboración de éste sólo por cumplir con los requisitos legales.

Esta realidad ha traído como consecuencia, el desarrollo de unas prácticas pedagógicas desarticuladas, carentes de pertinencia y que no corresponden al desarrollo estructural del P.E.I., lo cual genera incoherencia en la misión, en la visión y en las metas institucionales, con la consecuencia que ello trae para el estudiante, para la organización institucional y obstaculiza los procesos de calidad en la educación.

Entendida la educación como un proceso continuo que permite al educando apropiarse críticamente de los saberes, competencias, actitudes y destrezas necesarios para comprender la realidad, penetrarla, valorar su universo simbólico y darle sentido a los eventos y circunstancias de su cotidianidad. No se limita al aula escolar ni a lo propuesto por un currículo, obliga tanto a docentes como a padres de familia y comunidad educativa en general a replantear la labor pedagógica teniendo como base la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, ya que éste es la carta de navegación el cual abarca todos los aspectos relacionados con la formación integral del estudiante.

Dicho proyecto permite la creación de una nueva institución escolar, la cual será una institución productiva en la cual los estudiantes logren saberes sociales que requieren en el momento y las circunstancias dadas, por ello su elaboración debe realizarse conjuntamente entre los entes educativos involucrados en el proceso de enseñanza, ya esto será la base para un buen desarrollo de la labor pedagógica, propiciándose así una armonía entre todos los estamentos de la comunidad educativa.

Un Proyecto Educativo Institucional inspirado en la vida misma, será integral y estará centrado en el desarrollo de las potencialidades y talentos de la persona; cultivará la capacidad de aprender a aprender, la creatividad, la autonomía, el espíritu crítico y reflexivo y el trabajo en equipo; fomentará un pensamiento más diferenciador que generalizador, más indagante que concluyente, más proactivo que reactivo.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cómo insertar la práctica pedagógica dentro de la transversalidad y dinámica del Proyecto educativo institucional para lograr pertinencia y calidad en la Escuela República del Perú?

2. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN

2.1 DIAGNÓSTICO INTERNO

El barrio Caicedo está ubicado en la zona centro oriental de la ciudad de Medellín, pertenece a un estrato uno y dos, es un sector que presenta serias dificultades socioeconómicas en sus hogares. Las ocupaciones más comunes son: empleados domésticas, vendedores ambulantes, trabajos en construcción, entre otras, en sus hogares hay ausencia de la figura paterna, presentan problemas de drogadicción y alcoholismo. El tiempo libre de esta población infantil está en sus casas, cuidando los hogares y sus hermanos menores.

En los miembros de la comunidad, se percibe una población adulta con carencia de las nociones básicas, poca preparación académica de los padres de familia, precaria situación económica, poca importancia a la labor educativa, entre otras indispensables para ayudar al niño en el logro de los objetivos escolares; el resto de los padres son muy jóvenes y son exalumnos de la institución.

Son niños que han crecido en condiciones de soledad y abandono manifestándose carencia de afecto y compañía, afectando el desarrollo psíquico y físico, generando

así una falta valores, poco interés por el estudio y bajo rendimiento académico; incidiendo en el logro de los objetivos del educando, el óptimo desarrollo de las actividades pedagógicas y por consiguiente en su desarrollo personal.

Con relación a su infraestructura física tenemos que: en su entrada principal cuenta con una puerta de acceso y salida, la escuela tiene una distancia aproximadamente de 2 metros de las aulas de clase a un muro que se encuentra al exterior, ésta cuenta con 6 salones de clase los cuales tienen tableros amplios, un rincón de aseo, pupitres dobles, sus condiciones son adecuadas para el trabajo. Cuenta también con sanitarios 6 para las niñas y 6 para los niños, éstos tienen también orinal tipo canoa.

Tiene como escenario deportivos: una cancha de basket no reglamentaria, una cancha de futbol, un pozo de arena, convirtiéndose en estos en espacios para sus sitios de descanso, además varios corredores por donde se puede transitar con facilidad.

También cuenta con la sala de profesores, amplia y cómoda en la cual se encuentra un computador, como única herramienta de trabajo para docentes.

La dirección se encuentra ubicada en el segundo piso donde tiene un pequeño cuarto, una sala de recibo y un baño personal. Permanentemente se encuentra un vigilante, además hay un restaurante escolar, el cual tiene disponibilidad para 400 refrigerios diarios.

2.2 DIAGNÓSTICO EXTERNO

La Escuela República del Perú, se haya enclavada en el barrio Caicedo, comuna nueve, zona centro oriental de la ciudad de Medellín; limita por el oriente con el barrio Alejandro Echavarría, el barrio El Pinal, por el sur con el barrio Bomboná, por el occidente con el barrio con el barrio Boston y por el norte con el barrio Sucre.

Dentro de la dinámica histórica del barrio Caicedo, la escuela juega un papel importantísimo, pues al contar con 40 años de vida, se puede decir que la institución, nació a la par con el barrio, lo que demuestra que cualquier intento por levantar un diagnóstico externo del entorno de la institución, debe contar con la participación de sus exalumnos con fuente vital de información.

La conformación social del sector esta determinada de uno y otro modo por las condiciones culturales, políticas y sociodemográficas imperantes en la clase baja de nuestra ciudad. La mayoría de los habitantes del barrio pertenecen al estrato uno y dos, son gente con poca preparación académica, lo que repercute en sus puestos de trabajo, pues la mayoría de ellos se encuentran subempleados y en muchos casos desempleados.

La organización del barrio gira entorno a la junta de acción comunal, quien es encargada de llevar a la administración municipal todas las demandas y sugerencias

para el desarrollo del barrio, además el sector cuenta con otras instituciones que han realizado otras actividades al interior del barrio en pro de la organización y el bienestar de la comunidad y como lo son: comité Proasistencia de la niñez, Antioquia Presente y la Corporación Vamos Mujer, lo que de uno u otro modo a contribuido con el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Por otro lado las condiciones biofísicas y ambientales del barrio Caicedo se encuentran determinadas por su proceso de poblamiento, es decir al ser un sector en el que predominó y predomina aun la invasión de terrenos, su contexto arquitectónico no presenta una línea clara que lo determine, es por esto que es común ver en dicho sector calles angostas, viviendas pequeñas y mal construida, poca vegetación y una constante contaminación de las fuentes hídricas de la región, lo que sin lugar a dudas repercute en la población, imagen y desarrollo del barrio.

Por último el barrio cuenta aproximadamente con 4 escuelas y colegios, los cuales son los encargados de mantener escolarizados a la población infantil y adolescente del sector, cabe anotar que ninguna de estas instituciones cuenta con servicio educativo nocturno, por lo que muchos jóvenes se ven obligados a desplazarse hasta el centro de la ciudad para continuar sus estudios primarios o secundarios.

Este es pues a groso modo un intento de diagnóstico externo del sector donde se encuentra ubicada la Escuela República del Perú, dicho diagnóstico tuvo como bases teóricas fundamentales un fragmento del Proyecto Educativo Institucional, el testimonio de sus habitantes y la observación directa.

3. JUSTIFICACIÓN

Se hace evidente en nuestro contexto educativo como las prácticas pedagógicas y la labor docente se encuentran desarticuladas y carecen de pertinencia hacia la estructura del P.E.I., lo cual ha generado muchas incoherencias, en la verdadera labor que debe cumplir la escuela como formadora de verdaderos ciudadanos.

Es por esto que esta propuesta busca articular de una manera dinámica y transversal la práctica pedagógica con el proyecto educativo institucional en la escuela República del Perú, como base fundamental para el mejoramiento de la calidad educativa de dicha institución.

La propuesta buscará la manera de crear mecanismos tales como talleres, charlas, conversatorios, proyecto de aula, entre otros, que le permitan a la comunidad educativa de la Escuela República del Perú cortar esa desconexión que existen entre el ejercicio docente y el proyecto educativo institucional; es por esto que la educación y mas exactamente la que brinda esta institución no debe ser ajena a los cambios y transformaciones que experimenta nuestro mundo, el cual demanda un ciudadano nuevo, capaz de enfrentar las vicisitudes que la vida le presenta, es aquí donde la escuela debe retomar su rol y transformarse en ese escenario desde donde la sociedad forme sus nuevos congéneres, partiendo de la base del P.E.I. y un

cuerpo de docentes que responda a las necesidades del contexto donde se desenvuelve la institución.

Cabe anotar además que dicha propuesta plantea como se dijo en un comienzo estrategias de intervención que le permitan a la comunidad educativa de la Escuela República del Perú volver sobre si misma, para construir sus intencionalidades y sus prácticas, y por consiguiente su P.E.I., y de esta manera comprometer al docente para que su labor este estrechamente ligada al P.E.I. a su construcción y funcionamiento y de esta forma garantizar la formación de seres pensantes, críticos y reflexivos aptos para habitar la aldea global.

Por otro lado, la propuesta busca que el nuevo docente asuma los retos de la transformación de la educación tradicional: sus prácticas pedagógicas, su concepción sobre el conocimiento y la forma de apropiación del mismo, como fruto de un ejercicio epistemológico de su quehacer.

Comprometiéndose entonces, en la construcción de una nueva realidad educativa sintiéndose partícipes, con sentido de pertenencia y deseosos de emprender la misión de transformar la escuela.

Desde el punto de vista legal esta propuesta tiene como base el decreto 1860 que reglamenta la ley general de educación, en el capítulo III, artículo 14 nos dice:

Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación

definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio¹

Donde se especifican también unos aspectos que se deben de tener en cuenta para la formación integral de los educandos.

A partir de lo anterior, vemos como en la actualidad la educación se constituye en la posibilidad de un desarrollo social y humano de un pueblo, el proyecto educativo institucional debe convertirse en la fuente generadora de los nuevos procesos educativos.

En síntesis, esta propuesta es una contribución que ofrece herramientas sólidas en el ámbito teórico, conceptual y práctico para el fortalecimiento del proyecto educativo institucional y su relación pertinente con la práctica pedagógica y en general con todos los estamentos que intervienen en el proceso educativo. Esta propuesta, de ser bien aplicada y comprendida, significará un aporte concreto, positivo y trascendental para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje en las escuelas.

¹ Ley General de Educación, decreto 1860

4. OBJETIVOS

4. OBJETIVO GENERAL

✧ Insertar la práctica pedagógica como un medio transversal y dinámico del proyecto educativo institucional para lograr pertinencia y calidad en el servicio educativo que se ofrece en la Escuela República del Perú

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

✧ Proponer estrategias que permitan articular la práctica pedagógica con el P.E.I. de la Escuela República del Perú.

✧ Describir el estado actual de las relaciones entre la práctica escolar y el P.E.I. como expresión de identidad y autonomía.

✧ Proponer alternativas de fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional en la Escuela República del Perú.

✧ Diseñar y ampliar una propuesta de proyecto de aula que evidencie su articulación con el Proyecto Educativo Institucional.

✧ Motivar a la comunidad educativa de manera participativa a la construcción y apropiación de los componentes del P.E.I.

✧ Buscar que el proyecto educativo institucional corresponda a las necesidades existentes de índole social, económico, político y cultural de la comunidad educativa.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La historia de la educación y la práctica pedagógica en Colombia, no es una historia de cinco siglos, es toda la acumulación de bagajes históricos de la civilización, porque esta historia de la educación, arranca con la primera comunicación de impresiones que hubo entre los seres humanos.

La educación pertenece a lo más prístino del hombre y por eso, no nos extrañamos cuando examinamos la evolución de lo que ella y su práctica pedagógica ha sido en la historia, en nuestra cultura y como a través de ésta la escuela ha respondido y seguirá respondiendo a las exigencias de la sociedad.

Dando una mirada breve por la historia y la práctica pedagógica en Colombia, nos situamos en un primer instante en la colonia, en donde según documentos, se hace referencia al obispo Fray Martín de Calatuyud, de la ciudad de Santa Marta, el cual, escribió al Rey sobre las necesidades de fundar escuelas, para la instrucción de los indígenas, de esta forma comienza la historia de la práctica pedagógica y su

relación con el acto educativo; en donde los misioneros les enseñaba a los maestros de la época y éstos a su vez, a los indígenas, lo concerniente a las primeras letras, los dogmas y la moral católica.

Mas tarde y según documentos de la época colonial, se le atribuye a don Miguel Diez de Armendariz, la creación de la primera escuela doméstica, pues dicho señor hizo de su hogar una escuela donde impartió y enseñó a leer a los niños indígenas de la época, mostrándose así un compromiso claro y preciso entre la práctica pedagógica y el quehacer educativo por parte don Miguel Diez, como uno de los primeros maestros colonos.

La educación primaria de los siglos XVI y XVII, consistía pues, en aprender la doctrina cristiana, en leer y escribir los principios de la aritmética y en algunos rudimentos de la historia. Los directores de los establecimientos educativos de aquellos tiempos que eran a veces crueles e injustos, pues se inspiraban en el aforismo que "La letra con sangre entra", imponiéndose crueles castigos tanto individuales como grupales²

En cuanto al contenido y el método de enseñanza eran sencillos de apreciar, pues consistían básicamente en el aprendizaje de la lectura y la escritura de una manera llena y simple por medio de muestras.

² El maestro y el saber pedagógico en Colombia (1821-1848). Pág. 77

El maestro de tipo colonial, carecía de preparación técnica como profesional de la enseñanza, la formación de los educadores de la escuela primaria y secundaria es patrimonio de los últimos tiempos.

De esta forma podemos ver claramente como la práctica pedagógica seguía careciendo de herramientas que propiciaran una relación maestro-alumno, pues dichas escuelas se encargaban únicamente de una transmisión de conocimientos sin importar, los diferentes factores como el cultural, el social y el económico que de una u otra forma hacia parte de la labor pedagógica.

A partir de 1800 y mas exactamente en 1821, se dicta en Colombia las primeras leyes que regulan el quehacer educativo, dichas leyes se dieron en las llamadas discusiones y reformas del congreso de Cúcuta, las cuales plantearon la necesidad de organizar un sistema de educación pública; a partir de esto nació en Colombia las llamadas escuelas normales, las cuales estaban vinculadas a los debates y reflexiones políticas, a cerca del papel de la "instrucción pública" en la formación del ciudadano, los cuales si no aprendían a leer y escribir, no podrían conocer las sagradas obligaciones que les exigía la religión y la moral cristiana, como tampoco los derechos y deberes del hombre en sociedad para ejercer dignamente los primeros y cumplir los últimos con exactitud³

Este tipo de educación tiene sus bases sobre la religión, pues era la iglesia, a través de sus conventos y religiosos los encargados de impartir dicha formación, pero siempre respetando y acatando las leyes que disponía el gobierno, según éste, el método de enseñanza tendrá que ser uniforme en todo el territorio de la república; el papel del maestro bajo esta perspectiva se limitaba simplemente a la transmisión

³ Ibid, pág. 29-30

de conocimientos hacia los alumnos, quedando de manera desarticulada la práctica pedagógica de la vida y del ámbito institucional, ya que el poder ejecutivo del gobierno era el encargado de reglamentar e imprimir todo el material (cartillas, mapas...) que el docente necesitara en su labor, y de esta manera controlar la práctica pedagógica del maestro.

Cabe anotar que el mecanismo soporte del sistema de enseñanza mutua practicado en ésta época para enseñar y aprender es la repetición. En el cual los niños son divididos en clases de acuerdo a su capacidad o aprovechamiento, bajo las órdenes de los monitores y los progresivos ejercicios de imitación de los cuadros, logrando de esta manera el conocimiento.⁴

En 1845 se da en Colombia la llamada reforma de Triana, la cual promulgó el papel del maestro como ese guía del aprendizaje de los niños, y con la autoridad suficiente para promover de un grado a otro a los alumnos, esta reforma poseía una mirada instruida por la pedagogía, pero seguía desconociendo la relación entre el quehacer educativo y la práctica pedagógica, aunque uno de sus logros mas importantes fue que le permitió al maestro la participación de este en la preparación de los contenidos que serian enseñados.

Todos estos acontecimientos de índole pedagógico, si así se le pueden llamar, propiciados por las reformas del entonces presidente Mariano Ospina Rodríguez

⁴ Ibid, pág. 77

posibilitaron para el maestro un gran avance en su labor diaria, y en la concepción de estos como sujetos del saber pedagógico.

Dadas las transformaciones políticas en Colombia y la llegada en 1870 del federalismo se buscó por parte de los radicales implantar la educación obligatoria y gratuita buscando entregarle a los colombianos una nueva propuesta educativa bajo el modelo pedagógico de Pestalozzi, lo que era la formación de un espíritu de identidad nuevo y abstracto.

Cerca de mil maestros formados por los alemanes bajo el modelo de Pestalozzi, perecerían durante las guerras de fin de siglo y, frustrando el proyecto de escuelas formales, se obligó a los educadores a retomar su condición subordinada, frente al poder religioso. La iglesia entraría, de nuevo, a supervisar los saberes y a determinar la moral pública y privada de los colombianos.⁵

Dicho modelo no alcanza a ser implantado debido a la llegada al poder en 1880 de Rafael Núñez, el cual convino con la iglesia, que la educación seguiría bajo el dominio del dogma católico, con lo cual la labor del maestro seguiría siendo la de un transmisor del conocimiento, como lo sostiene Julio Cesar Carrión Castro en su libro *Itinerario de nuestra escuela*

El maestro no sería más que una sombra que describe y que repite, porque continuaría el despojo de su autonomía intelectual y social; su trabajo seguiría siendo pensado y planificado externamente (después del cura vendría el

⁵ CARRIÓN CASTRO, Julio Cesar. *Itinerario de nuestra escuela. Visión crítica de los procesos educativos en Colombia*. Editorial Mesa Redonda. Bogotá 1999. pág.71

médico, el psicólogo, el recreacionista, el trabajador social, el periodista o el tecnólogo, quienes, desde fuera, le definirían su quehacer). Ya no sería el maestro el encargado de formar ciudadanos autónomos y participativos, sólo se encargaría de los aspectos mecánicos y curriculares; cuando más, se le encomendaría la calificación de la fuerza laboral y el establecimiento de las normas morales en la conciencia de las masas.⁶

Avanzada ya la segunda mitad del siglo XIX los gobiernos radicales, tuvieron un logro importante, relacionado con la educación, al crear un sistema que garantizara la educación primaria en todos los lugares de la república. Por primera vez se intentó establecer en el país una educación gratuita, obligatoria y con libertad de elección en materia religiosa.

La reforma de 1870 se caracterizó también por tener una concepción integral del problema educativo, ya que incluía desde la formación del maestro hasta la construcción de los edificios escolares y la formulación de una concepción pedagógica coherente con el desarrollo de las ciencias y con una concepción política de los fines del estado.⁷

A partir de 1956 se da en Colombia el primer plan quinquenal de Educación, el cual según el gobierno de turno se dio por la necesidad de cambio del sistema educativo Colombiano, el cual estaba urgido de un instrumento que lo ajustara a sus propias necesidades y catapultara a Colombia a lo mas alto en materia educativa en el mundo.

⁶ Ibid, pág. 71-72

⁷ RODRÍGUEZ ROJAS, José María. Panorama de la Educación en Colombia. Editorial Bedout. Medellín 1963. Pág. 100-101

Los objetivos de dicho plan estaban encaminados en tratar de lograr una planificación cualitativa y cuantitativa para cada una de las ramas educativas, lo que posibilitara establecer un orden tanto en ideas como en los trabajos desarrollados en las escuelas y colegios.

Dicho de otra manera, lo que buscaba el gobierno era que este plan fuera la carta de navegación de la educación, y que a partir de ella se trazaran metas y objetivos que contribuyeran al mejoramiento de la educación en Colombia durante los cinco años siguientes.

Cabe señalar que el plan quinquenal de educación, se construyó y se desarrolló como una sugerencia o recomendación que fue aprobada en la llamada declaración de Lima, en la segunda reunión interamericana de Ministros de Educación de mayo de 1956, en el cual se promulgó la necesidad de una educación integral, la cual estuviera acorde a unos planes integrales y administrativos que garantizaran su financiamiento.

Aunque dicho plan pretendía elevar la calidad de la educación en Colombia, como se ve en sus objetivos, seguía desconociendo la labor pedagógica del maestro, pues éste, seguía siendo visto como un ente transmisor de conocimientos, no se nota en dicho plan un eje que articule de una manera clara y precisa la práctica pedagógica del docente con la labor educativa desarrollada por éste último. En la institución, se pensaba mas en una educación sistematizada y mecánica, donde lo único que importaba era preparar a los jóvenes para el campo laboral.

Se seguía careciendo de un plan que integrara de manera armónica y eficaz la práctica pedagógica con la realidad social y cultural de la institución.

El gobierno central, seguía dictando las normas y reglamentando la práctica pedagógica sin importar las necesidades de la escuela y de su entorno, es decir para el estado era lo mismo la escuela ubicada en San Andrés que la escuela del Amazonas.

En la década de los noventa el sistema educativo colombiano, experimenta un giro de 180 grados, al entrar en operaciones los llamados Proyectos Educativos Institucionales (P.E.I.), los cuales tienen como función ser la carta de navegación y el horizonte de trabajo de cada institución, definiendo las prioridades y directrices del quehacer escolar alrededor de unos ejes y unas dimensiones como la comunicación, la participación, la investigación, el análisis y la reflexión permanente; estos elementos se articulan en una nueva propuesta tanto curricular como de práctica pedagógica, que permitan delinear caminos de avance.

5.2 FUNDAMENTOS TEÓRICO

La organización de los Sistemas Educativos Nacionales de los países en desarrollo se caracterizó en las últimas cuatro décadas por un marcado centralismo que concentraba la mayoría de las funciones en los niveles de

decisión del gobierno central. Esto obedeció a una tendencia de nacionalización del sistema que ha prevalecido en la mayoría de los países latinoamericanos.⁸

La necesidad de resolver problemas de cobertura en la prestación de los servicios educativos básicos condujo a la búsqueda de fórmulas de planificación que permitieran la unificación de políticas, la racionalización de recursos y la articulación de los diferentes componentes del sistema, lo que permitió el nacimiento a los siguientes postulados en la organización del estado, así:

- Descentralización y desconcentración en la prestación de los servicios básicos.
- Paso de una democracia representativa a una democracia participativa
- Participación directa de los usuarios en el diseño, gestión y control de los servicios públicos.
- Fortalecimiento de los Municipios como núcleos administrativos y políticos locales.
- Desarrollo de mecanismos de administración flexibles que permitan fortalecer la identidad cultural de las comunidades adaptando el diseño de los servicios a las necesidades y valores de los grupos locales.

Estas tendencias se hacen manifiestas en la Constitución Política de 1991 y en la legislación educativa de los últimos años, fortaleciendo así la institución escolar como núcleo básico en la prestación del servicio educativa, incluyendo el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) como estrategia básica de la Ley General de Educación.

⁸CASTILLO LUJO, Eduardo. Currículo y proyecto educativo institucional. Editorial Kinesis.Armenia 1996. pag 48
30

A través del P.E.I. se ha puesto en cabeza de la institución escolar una serie de responsabilidades y posibilidades que antes se mantenían reservadas a un puñado de técnicos que regulaban la educación como un todo homogéneo sin llegar a consideraciones particulares que se relacionan con las características y el entorno de cada institución educativa.

Ahora bien, un P.E.I. es el proceso de reflexión y enunciación que realiza una comunidad educativa, orientado a explicitar la intencionalidad pedagógica, la concepción de la relación entre el individuo y la sociedad, la concepción de la educación y el modelo de comunicación en el que se sustenta la misma. Es decir, es la intención de hacer realidad los intereses de una comunidad a través del proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela mediante el empleo de un lenguaje comprensible.

Se considera pertinente citar a la doctora Ligia Victoria Nieto, la cual fue gestora de los P.E.I., y argumenta que:

El P.E.I. se propone recoger en una ley el proceso de innovación de la educación, que en sí son los diferentes proyectos educativos surgidos en distintos puntos de Colombia, cuyo fin es mejorar la calidad de la educación. Es por ello que el Ministerio de Educación Nacional los institucionaliza por medio de una ley y responsabiliza a cada entidad educativa del compromiso con el mejoramiento de la calidad de la educación. El origen de estos proyectos es la preocupación de las comunidades por no perder sus espacios en la determinación de la educación que reciben quienes componen la misma comunidad. Y es por medio de un proyecto que se pueden recoger todos los

puntos de vista de todos los que interactúan en una comunidad escolar desde el preescolar hasta la educación media vocacional.⁹

Es por lo anterior que uno de los fines de los proyectos educativos institucionales es abrir espacios en el que toda la comunidad educativa pueda ser escuchada; en el que se puedan conciliar intereses, en el que se pueda renovar la institución educativa, en el que no haya lugar para la rutina y se vuelva mas bien a pensar en la filosofía y pretensión de la educación.

En otras palabras, es propiciar ese espacio donde la pasividad y la pesadumbre ceden su lugar a la búsqueda del camino que lleva a la recuperación de los valores y de la paz, y a la formación de los ciudadanos de bien, a la productividad y a cualquier otra meta que se haya trazado la comunidad educativa.

El desarrollo de los P.E.I. es crucial en el cambio educativo y no debe de limitarse a ser un documento hecho para cumplir una tarea ante el Ministerio de Educación Nacional (M.E.N.), no debe de ser elaborado a "puerta cerrada", éste se hace necesario ingresar a los diferentes escenarios institucionales como son, consejo directivo, consejo académico, reuniones de área... Los P.E.I. pasan por procesos de construcción y fortalecimiento, en el que es necesario identificar obstáculos con el fin de removerlos, para construir tanto los modelos de ejercicio de la práctica docente como sus modos de organización y gestión.

Para Luis Bernardo Peña, miembro del comité editor que recoge una práctica ya común para muchos maestros innovadores "El P.E.I. no termina con la escritura de un documento, si no que más bien allí se comienza".

⁹ NIETO, Ligia Victoria. Revista El Educador. Número 26. Santafé de Bogotá 1999 Pág. 5-6

Retomando los años 90, encontramos los llamados planes decenales de educación tanto nacional, como departamental, que propugnan por llevar a la educación a la categoría de política de estado, es decir que no esté sujeta a los cambios de gobiernos, ni a políticas mal sanas.

El plan decenal fue liderado por la entonces Ministra de Educación María Emma Mejía, dicho plan no es una propuesta terminada, siendo éste el resultado de una construcción colectiva que se fundamenta en la comprensión de que la educación, como principal fuente del saber, se constituye en la época actual en la más cierta posibilidad de desarrollo humano, cultural, económico y social de la nación; pretendiendo definir las metas de la educación Colombiana para los próximos 10 años.

El plan decenal de educación, 1996-2005 establece la continuidad de la reforma educativa iniciada con la promulgación de la constitución política de 1991, recoge las recomendaciones y propuestas de la misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, conocida popularmente como la "Misión de los Sabios" que, integrada en el año 1993 en las postrimerías del gobierno de Gaviria y bajo la coordinación del profesor Carlos Eduardo Vasco, propuso una serie de acciones a cumplir con miras a alcanzar los niveles de productividad y competitividad exigidos, tanto por el contexto internacional de globalización de las economías, como por el propio desarrollo y viabilidad de la economía nacional.¹⁰

¹⁰ 5 CARRIÓN CASTRO, Julio Cesar. Itinerario de nuestra escuela. Visión crítica de los procesos educativos en Colombia. Editorial Mesa Redonda. Bogotá 1999. Pág. 162

En cuanto al plan decenal de cultura y educación para Antioquia, este plantea lo siguiente:

El plan decenal educativo encarna en estrategias, las finalidades de mediano plazo que la sociedad antioqueña tiene respecto de su educación, construir de manera colectiva una finalidad a la educación, es en gran medida construir una finalidad para su conjunto.¹¹

Está articulado con el plan decenal de educación nacional, en tanto que éste propone los grandes ejes sobre los cuales discurrirá la educación en los próximos diez años, en la perspectiva de construir una nación de manera solidaria y el plan departamental es la manera de vivenciar en nuestro territorio estos grandes lineamientos.

La reforma educativa que se inició con la constitución política de 1991, requiere continuidad y una descentralización que permita construcciones sociales y políticas desde las regiones o desde las mismas escuelas, que permitan su concreción a la escuela regional; de esta manera construir escenarios vivos para el ejercicio de la autonomía, la participación y las articulaciones significativas con el estado central.

Es por esto que dichos planes; el plan decenal de educación y el plan decenal de cultura y educación para Antioquia, tienen carácter nacional el primero y regional el segundo, propugnando por una educación mas amplia en todos los sentidos y de mejor calidad, dichos planes también involucran de manera activa al sector público, privado, a la sociedad civil y a la familia, sin desconocer la autonomía e

¹¹ SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL. Plan Decenal de Educación y Cultura para Antioquia. Pág.12

independencia de las instituciones y organizaciones involucradas dentro del proceso, ni la diversidad regional étnica y cultural o a las diferencias de género, religión y raza; estos planes deben ser entendidos como una movilización nacional, regional y local por la educación.

Es a partir de la adopción del plan de educación nacional y luego de su apropiación por parte de la comunidad educativa y de la sociedad en general proseguir en la elaboración y retroalimentación de los planes regionales, municipales e institucionales de educación, convirtiéndose éstos últimos en los llamados Proyectos Educativos Institucionales (P.E.I.), los cuales darán cuenta de la realidad, el rumbo de dichas instituciones y su relación con el entorno social al cual pertenece.

Estos planes y proyectos, asignan a la educación un papel fundamental que la inscribe dentro de la misión mas alta de las sociedades democráticas y es tarea de la escuela en cabeza de sus docentes hacer de estas metas algo visible y palpable dentro de nuestra sociedad y de esta manera cumplir con el artículo 67 de la constitución nacional, la cual dice "La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente"¹²

Por consiguiente, la labor docente y su práctica pedagógica deben de estar ligadas a los planes y proyectos anteriormente mencionados para que su desempeño ayude a transformar la escuela, eso lo puede llevar a la realidad si se apropia del nuevo

¹² Constitución Política de Colombia, Artículo 67

escenario que lo identifica y lo proyecta; el P.E.I. se constituye en el instrumento, producto de una construcción colectiva, autónoma, pertinente que hará posible la identidad, la potenciación y el desarrollo sostenible de la comunidad educativa, proyectándola significativamente en su contexto.

Los argumentos anteriores confirman que la función del docente en la escuela no se puede limitar a la "dictadura" de clase, sino que ella debe trascender; su compromiso es el de asumir sus saberes y prácticas pedagógicas para que respondan a las dinámicas contemporáneas y le permitan aportar en la construcción y desarrollo de estructuras curriculares y didácticas pertinentes, actuales y centradas en la investigación educativa.

De esta manera se puede concebir también una transformación del concepto de escuela y de educador, pues su antiguo lugar como centro y artífice del proceso educativo queda vinculado a las dinámicas sociales y a los procesos colectivos a los cuales deben tanto maestro como escuela, insertar su quehacer.

5.3 MARCO CONCEPTUAL

5.3.1 PRÁCTICA PEDAGÓGICA

"Una práctica que pretende ser transformadora de la realidad requiere cumplir por lo menos, con tres condiciones de partida. Poseer fundamentación teórica, contar con intencionalidad clara de incidir en el medio en el que se realiza y ser pertinente con el contexto social"¹³

En el caso de las prácticas académicas o profesionales, las condiciones anotadas son importantes para su consolidación y permanencia siendo imperativo agregar la evaluación, ya que permite identificar pistas objetivas para su potenciación.

La fundamentación teórica entre otras bondades, le define a la práctica su marco de acción y los agentes responsables de llevarla a cabo. Igualmente establece el ámbito del conocimiento que la circunscribe y la estructura metodológica que la determina.

En el análisis de la práctica pedagógica del maestros de aula, se observa la utilización de estrategias para el aprendizaje de contenidos que -según algunos autores- están orientados al desarrollo de habilidades del pensamiento.

La práctica pedagógica se ha centrado en lo que puede considerarse una pedagogía de la distribución de conocimiento, lo que se expresa en la sustancial separación de lo teórico y lo práctico. Por ello el conocimiento llega básicamente en forma

¹³ PINILLOS GARCÍA, Jesús María y otros. El maestro, su práctica pedagógica y la calidad de la educación. pág. 78. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, 2001

teórica y sin los mecanismos de aplicación, es decir, sin la posibilidad de que el estudiante vaya más allá de la información dada y esté en posibilidad de asumir una actitud crítica y analítica frente a los saberes que trabajan en el aula. En este sentido, pensar la docencia implica revisar las prácticas pedagógicas con el propósito de dinamizar los procesos cognitivos, de tal modo que potencien el desarrollo del pensamiento creativo.

Para tal fin es importante replantear todo el concepto de la educación a la luz de los modernos conocimientos pedagógicos, los avances tecnológicos y el contexto macrosocial, con miras a producir una verdadera transformación en los procesos de pensamiento. De el profesor informador y el estudiante receptor deben transformarse en el profesor problematizador y mediador y el estudiante investigador, donde sus actividades se generalicen hacia el planteamiento de problemas y alternativas de solución logrando así que el estudiante aprenda a aprender para pensar creativamente el mundo, hallando sentido a lo aprendido desde los saberes como tal, desde la vida misma, y desde propuestas que inicialmente pueden ser poco convencionales, pero que de hecho podrían lograr profundas transformaciones.

En este sentido la docencia requiere de la confrontación y ante todo, del desplazamiento de una mente conservadora, para favorecer la aparición de un espíritu creador, como una manera de enriquecer la experiencia a través de nuevos métodos, de investigación en el aula.

Las instituciones educativas deben de tener como base el Proyecto Educativo Institucional, siendo éste una herramienta clave que les permitan convertir sus aulas

de clase en laboratorios vivos de investigación y docencia, en espacios adecuados para la interacción de profesores y estudiantes en equipos de trabajo en los que se acuerden criterios, estrategias y conceptos claves que conduzcan a mayores elaboraciones conceptuales.

Al entrar a definir el concepto de práctica el autor Juan Felipe Garcés parte de un supuesto que considera muy sugestivo y fecundo: "El maestro se forma por emulación", es decir, consciente o inconscientemente, tomo como modelo a sus maestros y percibe mas fácilmente el "como" enseñan ellos que sus recomendaciones. Esto tiene un efecto de circularidad que puede convertirse en un factor de conservación acrítica de costumbres, la mayoría de las cuales, suelen ser problemáticas.

La práctica genera registros documentales y discursos que pueden ofrecer el material necesario para la reflexión sobre ella. A través de estos registros se puede develar la existencia de un "modelo pedagógico" de alguna teoría o autor pedagógico, cuando no producto de la extrapolación de principios psicológicos referidos a la infancia.

Por otro lado, Gilberto Forero habla así sobre la práctica pedagógica:

Se concibe la práctica pedagógica como el quehacer fundamental del maestro con la comunidad; el espacio que posibilita múltiples interacciones significativas en el contexto socio-cultural, en el encuentro con los estudiantes y saberes y donde se generan procesos de interacción y reflexión en torno a

problemas, saberes y cuestionamientos, como elementos dinamizadores y transformadores del acontecer diario del maestro.¹⁴

Como se puede observar en los antecedentes históricos de la investigación, la labor docente en nuestro país a estado ligada en gran parte a un continuo vaivén de leyes, que desde la época colonial hasta bien entrada la década de los ochenta han desconocido de manera tajante la práctica pedagógica, como base fundamental del quehacer educativo.

A finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, se dieron en Colombia una serie de acontecimientos de índole político y educativo que transformaron nuestras vidas, en el campo político se dio nacimiento a una nueva constitución, mientras en lo educativo, la ley 115 de 1994; mediante el decreto 1860/94 en el capítulo III, artículo 14 nos dice:

Todo establecimiento educativo debe de elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que expresa la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas de su medio.¹⁵

¹⁴ FORERO, Gilberto. Nuevos Horizontes Pedagógicos. Pág. 314

¹⁵ Decreto 1860 de 1994.

A partir de esto que se dio paso a una nueva visión integradora entre práctica pedagógica y la labor del docente, en la cual este último será gestor del cambio y la revolución educativa.

Con la creación de la ley general de educación de 1994 se dio origen a los llamados P.E.I., los cuales son la carta de navegación de los centros educativos y es sobre estos que se construirá la nueva práctica pedagógica, dichos proyectos propugna por una articulación dinámica y transversal entre la labor del docente y su actividad pedagógica.

Con respecto a las prácticas pedagógicas, su relación con el quehacer educativo y sus diferentes concepciones, nos encontramos que esta es concebida como una reconstrucción del conocimiento, para Luz Victoria Palacio y otros en su documento fundamentación pedagógica de las escuelas normales superiores, en donde cabe resaltar:

Que la opción por el término práctica pedagógica no es una cuestión de gusto, se trata de una convicción metodológica y teórica que busca devolver al maestro lo que siempre ha sido suyo, poner en sus manos lo que le pertenece desde la constitución histórica de su oficio: la enseñanza¹⁶

Partiendo de lo anterior, la práctica pedagógica se convertirá en una herramienta clave, que permitirá la recuperación de la identidad con el saber, posibilitándole al maestro su encuentro con la experiencia y a partir de esto desplegar su ser en el entorno formativo que construye con su acción.

¹⁶ PALACIO, Luz Victoria y otros. Fundamentación Pedagógica en las Escuelas Normales Superiores. Pág. .48

Retomando nuevamente a Luz Victoria Palacio encontramos que:

La práctica es pues una construcción, un espacio de intercambios, un lugar para el hacer crítico del maestro para asumir como sujeto de la cultura. El maestro a través de los referentes formativos, se encuentra inscrito en diversas prácticas que determinan formativa y comprensivamente, la estructuración de un contexto de acción, dentro del cual su actividad tiene sentido.¹⁷

Es por esto que el maestro debe convertirse en un trabajador de la cultura, desempeñándose en la escuela como un intermediario y un interprete cultural inteligente y atinado, tratando de inculcar en sus alumnos los diversos valores, haciéndolos sentir a ellos protagonistas de la historia.

El maestro tendrá que constituirse en un especialista de los procesos y mecanismos de intelección -intuitivos y formales- aplicados a la ciencia que enseña y al desarrollo intelectual de sus alumnos. El maestro debe ser especialista en un área, desarrollando procedimientos didácticos que contribuyan día a día a mejorar su enseñanza y a motivar a sus alumnos.

En lo que concierne al plan de desarrollo de Medellín 2001-2003 en su componente educativo municipal encontramos:

Educación básica obligatoria: Será la prioridad de la administración municipal, la educación básica obligatoria, para ello, se optimizará la capacidad instalada y los recursos de los centros educativos de la ciudad; a este programa se buscará la

¹⁷ Ibid, pág. 51

vinculación de entidades sin ánimo de lucro, para la prestación del servicio educativo mediante contratación. Los desarrollos de nuevas construcciones y la adecuación o mejoramiento de los ya existentes se harán con base en conceptos de formación integral, en entornos de calidad de vida que armonicen calidad de enseñanza y de aprendizaje.

Pero, indudablemente exige mayores esfuerzos la creación o consolidación de las condiciones para que todos los ciudadanos accedan, en igualdad de oportunidades, al aparato escolar, el logro de la cobertura total y el acceso a centros educativos para los niños desescolarizados.

Mejoramiento en equidad y calidad: Se hace necesario incorporar al sistema educativo formal los instrumentos tecnológicos, metodologías de conocimiento científico, espacios de experimentación y sistemas de evaluación que permitan formar en habilidades y destrezas generales para el desempeño laboral, superando el concepto de bachilleres funcionales.

En el proceso de calificación del aparato escolar, a los maestros les corresponde jugar un papel decisivo, que exige levantar acciones para elevar su nivel de formación mediante programas de educación y actualización en forma continua, con el fin de incorporar los adelantos en pedagogía, ciencia, tecnología e investigación.

Por otra parte, para superar la brecha existente entre la teoría y la práctica, esta debe ser pensada en términos de reconstrucción del conocimiento (Pérez Gómez 1989). Pero lo que posibilita la reconstrucción no es la práctica, entendida como

una acción institucionalizada, como un requisito académico fundamental para la obtención de un título; tampoco se trata de una práctica concebida en el modo tradicional, o como la acción que se desarrolla en el aula o dentro de ella, esta debe ser concebida como la intervención pedagógica, como la reconstrucción del conocimiento pedagógico y como una experiencia reflexiva; estas pues son las bases sobre las cuales se asienta la práctica pedagógica.

Por último, la opción por el término práctica pedagógica, no es una cuestión de gusto, se trata de una convicción metodológica y teórica que busca devolver al maestro lo que siempre ha sido suyo, poner en sus manos lo que le pertenece desde la constitución histórica de su oficio: la enseñanza. Es una vía que permite la recuperación de la identidad con el saber, que posibilita el encuentro del maestro con su experiencia y le abre la posibilidad de desplegar su ser en el entorno formativo que construye con su acción.

5.3.2 CURRÍCULO

Otro de los aspectos que merece ser mencionado dentro de la propuesta es el currículo, pues como lo afirma el doctor Rafael Campo (1993) "Es lo que hace la escuela, es lo propio de la educación, en cuanto entidad organizada para generar posibilidades de formación, es pues la función principal de la escuela"; Es por esto

que debe de existir una total armonía entre el currículo- P.E.I.- práctica pedagógica, lo cual garantizará la formación de personas íntegras y conscientes de su realidad social.

Toda acción realizada por la institución educativa, por los actores que forman parte del sistema educativo en pro del proceso formativo del educando, es y hace parte del currículo, es por esto que se puede afirmar como lo dice Campo (1993)

Una acción intencional constitutiva de sentido; es el aspecto mediador entre el proyecto educativo que corresponde de una u otra forma al proyecto histórico social de la comunidad, donde esta inserta la organización y las acciones que allí y desde allí se realizan entre maestro y alumno a través de cualquiera de las múltiples modalidades de enseñanza-aprendizaje¹⁸

El currículo es pues la herramienta o el puente que nos posibilita un mundo de relaciones enriquecedoras entre el pasado y el presente, entre lo nuevo y lo viejo, entre lo conocido y lo desconocido, entre el saber mítico y el científico, ocasionando la fusión de horizontes caracterizadas por el logro del acuerdo en el desacuerdo, permitiendo que se comprenda en la medida en que se interpreta y se ocupa el lugar del otro, sin perder el lugar propio, es posibilitar a un humano comunicarse con otro humano.

El currículo también se puede visualizar como aquel camino por recorrer, que se va construyendo a medida que se recorre, además, es posibilidad de realizarse siempre acompañado de su razón de ser, dicho camino no es producto de acciones

¹⁸ FUNDACIÓN SANTILLANA PARA IBEROÁMERICA, Proyecto Educativo Institucional, Editorial Santillana, Bogotá 1997. Pág. 28-29

realizadas al azar, sino un encadenamiento razonado en pos de un proyecto educativo, sus métodos son plurales y diversos de acuerdo con diferentes dominios, es en éste donde se concreta la función orientadora de la educación en tanto que muestra e ilumina los caminos que están por recorrerse.

Además la curricularización, implica una acción planificadora en tanto diseño que articule los elementos y las acciones de los diversos actores que entran en juego para posibilitar procesos de formación. Por otro lado, la articulación implica el encadenamiento, la unión especial que posibilita el movimiento de las partes sin dañar la estructura; de tal manera que permita que se de el autorreconocimiento de las partes que lo componen, a la vez que se relacionan con las demás partes permitiendo una nueva configuración y un movimiento específico.

Además la articulación debe tener en cuenta los diversos componentes de los procesos educativos en relación con los actores involucrados (alumnos, maestros y padres de familia), en el proyecto educativo institucional, en este sentido las temáticas o problemáticas que se abordan y los métodos y mediciones que se dan deben de estar acorde con el currículo. Toda articulación significa diseñar y diseñar es dar señas, organizar para explicar. El problema del diseño es articular pensando en la práctica pedagógica de los maestros, el diseño incluye transformación y cambio; es también un proceso creativo que produce soluciones innovadoras.

En conclusión, una verdadera articulación o triangulación entre P.E.I., currículo y práctica pedagógica garantizará una formación a los estudiantes de acuerdo a sus necesidades tanto personales como sociales.

No se puede olvidar también, que los cambios y las transformaciones del mundo contemporáneo requieren de un nuevo ciudadano, lo cual representa para la escuela el reto de su propia transformación, como escenario desde el que la sociedad forma sus ciudadanos.

Desde esta perspectiva es pertinente dedicar unas líneas para hablar de valores tales como: convivencia, participación, democracia,, entre otras, como herramientas claves que articulan la labor de la escuela, el P.E.I y la comunidad en general.

5.3.3 VALORES

Los valores son considerados una manera de ser o de obrar que una colectividad juzga ideal y que hace deseable a los seres o las conductas de quienes se les atribuye ese valor; son patrones de deseabilidad que pueden ser puntos de influencia para las normas, y conforman un código moral que sirve de guía para las escogencias y acciones que determinan el curso y propósito de la vida del individuo.

Por otro lado la escuela recibe seres en formación y definitivamente conflictivos, pues están aprendiendo del mundo y sus exigencias en paralelo con sus propias

fantasías y expectativas. De su capacidad de adaptación surge el conflicto que hace parte de su proceso de crecimiento, lo cual debe considerarse positivo, pero la mayoría de las veces se toma negativo cuando se suman las tensiones propias de su desarrollo, sino derivadas de condiciones sociales y familiares.

Es aquí donde los valores como (el respeto, la tolerancia, la convivencia, amor, amistad, entre otros). Cumplen su función primordial en la educación del niño la cual sin lugar a dudas de ser la socialización de éste.

Se ve la necesidad de implementar una revolución pedagógica que logre convertir nuestras instituciones en espacios de diálogo, comunicación, tolerantes y participativos. Y que construyan tanto el conocimiento como los valores, lo que permitirá formar ciudadanos que más adelante deberán tener una participación en los destinos de la humanidad, de aquí que su formación en valores sea clara, lo que lo lleve a facilitar los procesos de disertación y consenso.

5.3.4 AUTONOMÍA

Dado que el proyecto educativo institucional, se establece como faro y sendero de cada plantel educativo, tiene como premisas directrices la autonomía, la participación y la convivencia. Como ejes centrales de su desarrollo.

La autonomía es para la institución escolar un requisito obligante, como un medio que compromete el proceso educativo, el la medida que este responda a la formación de la persona integralmente, como un ser en relación y por lo tanto un participante con otros seres de su propia construcción. La autonomía es pues la posibilidad de gobernarse a si mismo, la cual le brindara una claridad diáfana y clara a la comunidad educativa sobre sus horizontes y su futuro.

5.3.5 PARTICIPACIÓN

“Es el derecho de la ciudadanía y de las organizaciones sociales a participar en la planificación, gestión y control de los asuntos públicos, la comunidad educativa participara en al dirección dé las instituciones educativas”, (Art. 68 Constitución política de Colombia).

Desde este punto de vista participar es integrar activamente a loa alumnos, padres de familia y comunidad educativa en general, con el fin de plantea situación de mejoramiento educativo entre todos, de tal manera que los integrantes de la comunidad sea concientes de su organización, de los cambios que se generen con el ejercicio de la solidaridad, la cooperación, el sentido de pertenencia, liderazgo, la capacidad de decisión y la capacidad por el mejoramiento de la educación.

5.3.6 CONVIVENCIA

Debe ser asumida como la base fundamental donde gira el quehacer escolar , puede ser también convivencia intra-familiar, que propicia espacios a través de los cuales se da la elaboración participativa y reflexiva de todos los entes educativos en lo referente a los proyectos educativos.

La convivencia debe orientarse en el desarrollo de la cultural, concentrándose en la conciencia ciudadana como forma para posibilitar una mejor relación entre todos los seres humanos; Es a través de esta practica continuada donde se formara simultáneamente en saber critico y la conciencia ciudadana superando la tradición de saber cerrados y la no menos tradicional superación entre la vida escolar y social.

5.3.7 PROYECTO DE AULA

Es una herramienta clave en la integración curricular y permite una visión holística del proceso educativo el cual debe privilegiar la construcción progresiva de modelos mentales significativos que habiliten a las personas para conformar su

propio mundo pleno de sentido, estableciendo además conexiones permanentes entre lo que viven en su cotidianidad y lo que aprenden en los establecimientos educativos.

Es necesario aprender a trabajar en equipos interdisciplinarios y a estudiar los problemas desde diferentes puntos de vista, para ello la escuela debe de generar una comprensión integral e integradora en las mentes y en los corazones de todos los estudiantes, para esto es necesario darles oportunidades de desarrollar sus capacidades de diferenciación y recomposición, de análisis y síntesis, de configuración de modelos sistémicos con sus estructuras y dinámicas, ya que en estas competencias se fundamenta la posibilidad de construir representaciones holísticas que den cuenta de la complejidad, dinamicidad y sistematicidad de los procesos reales.

El proyecto de aula es una propuesta investigativa que puede redundar en enormes beneficios para el desarrollo de la capacidad de búsqueda y de indagación del estudiante, de su autonomía y de su libertad personal, de su creatividad y de su actitud innovadora desarrollados en ese espacio natural del proceso de enseñanza-aprendizaje que no es otra cosa que un pequeño microcosmos donde se producen las coordenadas sociales de la realidad externa.

La metodología de proyecto de aula le permite al maestro y al alumno Inter.-actuar con el conocimiento, ya que este esta basado en la teorías socio-construtivistas del aprendizaje el cual nos habla de un estudiante activo y participativo en la construcción de saberes y conocimientos, pero a su vez también se le asigna responsabilidades al docente, a la escuela y al entorno social.

Por último el proyecto de aula es “una estrategia que vincula los objetivos de la pedagogía activa, el cambio conceptual, la formación hacia la autonomía y la Interacción docente alumno para la generación de conocimientos”, (Cerda Hugo 2001)

5.4 FUNDAMENTOS LEGALES

La constitución política de Colombia vigente hasta el año de 1991 colocaba en manos del presidente de la república la dirección, reglamentación y vigilancia de la educación del país (art. 120 num 12). Por esta razón durante este siglo, la educación del ciudadano Colombiano ha estado supeditada a lo que el presidente de turno y el Ministro de Educación respectivo determinaran. Esta centralización explica el porqué el sistema educativo Colombiano no ha contado hasta el presente con unas políticas, una filosofía, unos fines y objetivos a corto, mediano y largo plazo, encaminados a desarrollar un proceso educativo del hombre colombiano que conduzcan a su formación integral e integrante, que le permita a través de la creatividad, la participación y la autonomía, responder a sus propias expectativas y las de la sociedad, e incorporarse productivamente al país.

Al iniciar la década del 90 la situación social política y económica de Colombia motivó a toda la nación y en forma especial a los jóvenes, a impulsar y votar en favor de la asamblea nacional constituyente, que concluyó con la nueva constitución política (1991), que a diferencia de la 1886, es amplia en el tema de la educación, a la que deja bajo la responsabilidad del estado, la sociedad y la familia (art. 67).

La nueva constitución a través de su articulado, sienta las bases para la construcción de una nueva Colombia, consagra el mandato de las "Libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra" (art. 27), fundamento éste, que consagra la pluralidad de ideas y refuerza la democracia, y que unido al art. 68 de la misma constitución, permite a los profesionales de la educación fundar instituciones educativas que respondan a las necesidades de las diferentes comunidades, por medio de los Proyectos Educativos Instituciones pertinentes, definidos en la ley general de educación (Ley 115 de 1994).

Con el fin de dar cumplimiento a la constitución (1991) y haciendo uso del derecho a la democracia participativa, los diferentes estamentos de la nación, después de dos años de proponer, discutir y analizar lo que mas convendría al pueblo colombiano en lo concerniente a la educación, lograron a aprobación de la ley general de educación, sancionada el 8 de Febrero de 1994.

La constitución política del año 1991, la ley 115, ley general de educación de 1994, y sus normas reglamentarias, y el decreto ley 2737 del año 1989, -código del menor- constituyen las bases legales en las que se deben ubicar todos planes y programas educativos del país y en forma específica los proyectos educativos

instituciones (art. 73 ley general). Los mandatos legales coinciden en defender e impulsar una educación en la que los derechos de los niños no solo sean parte fundamental de los citados proyectos, si no que además prevalezcan sobre los derechos de los demás (art. 44 de la constitución nacional); Y de igual manera que se haga realidad el derecho de los adolescentes a recibir una formación integral y a participar "En los organismos públicos y privados que tenga a cargo la protección , educación y progreso de la juventud" (art. 45), lo que indica que el alumno debe ser el centro del proyecto educativo institución.

Preserva la ley 115 (1994), la unidad nacional al determinar unos fines de la educación válidos para toda Colombia, los que conducen a la defensa de la vida en el sentido mas amplio, incluyendo el derecho a un medio ambiente sano dentro de un desarrollo sostenible, a la convivencia, la justicia, la equidad , la libertad , la paz, el derecho al conocimiento, la ciencia, a la técnica; Todo esto dentro de un marco jurídico, democrático y participativo.

Dicha unidad nacional también se reforzará por medio del cumplimiento de las funciones del ministerio de educación nacional y las de la Junta Nacional de Educación (J.U.N.E.), entes que tendrán a su cargo la planeación, administración y determinación de políticas de carácter general, lo que permitirá mantener la cultural nacional y desarrollar los planes que tienen relación con la axiología, la ciencia, la técnica, la industria, la economía y las políticas internacionales

Al tiempo que la ley 115/94, mantiene la unidad nacional descentraliza la educación pasando por los planes regionales, hasta los municipales, y lo que es más importante, hasta la institución educativa y aun a la familia. El hecho de que se

reconozca a cada plantel en derecho de hacer un proyecto educativo peculiar que responda a las necesidades y expectativas de la comunidad a la cual sirve, y al mismo tiempo se le otorgue a la familia el derecho de elegir la institución cuyo proyecto educativo armonice con la filosofía de su hogar, consagra, no sólo la descentralización y cierto grado de autonomía del plantel, sino que permite la real aplicación del derecho a la libre elección por parte de la familia, del tipo de educación para los menores de edad, tal como está consagrado en el art. 68 de la C.N. de 1991.

Tanto la constitución (1991) como la ley general 115 (1994), enfatizan en el logro de una educación con equidad y calidad; Lo que, explicitado en la ley, abre un espacio para que los particulares contribuyan a la cobertura consagrada por mandato legal, organizando proyectos educativos que respondan a las necesidades de la comunidad a la cual se le ofrecen.

6. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

6.1 ENFOQUE INVESTIGATIVO

El paradigma seleccionado es el "Cualitativo" con enfoque etnográfico, centrado en los procesos de la Investigación Acción Pedagógica.

La investigación cualitativa le da la capacidad al investigador de interactuar con los objetivos de la investigación, pone de manifiesto flexibilidad y dinamismo; además cumple con las siguientes características:

- * Utiliza técnicas cualitativas de recolección y análisis de datos,
- * Es fenomenológico y le interesa conocer el marco de referencia de quien actúa,
- * Observación naturalista y sin control,
- * Se dice subjetivo,
- * Orientado a los descubrimientos, exploratorio, descriptivo e inductivo,
- * Orientado al proceso
- * Énfasis en la validez de los datos: ajustados a la realidad y profundos,
- * No le interesa generalizar: estudios en contextos particulares,
- * Asume la realidad como dinámica.

Se decide enmarcar la investigación dentro del paradigma cualitativo con enfoque etnográfico, porque se considera que los métodos mediante los cuales estudiamos a las personas necesariamente influyen sobre el modo en que las vemos, cuando reducimos las palabras y actos de la gente en meras ecuaciones estadísticas, perdemos de vista el aspecto humano de la vida social de la comunidad educativa de la Escuela República del Perú; es por esto que se considera que el método más adecuado para dar respuesta a la pregunta de la investigación llevada a cabo es el paradigma cualitativo con enfoque etnográfico.

Si estudiamos a dicha comunidad de una manera cualitativa, llegamos a conocerla en lo personal y a experimentar lo que ella siente en sus luchas cotidianas en la sociedad, esta línea de investigación también nos permite aprender sobre conceptos tales como belleza, dolor, fe, sufrimiento y amor cuya esencia se pierde en otros enfoques investigativos.

El método cualitativo es humanista y como decía Burgess citado por Shaw (1966) "aprendemos sobre la vida interior de las personas, sus luchas morales, sus éxitos y fracasos en el esfuerzo por asegurar su destino en un mundo frecuentemente en discordia con su esperanzas e ideales".

Con relación al enfoque etnográfico, éste significa descripción del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas. Es una investigación cualitativa de naturaleza eminentemente descriptiva. Su principal tarea consiste en captar la cultura de un determinado grupo natural de personas interesándose por sus valores, creencias, motivaciones, anhelos, formas de conducta, etc. El investigador trata de

recoger esa información con la perspectiva de los actores, desde "dentro del grupo". Por ello busca interpretar y comprender las significaciones que las personas le dan a las cosas, a las relaciones con otras personas y a las situaciones en las cuales viven, como también los sentidos tácitos que emplean en el diario vivir.

El objetivo inmediato de un estudio etnográfico (según Guillermo Briones) es crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado, pero su intención y mira más lejana es contribuir en la comprensión de sectores o grupos poblacionales más amplios que tienen características similares.

Desde el punto de vista metodológico la investigación etnográfica tiene las siguientes características:

1. Se hacen descripciones en profundidad, pormenorizadas, de las situaciones observadas o de las cuales los sujetos han dado cuenta con entrevistas en profundidad.
2. Durante el proceso de recolección de información de los datos el investigador no solo toma nota de ellos sino que reflexiona sobre ellos con la finalidad principal de darse cuenta qué nuevos datos necesita recoger, habiendo así una relación permanente entre dato recogido -análisis de éste- y nuevos datos a recoger.
3. La investigación etnográfica es inducida porque parte de datos directamente observados o recogidos. Con base en ellos trata de establecer regularidades y construye categorías que en un momento siguiente puede reformular y refinar.
4. A medida que se van tolerando las situaciones se generan categorías tentativas que pueden demandar nueva información.

5. El objetivo final de esta investigación, consiste en llegar a una comprensión de las situaciones sobre la base de los significados que los actores le dan a ellas y la correspondiente interpretación.

El proyecto de investigación está centrado en los procesos de Investigación Acción Pedagógica,

Ésta investigación en efecto es la búsqueda continua de la estructura de la práctica y sus raíces teóricas para identificarla y someterla a crítica y mejoramiento continuo. Al hablar de la estructura de la práctica nos referimos a que ésta consta de ideas (teoría), herramientas (métodos y técnicas), y ritos susceptibles, todos de reconstrucción¹⁹

Es por ello que la investigación acción exige un diario personal, el cual es asumido para el proyecto de investigación como herramienta clave para recolectar información, esta técnica permite

Registrar sistemáticamente los cambios, progresos y dificultades que se van dando. El diario como instrumento investigativo tiene gran aplicabilidad en el trabajo pedagógico. Es un documento personal que contiene observaciones, sentimientos, actitudes, percepciones, hipótesis, conversaciones personales y comentarios críticos; éstos varían por sus propósitos, por su forma de producirlos, por la intencionalidad de quien lo lleva, por el momento y el lugar²⁰

¹⁹ RESTREPO GÓMEZ, Bernardo. Documento: Cultura investigativa y maestro investigador., Medellín 2001. pág. 9

²⁰ QUINTERO CORZO, Josefina y MUÑOZ GIRALDO, José Federman Documento: Experimentación de un modelo formativo en investigación-acción reflexión para el mejoramiento de la teoría y prácticas pedagógicas. Tesis doctoral en investigación-acción pedagógica.

La investigación acción pedagógica permitirá recolectar la información dentro del aula de clase, a partir de las diferentes actividades preparadas para el trabajo con los alumnos, dándose de esta manera una mejor interacción entre maestro - estudiante, lo que propiciará un ambiente de cooperación, convivencia y participación al interior del aula.

Es por ello que se ha seleccionado este paradigma cualitativo, con enfoque etnográfico enmarcado dentro de la investigación acción pedagógica permitirá confrontar la pregunta de investigación, la cual consiste en evidenciar unas prácticas pedagógicas desarticuladas, carentes de pertinencia y que no responden al desarrollo estructural del P.E.I., lo cual genera incoherencia en la misión, visión y en las metas institucionales, con las consecuencias que ello trae para el estudiante, para la organización institucional y obstaculiza los procesos de calidad en educación.

6.2 POBLACIÓN OBJETO DE INVESTIGACIÓN

La comunidad educativa del Municipio del Medellín, enfrentan hoy uno de sus mayores retos, el cual consiste en articular de una manera coherente, transversal y pertinente su práctica pedagógica con el proyecto educativo institucional. Esto se ha evidenciado a través de la historia, esta realidad ha llevado a que la práctica pedagógica se encuentre en un limbo o vacío, el cual de una u otra forma afecta la formación integral de los estudiantes.

Con el decreto 1860 el gobierno Colombiano, en cabeza del Ministerio de Educación quiso cambiar esta realidad, fue así como se le dio nacimiento a los llamados P. E. I., los cuales serían la base para articular de una manera integral y coherente todas las labores educativas de la institución, y muy especialmente su práctica pedagógica.

Estas buenas intenciones se han quedado en el papel, pues la realidad es muy distinta, ya el docente en la escuela se ha limitado a ser un "dictador" de clase sin trascender su gran compromiso, el cual es el de asumir su práctica pedagógica y sus saberes para que respondan a las dinámicas contemporáneas y le permitan aportar en la construcción y desarrollo de estructuras curriculares y didácticas pertinentes, actuales y centradas en su comunidad educativa.

Con el fin de llevar a cabo la práctica profesional y dar respuesta a la pregunta de investigación, se ha seleccionado la Escuela República del Perú por brindar colaboración, apertura, disposición de todos sus entes educativos, además de evidenciar en ella la capacidad de autoevaluarse, revisar su proyecto educativo institucional en pos de reconstruirlo y hacerlo pertinente al contexto social en el cual se encuentra ubicada la escuela, por otro lado, la escuela nos abrió las puertas

de una manera incondicional apoyándonos en el desarrollo de la práctica profesional.

Además, la institución cumple con los requerimientos exigidos en el Manual de Práctica de la Universidad de Antioquia.

6.3 UNIDAD DE ANÁLISIS

Como muestra, se ha tomado la totalidad de los estudiantes de la Escuela República del Perú, ya que con ellos se compartió diferentes jornadas lúdico-pedagógicas mediante la realización de diferentes talleres, los cuales brindaron la recolección de información sobre el estado actual del proyecto educativo institucional de dicha escuela; esto, sirvió de base para la planeación y puesta en marcha del proyecto de aula, denominado "Proyecto de Vida", el cual se desarrolló con cada uno de los grupos de esta institución.

Además, se llevó a cabo una entrevista a profundidad, en la que seleccionó las siguientes personas:

Profesores: 5

Alumnos: 5

Padres de familia: 5

Psicóloga: 1

Directora de la escuela: 1

6.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Como ya se dijo anteriormente, la investigación gira al rededor del paradigma cualitativo con un enfoque etnográfico, es por esto que las técnicas que se han seleccionado para recolectar la información durante el proceso investigativo son las siguientes: entrevista a profundidad, la observación participante, el diario pedagógico, la técnica de talleres, el buzón escolar y la revisión documental, dichas técnicas serán diseñadas dependiendo de la unidad de análisis que se quiere investigar.

6.4.1 Entrevista a profundidad

Se le aplica a las siguientes unidades de análisis: Docentes, directora, alumnos, padres de familia y psicóloga.

Este es el instrumento esencial y diríamos que básico de la investigación cualitativa. Por lo general, se realiza en varias sesiones con la misma persona, iniciándose con una primera entrevista muy abierta, particularmente en las historias de vida, la cual parte de una pregunta generadora amplia que busca no sesgar un primer relato que será el que servirá de base para la profundización ulterior. La entrevista en profundidad consiste en:

Es una entrevista que se realiza con la finalidad principal de lograr descripciones detalladas de temas que están en el centro de una cierta investigación cualitativa. Se caracteriza porque la entrevista se realiza sin una pauta estructurada de preguntas. Se trata de lograr la mayor cantidad de información de una manera informal, en una relación con el entrevistado que se asemeje a una conversación libre entre dos personas. El entrevistador debe prestar especial atención a la captación de significados de todo tipo y, por lo mismo, sin inducir de manera alguna las respuestas, se pedirán ampliaciones de las respuestas cuando éstas no sean lo suficientemente claras. Lo importante aquí es lograr que los entrevistados expresen sus maneras de ver, desde su particular perspectiva, sus propias conductas, sus experiencias, sus relaciones con los otros y con el contexto en el cual viven, etc. Todos estos elementos deben registrarse con las propias palabras de las personas entrevistadas²¹

La importancia de la entrevista a profundidad dentro de esta investigación de tipo cualitativo-etnográfico, radica en la gran relevancia, las posibilidades y la

²¹ BRIONES, Guillermo. La investigación en el aula y en la escuela. Formación de docentes en investigación educativa. Módulos de autoaprendizaje. Convenio Andrés Bello. Impreso en Colombia. Pág. 112

significación del diálogo como método de conocimiento de los seres humanos, estriba, sobre todo, en la naturaleza y calidad del proceso en que se apoya, pues a medida que avanza el encuentro nos podemos dar cuenta de un sin número de factores que hacen parte de la personalidad del entrevistador como lo son los gestos, los movimientos, la audición de su voz y las comunicaciones no verbales.

Cabe anotar que este tipo de entrevista puede grabarse en video o cinta magnetofónica, con previa autorización del entrevistado, en el caso de la cámara de video, esta deberá estar enfocada al rostro del entrevistado cuyo objetivo será captar el lenguaje mímico, no verbal, que ayudará después a interpretar el lenguaje verbal.

6.4.2 Observación participante

Se utilizará la observación, durante todo el proceso de la investigación, pues se considera que este tipo de técnica es fundamental dentro del método cualitativo.

La observación es una característica propia del investigador, la cual es necesario que desarrolle a diario, de ahí que haya que atender el avance de la propia observabilidad hay que estar allí sin perturbar a nadie. El no interferir conduce a recoger los acontecimientos tal como suceden, sin que sean afectados por el observador.

Ésta además, permite al investigador que se integre al grupo de estudio como un miembro más del mismo. En tal carácter puede informar, en términos muy generales, del proyecto de investigación, pero en todo momento debe actuar con la mayor naturalidad. Su participación de ninguna manera podrá influir en el grupo.

La observación participante permite registrar comportamiento no verbales y llegar a una comprensión más íntima de las conductas de los miembros del grupo al cual se ha incorporado el investigador. La técnica requiere una especial atención para memorizar las diversas formas y significados de los procesos grupales, pues conviene que su anotación se haga después de ocurridos los hechos, salvo muy breves notas que el investigador pueda tomar sin que se haga notoria esta conducta²²

6.4.3 Talleres

Esta propuesta de talleres tiene como finalidad, propiciar espacios que le permita a la comunidad educativa de la Escuela República del Perú visualizar el proyecto educativo institucional como una dinámica de reflexión permanente, de

²² Ibid. Pág. 103

reconstrucción de los horizontes de la escuela, de búsqueda de pertinencia a los requerimientos del entorno a nivel local, nacional y universal.

Por otra parte, la propuesta brinda la posibilidad de expresión en cada uno de los miembros de la comunidad educativa de manera libre, autónoma y participativa, lo que permite recopilar información que servirá para la reestructuración del proyecto educativo institucional, convirtiéndolo en ese horizonte de trabajo, en el que se definen las prioridades y las directrices del quehacer escolar, alrededor de unos ejes y unas dimensiones como la comunicación, la participación, la investigación, la reflexión permanente de toda la comunidad educativa.

Se opta por trabajar con dinámicas de grupo y talleres prácticos, ya que estos son la forma más eficiente y adecuada para la participación de los alumnos, y de la comunidad en general, además proporcionan integración entre sus miembros, produciéndose un acercamiento entre ellos, necesaria para el trabajo en grupo.

6.4.4 Buzón escolar

Funciona como el mecanismo o depósito de expresiones que permiten recopilar los pensamientos, ideas, opiniones, inquietudes, sugerencias, etc de los estudiantes

frente al quehacer diario de la comunidad educativa de la Escuela República del Perú.

6.4.5 Revisión Documental

Esta técnica permite hacer un acercamiento de forma detallada y precisa a la documentación existente en la Escuela República del Perú, posibilitando de esta manera una mejor visión y contextualización de esta institución.

7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las categorías que emergen dentro del proceso de análisis de la información recolectada son las siguientes:

7.1 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.E.I.)

El P.E.I. es un macroproyecto que cohesiona toda la estructura organizacional y de funcionamiento de un sistema educativo para promover el desarrollo de la comunidad local que trabaja con un conjunto de programas articuladores entre si, dirigidos al logro de los objetivos de la institución; nace de la ley 115 general de educación y tiene como objetivo el que cada comunidad organice el proyecto desde el contexto; ello se estructura por la sensibilización y la motivación, se concertar y se convoca, de ahí el interés en el desarrollo del trabajo; esta fase implica la preparación para quienes participen en el proyecto.

Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación

definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales , económicas y culturales de su medio²³

Los Proyectos Educativos Institucionales “son procesos de reflexión y enunciación” que realiza una comunidad educativa, orientada a explicar la institucionalidad pedagógica, la concepción y la relación entre el individuo y la sociedad, la concepción de la educación y el modelo de comunicación.

La comunidad educativa, entendida como los agentes intervinientes en los procesos educativos: Padres de familia, estudiantes, docentes, directivos docentes administrativos, personal de apoyo y egresados, deben participar de acuerdo a sus diferentes roles en la elaboración, ejecución y control del P.E.I. Esta motivación será activa, permanente, motivada y dinámica.

Dentro del contexto educativo de la Escuela República del Perú y después de hacer una minuciosa revisión documental a la información suministrada por parte de la directora de dicha institución se encontró que:

El P.E.I. de manera muy general cumple con los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Al hacer la respectiva revisión documental al P.E.I., se evidencia que aún allí existen vacíos que no cumplen con el debido acomodamiento a las exigencias emanadas por el decreto 1860 de 1994 en su capítulo III artículo 14 que contempla los aspectos mínimos que todo P.E.I debe cumplir.

²³ Ley general de educación, decreto 1860 de 1994. agosto 3, artículo 14.

Esta revisión documental presenta entre sus aspectos: Misión, Visión, Introducción, Diagnóstico, Fuentes, Origen de la población, Objetivos del proyecto, Objetivos generales de la institución, Estrategias, Fines de la educación según art. 50, Ley 115. y de conformidad con el art 67 del a constitución y la Organización del plan de estudios.

Contiene además:

- ❖ Una Metodología y criterios para la evaluación del rendimiento del educando.
- ❖ El programa curricular de Educación Preescolar en los cuales esta contenido: los Objetivos específicos de la educación preescolar, la Educación básica, Objetivos generales, Objetivos específicos de la educación básica primaria, Plan anual de preescolar, Diagnóstico, Fines de la educación, Objetivo del nivel, Objetivo del área, Contenidos, Unidades integradas para la planeación y ejecución de los proyectos en el preescolar, Estrategias metodológicas, Medios para la evaluación, Recursos y Bibliografía
- ❖ Un Plan de matemáticas cuyo contenido se fundamenta en: Identificación, Justificación, Marco teórico, Marco conceptual, Diagnóstico DOFA, Objetivos generales, Estructura del área, Indicadores de logros, Metodología, Evaluación, Recursos y Bibliografía.

A nivel general, contiene otros aspectos como lo son:

1. Formato de información básica institucional.
2. Proyecto de la informática educativa.
3. Cronograma de actividades 1997.
4. Carteleras de 1997.actos cívicos de1997.
5. Disciplina.
6. Instrumento de auto evaluación institucional (formato ofrecido por el núcleo de desarrollo educativo.
7. Guía de inscripción para el PEI fechado el 19 de marzo de 1997.
8. Guía de inscripción para el PEI (sin Fecha).
9. Un trabajo elaborado a mano sobre prevención en abuso sexual infantil el cual contiene el Marco conceptual y un análisis de Preguntas y respuestas.
10. Acta de compromiso en la conformación de los comités escolares de prevención y atención de desastres.
11. Núcleo de desarrollo educativo Boston (evaluación anual de directores de establecimientos educativos art 25 decreto 1860).
12. Formato de contrato en la prestación de los servicios educativos.
13. Listado de los recursos humanos.
- 14.Listado del os estudiantes por grupo de la mañana y de la tarde.
15. Programa nacional de incentivos M.E.N.
16. Formulario presupuestal de gastos.
17. Manual de convivencia

Para la Escuela República del Perú, se encuentran definidos los principios que orientan la acción educativa donde se busca formar personas responsables y

honestas; se Tiene en cuenta la situación real de la institución y siendo el educando la razón de la acción educativa; el quehacer pedagógico del maestro está orientado en la formación de la persona eligiendo como estrategia principal la formación de los valores humanos para que trasciendan al ámbito familiar, dando como resultado una convivencia armoniosa.

El P.E.I. de la Escuela República del Perú, está integrado con el plan educativo municipal en la llamada autopista electrónica escolar; es una propuesta que a nivel municipal se ha dado a los nuevos avances tecnológicos, especialmente en lo concerniente al manejo de la información y la comunicación, convirtiéndose en un propósito educativo e integrador. De ahí que el P.E.I. debe estar diseñado para enfrentar tales desafíos.

Con el plan de desarrollo departamental está integrado como respuesta al interés regional en materia educativa. El P.E.I. desde su diseño y estructuración se convierte en una revisión permanente de lo procesos pedagógicos y organizacionales con una nueva idea de hombre y sociedad por construir.

En relación con el plan decenal plantea mejorar la calidad de la educación, es un propósito nacional, regional e institucional; de ahí que el P.E.I. en su fase de implementación se considera una herramienta pedagógica dinamizadora de cambios que conducirá al fortalecimiento educativo a corto, mediano y largo plazo.

Entre sus aspectos destacados se mencionan:

Su Misión contempla otros aspectos centrados en los valores y donde el estudiante ha sido el quehacer de la institución.

Fundamenta su misión en el desarrollo de actitudes éticas, Humanistas y espirituales, abordando al estudiante en toda su dimensión “ ser persona”.

Su Visión actual plantea la promoción de los valores en las relaciones personal, familiar y social, siendo el resultado responsable en su comunidad y país, actuando con criterio propio, solucionar conflictos, construir conocimiento y transformar su propia realidad.

La visión desde el P.E.I. está contemplada como el desarrollo y construcción de todos los miembros de la comunidad con diferentes experiencias de aprendizaje y enseñanza, tomando el proceso pedagógico en el estudiante como persona que busca reafirmar sus valores.

Con relación a las expectativas y necesidades de la comunidad, el P.E.I. plantea los siguientes postulados:

- La comunicación. Empleando el diálogo como medio eficaz de concertación.
- Adopción de métodos creativos y funcionales haciendo más amena la aprehensión del conocimiento.
- La reflexión y evaluación permanente de los proyectos cotidianos del acto educativo por parte del personal docente, empleando jornadas pedagógicas.
- Proyección a la comunidad a través de eventos culturales, encuentros de padres, visitas informales y otros.

Por otro lado en lo que concierne al componente curricular, y teniendo como base la ley general de educación se encuentra que el artículo 76 de la Ley General de Educación, que a la letra dice:

Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional²⁴

Consecuente con lo anterior, la Escuela República del Perú, no cuenta con una estructura bien definida que permita ubicar con claridad el componente curricular donde están aplicados tales procesos; si bien, se presentan los proyectos de: educación sexual, ética y valores realizado en el año de 1997 y el Proyecto educativo para la democracia (contiene solo cronograma) los cuales no presentan el debido acomodamiento que deberá tener todo proyecto como tal.

En todo el desarrollo del proceso investigativo es de anotar que el estudio y análisis realizado al P.E.I. no se encontró una adecuada implementación de los programas curriculares que cumplan con el debido acomodamiento a las necesidades y expectativas de la población a la que va dirigida; ya que este se estructuró en el año de 1995 lo cual evidencia una falta de compromiso en la realización y revisión del mismo, posibilitando entonces una mayor participación conjunta de todos sus pobladores y la construcción de nuevos modelos pedagógicos

²⁴ CONGRESO LEY 115 DE 1994

entendiendo por participación desde la discusión hasta la decisión del modelo a seguir, dando así una mayor coordinación y dirección a la institución.

En relación con el taller "DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL EN LA ESCUELA REPÚBLICA DEL PERÚ" realizado con docentes, directora, algunos padres de familia y alumnos; tuvo como intención, la evaluación diagnóstica del P.E.I. de dicha institución donde se evidenciaron los siguientes resultados:

En lo que concierne a la construcción del P.E.I. por parte de la comunidad educativa de la Escuela República del Perú, los únicos que participaron en la elaboración de éste, fueron los docentes, pues éstos aseguran que participaron en la elaboración de talleres y puesta en marcha de proyectos, por su parte los padres de familia argumentaron que no participaron en la elaboración del P.E.I.

Por otra parte en lo referido al diagnóstico, filosofía institucional, autonomía y objetivo del P.E.I., los participantes argumentan, que éste proyecto cuenta con la suficiente autonomía que le permite responder adecuadamente a las necesidades de su comunidad, pues se puede observar claramente, que tanto la visión, como la misión de la institución se encuentran concatenadas a las realidades de la población que atiende.

Cabe anotar que se sigue presentando una poca participación de los padres en la elaboración del P.E.I.; con esto no se quiere decir que los padres no participen de forma alguna en la reconstrucción del proyecto educativo institucional, si no que dicha participación deberá ser mas evidente.

En cuanto al eje de la convivencia se percibe que todos los participantes en el taller realizado, manifiestan su complacencia y agrado por la atmósfera pacífica y armónica que respira la escuela a pesar del entorno que la rodea; además se recalca en la formación de valores que se imparte en la escuela.

Cabe resaltar además que todos los asistentes a la actividad manifiestan su total respaldo al actual P.E.I., pues mientras los padres de familia argumentan que no asisten a reuniones del P.E.I. o no entienden, los maestros sostienen que la correspondencia se da en el quehacer de la institución.

Paralelamente a los resultados arriba señalados, tanto maestros como padres de familia manifiestan la necesidad de que el Proyecto Educativo Institucional, se confronte con el plan municipal de desarrollo, aunque se reconoce que éste es coherente a las necesidades locales y nacionales; del mismo modo se evidencia en los resultados del taller, que los recursos y los medios con que cuenta la institución no son suficientes para cumplir lo escrito en el P.E.I. esto debido, argumentan ellos, a que la comunidad es de escasos recursos económicos y que hay poca colaboración del gobierno central.

En el campo pedagógico se destaca, la buena dedicación de los docentes y su puntualidad, además se debe de resaltar el trabajo en valores, como pieza fundamental del quehacer pedagógico de la escuela, lo que conlleva a que la formación impartida en dicha institución sea pertinente y se acomode a las necesidades sociales, manifiestan los participantes.

Para finalizar no se puede pasar por alto la poca participación de los padres de familia, como ya se dijo anteriormente los docentes argumentan que es poco el compromiso por parte de los padres de familia, en las labores de la escuela.

En lo que respecta a los alumnos de esta escuela, su puede evidenciar como en los grados quintos, se nota claramente la forma como manejan diferentes términos y conceptos propios del Proyecto Educativo Institucional, convivencia, participación, autonomía, así mismo eran conscientes que en la escuela había un consejo académico, manual de convivencia comentando algunas de las funciones que éstos debían cumplir.

Con relación a los grados inferiores, ellos conciben la escuela como su segundo hogar, ya que la representan en forma de casa, dibujándoles a su alrededor árboles, estrellas, soles, lunas, caminos, muchos corazones y en algunos dibujos hay niños con carita feliz. Varios niños comentaron que su escuela era de chocolate y de esta forma podrían venir a comer.

En conclusión se considera pertinente que la Escuela República del Perú reconstruya su P.E.I., pues, como se dijo anteriormente, este fue elaborado en el año de 1995, lo cual ha desencadenado en una falta de conocimiento por parte de los alumnos, los padres de familia y la comunidad en general.

Por otro lado, la visión de la Escuela República del Perú, está mas enmarcada dentro de un esquema filosófico, ya que en ella no se evidencia una meta que la escuela desea lograr a un plazo definido.

7.2 PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Se concibe la práctica pedagógica como el quehacer fundamental del maestro con la comunidad. El espacios que posibilita múltiples interacciones significativas en el contexto socio-cultural, en el encuentro de los estudiantes y saberes, y donde se generan procesos de interacción y reflexión entorno a problemas, saberes y cuestionamientos, como elementos dinamizadores y transformadores del acontecer diario del maestro (Gilberto forero1998)

Por otro lado, la reflexión pedagógica propicia a quienes están comprometidos con la educación, la adquisición de la capacidad para renovar y transformar las prácticas pedagógicas, haciendo de estas un espacio creativo, reflexivo, crítico y en permanente transformación, convirtiendo la labor docente en un proceso sistémico de producción de conocimientos, donde se garantice el trabajo en equipo, la socialización de experiencias, ideas y producción escrita.

A partir de lo anterior y después de haber estado cerca de un año y medio en la Escuela República del Perú, realizando la práctica profesional como futuros licenciados en educación primaria, se pudo constatar a través de talleres y otros medios como la observación participante, que ésta, la práctica pedagógica, es

asumida por parte de los docentes de dicha institución con un gran compromiso y dedicación tendiente a la formación integral de los niños que allí estudian.

Cabe anotar además que aunque dichos docentes no llevan un registro escrito sobre su labor pedagógica, estilo diario pedagógico, si hacen una constante reflexión personal al cabo de cada jornada, lo que lo lleva a recontextualizar sus prácticas, prueba de esto fue la entrevista realizada a los maestros en la cual dicen que:

"Por las mañanas hago mi trabajo oriento y planeo, y hago una meditación todos los días y en esa meditación yo miro cómo me fue en el día, yo miro los alumnos, mi trabajo, y hacia donde voy y como lo voy a enfocar".*

También se tuvieron constantes posibilidades de ingresar a los salones de clase, en dichas oportunidades fue común oír decir a los profesores:

"Estos niños no aprenden si no se les llena el tablero de sumas y multiplicaciones, además son muy indisciplinados".*

Por esto la pregunta que cabría hacerse aquí es ¿si la profesora basa la planeación de las clases a partir de las necesidades de los niños o de ella? Ya que fue común observar como varios de los profesores de la escuela todavía se encuentran sumergidos en el modelo tradicional, donde el maestro es un simple transmisor de conocimientos, desconociendo de antemano que el centro del proceso educativo es el alumno, y es sobre éste y sus necesidades que debe girar la educación, sin embargo, ésto no ha sido obstáculo para las buenas relaciones entre docentes y alumnos, pues si algo vale la pena rescatar al interior de la escuela son éstas en

* Datos recopilados de la entrevista a profundidad.

dichas relaciones se percibe un aire de cooperación, solidaridad y compañerismo, lo que de una u otra forma repercutirá en la enseñanza de los niños; para los cuales los profesores son personas que constantemente le dan consejos, y todo lo que les enseñan le sirven para su vida cotidiana, esto se evidencia en la respuesta que dieron los alumnos en la entrevista:

"Todos los años a mi me ha ido bien con los profesores, ellos nos explican de una forma muy buena y quienes no sepan los ponen a recuperar y tratan de adelantarnos mas en todo".*

Ahora bien, dentro de este contexto cabe rescatar la práctica pedagógica llevada a cabo por una de las profesoras de esta institución, la cual utiliza la metodología de proyectos de aula, pero sin darse cuenta como ella misma lo argumenta. Dicha maestra ha basado su quehacer docente en la realización de varios proyectos como lo fueron: la granja en la escuela de su pueblo, el proyecto de los pollo y la tienda escolar; estos dos últimos llevados a cabo en la Escuela República del Perú. Durante la realización del proyecto de aula denominado tienda escolar, se pudo observar como dicha docente hace una relación dinámica y transversal con las diferentes áreas del saber, pues según ella:

"A través de éste les enseña matemáticas, español, entre otras materias y además rescata la importancia de estos proyectos como potencializadores del desarrollo integral del niño".*

Esta maestra ha logrado que alumnos que eran indisciplinados y perezosos se comprometan con el proyecto de aula, al punto de tener que dividir o repartir la administración de la tienda en grupos de cinco alumnos cada día.

Por otro lado, si se analizan las orientaciones de las prácticas pedagógicas con referencia al P.E.I. se puede observar que éstas han estado un poco desarticuladas no solamente a nivel local sino departamental.

La desarticulación existente entre práctica pedagógica y P.E.I. ha llevado a que agentes externos a la comunidad educativa, sean los encargados de guiar el proceso educativo, desconociendo casi por completo las necesidades específicas de cada escuela y restándole el papel protagónico que debe asumir el maestro como el formador de nuevas generaciones, es por esto que ante todo el maestro debe comenzar a pensar más en la razón de ser de la educación, a dejar de pensar y cumplir con las normas dictadas y a comprometerse a articular de una forma clara y precisa su quehacer docente con el P.E.I., para que de esta forma su práctica pedagógica corresponda a las necesidades de índole pedagógico, social y cultural que demanda tanto el niño como la escuela.

Con base en lo anterior y trasladándonos al contexto de la Escuela República del Perú, encontramos que ésta no es ajena a dicha desarticulación, aunque es de rescatar el esfuerzo y el compromiso que muestran los docentes de la escuela, para que su práctica pedagógica corresponda a lo planteado en el P.E.I.

Al encontrarse la escuela en un contexto difícil, por la influencia de diversos factores socio-culturales propios de una región enfrentada a conflictos, problemas económicos entre otros, los cuales afectan de una u otra forma el proceso educativo, la comunidad educativa optó por cimentar las bases de su P.E.I. sobre la formación integral de sus miembros partiendo de la educación en valores como eje

central de su propuesta curricular. Es por esto que los docentes de la Escuela República del Perú, tratan en gran medida que sus prácticas pedagógicas estén relacionadas con la visión y la misión de la escuela, prueba de esto es la respuesta dada en la entrevista:

"Pues en si la escuela tiene una misión y una visión que están enmarcada por la enseñanza en valores entonces, mi desempeño laboral a través de las áreas del conocimiento en el aula y fuera de ella, siempre están centrados en esa misma misión y visión, rescatar esos mismos valores y ponerlos en práctica".*

Por otro lado y a pesar del esfuerzo y la dedicación de los profesores de dicha institución por articular su práctica pedagógica al proyecto educativo institucional, se encuentra que las áreas específicas del conocimiento como lo son las ciencias naturales, ciencias sociales, español y la matemáticas entre otras, se encuentran en gran medida desarticuladas del P.E.I., y por consiguiente del currículo de la institución. Esto debido a que la Escuela República del Perú, no cuenta con un modelo pedagógico unificado, pues cada maestro tiene un enfoque pedagógico diferente.

Es por esto que el docente de dicha institución debe ser el encargado de darle vida al currículo, al apropiarse del mismo teóricamente, lo vincule a su estructura conceptual pedagógica y lo sepa concretar en sus prácticas pedagógicas y en su quehacer cotidiano y puede apoyar los procesos participativos de la construcción curricular en la comunidad educativa.

* Datos recopilados en la entrevista a profundidad

Con respecto al modelo pedagógico y como se mencionó anteriormente, los docentes de la Escuela República del Perú no cuentan con un modelo pedagógico unificado que les permita desarrollar su práctica pedagógica de una manera articulada al proyecto educativo institucional, es por ello que se realizó el taller denominado: "Hacia la construcción de un enfoque pedagógico pertinente en la Escuela República del Perú" el cual contó con la asistencia de docentes y directora de esta institución, este taller parte de la necesidad manifiesta tanto de profesores de la escuela República del Perú como de los practicantes de la Universidad de Antioquia por revisar y apropiarse de los modelos pedagógicos, ya que estos se convierten en la base del quehacer pedagógico.

La escuela República del Perú como la mayoría de los establecimientos educativos de índole oficial no cuenta con un modelo pedagógico único que responda a las necesidades y expectativas de su comunidad educativa, esto debido a políticas estatales y a la falta de estímulos y capacitación que se les brinda a los docentes por parte del estado.

El propósito principal es el de dar a conocer a los docentes y directivas de dicha institución los diferentes modelos pedagógicos, como herramienta clave para que los entes involucrados en el proceso educativo de la escuela República del Perú construyan conjuntamente su enfoque pedagógico como eje transversal de un conocimiento que articule los procesos educativos.

A raíz de los resultados obtenidos en la realización de dicho taller, y con el ánimo de colaborar en la construcción de un enfoque pedagógico pertinente tanto al Proyecto

Educativo Institucional y a la práctica pedagógica de los docentes, se construyó la siguiente propuesta para la Escuela República del Perú.

Propuesta de enfoque pedagógica presentada por los practicantes de la universidad de Antioquia a la escuela república del Perú

Esta propuesta está enmarcada dentro de los modelos constructivista y activa:

La pedagogía activa explica el aprendizaje de una manera diferente a la pedagogía tradicional. El elemento principal de diferencia proviene de la identificación del aprendizaje con la acción. “ se aprende haciendo “ dice “Decroly” en un intento por sintetizar los lineamientos centrales de la escuela nueva.

El conocimiento será efectivo en la medida en que repose en el testimonio de la experiencia, en consecuencia, la escuela debe crear las condiciones para facilitar la manipulación y experimentación por parte de los alumnos; el niño pasa a ser así el elemento fundamental de los procesos educativos y tanto los programas como los métodos tendrán que partir de sus necesidades e intereses.

La escuela permite al niño actuar y pensar a su manera, favoreciendo un desarrollo espontáneo en el cual el maestro cumpla un papel de segundo orden y se libere el ambiente de las restricciones propias de la escuela tradicional. Este proceso garantizará la experiencia con la libertad y la autonomía que se requieren en la vida

para convertirse en un pequeño mundo real y práctico, que pone a los niños en contacto con la naturaleza y la realidad con lo cual los prepara para la vida.

Se propone igualmente una pedagogía constructivista donde esta sea una construcción propia que se va produciendo día a día, como resultado de la interacción entre los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como los afectivos. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea .

Sugerimos estos dos modelos mencionados anteriormente ya que en ambos se tiene al alumno como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y todo el quehacer educativo gira en torno a él; somos conscientes que llevar a cabalidad la práctica de estos dos modelos es muy difícil ya que se requiere de que en las aulas de clases no alberguen más de quince a veinte alumnos; esto conllevaría a que la educación sea casi personalizada, a pesar de esto, se podría implementar el trabajo por proyectos, teniendo como base para el desarrollo de estos.

Con estos modelos, el proyecto nace de una de necesidad manifestada por los alumnos, por medio del cual, se aborda de una manera holística todas las áreas básicas de enseñanza; en estos proyectos, el conocimiento se adquiere a través de una relación dinámica entre el objeto de estudio y el conocimiento científico; además parte de la necesidad manifestada por los estudiantes, teniendo así una estrecha relación entre los modelos constructivistas y activa.

Es conocido por todos que la Escuela República del Perú maneja un contexto externo difícil en el cual se presenta abuso, maltrato infantil, alcoholismo, delincuencia, abandono entre otros, son diversos los factores que de una u otra forma afectan al niño en su desarrollo individual y social, proyectándose estos posteriormente a la escuela cuando él ingresa a ella viéndose así afectado el proceso educativo.

Respecto al cuerpo docente se manifiesta en ellos una apertura al trabajo constructivista ya que en el taller realizado se pudo observar que en varias de las preguntas ellos plantearon el interés e inclinación a los postulados constructivista y activa.

A partir de lo anterior y sabiendo que los postulados de la pedagogía activa y el constructivismo promulgan que el aprendizaje debe partir de la experiencia, se propone vincular el bagaje cultural del aprendizaje que traen los niños de su hogar a los procesos de enseñanza en los cuales dichas experiencias serán la base para la construcción de propuestas de índole pedagógico que favorezcan la calidad de vida de dichos estudiantes y que sirvan como aliciente para la creación de espacios de convivencia de la comunidad en general.

Con base en lo expuesto anteriormente, y a manera de conclusión se considera pertinente que toda la comunidad educativa de la Escuela República del Perú, en cabeza de sus docentes hagan una reflexión constante acerca de su práctica pedagógica, lo cual fortalecerá la labor educativa, pero dicha reflexión debe hacerse a la luz del P.E.I. como herramienta clave de una educación con sentido.

7.3 PROYECTO DE AULA

Es importante conocer las debilidades y las fortalezas de los currículos y los programas vigentes, sus objetivos e intenciones, para que de esta manera el proyecto de aula pueda surgir no sólo como una propuesta alternativa de trabajo, como un acto compensatorio, sino como un medio que nos puede ayudar a crear un verdadero sistema de comunicación, investigación y construcción de conocimiento en el aula, en la escuela y en la propia comunidad educativa.

Con el proyecto de aula el maestro no es el único responsable de la transmisión de los saberes, ni el alumno es un sujeto pasivo en el aprendizaje y el acceso al conocimiento no es el resultado de un conjunto, de un esquema sucesivo de nociones; se aplican las teorías socio-constructivistas del aprendizaje que nos hablan del estudiante como un activo constructor de saberes y conocimientos pero a su vez le asigna responsabilidades al docente, a la institución educativa y al entorno social en general. Es decir, el acto de formación educativa, como premisa de cambio, es responsabilidad de todos los actores que participen en él.

El proyecto de aula es una propuesta investigativa que puede redundar en enormes beneficios para el desarrollo de la capacidad de búsqueda y de indagación del estudiante, de su autonomía y de su libertad personal, de su creatividad y de su actitud innovadora desarrollados en ese espacio natural del proceso de enseñanza-aprendizaje que no es otra cosa que un pequeño microcosmos donde se producen las coordenadas sociales de la realidad externa.

El término "aula" tiene un significado mas formal que real ya que deja de ser esas "cuatro paredes" convirtiéndose en un campo potencial virtual o simbólico de la actividad educativa, según Hugo Cerda "El proyecto de aula es una estrategia que vincula los objetivos de la pedagogía activa, el cambio conceptual, la formación hacia la autonomía y la interacción docente-alumno para la generación de conocimiento"²⁵

El proyecto de aula busca:

- * Satisfacer una necesidad relevante para un grupo humano, una institución,
- * Resolver un problema relevante y complejo dentro de su contextos y de un sistema determinado de valores,
- * Introducir y orientar un proceso de cambio que se considera necesario y deseable de acuerdo a ciertos valores,
- * Efectuar cambios y mejoras a una actitud o servicio.

²⁵ CERDA GUTIERREZ, Hugo. El proyecto de aula. El aula como un sistema de investigación y construcción del conocimiento. Cooperativa Editorial MAGISTERIO. Bogotá 2001 pág. 49

Con relación a lo anterior es de destacar la labor de una profesora de esta institución, ya que implementa "proyecto de aula" en su práctica pedagógica y coincide con las características dadas anteriormente, esto se evidencio en la entrevista realizada:

"El proyecto de aula propicia, trabajo mas en valores que en lo académico, se aprende la relación con los otros, se asumen responsabilidades, se propicia la participación, se manifiesta el sentido de pertenencia, a través de éste les enseña matemáticas, español, entre otras materias y además rescata la importancia de estos proyectos como potencializadores del desarrollo integral del niño".*

Cabe anotar que el proyecto, llevado a cabo en la actualidad por dicha profesora se denomina, "Tienda Escolar" dice ella:

"Partió de la necesidad manifiesta por parte de la directora de la Escuela, ya que ésta quedó sin administración, vi entonces la posibilidad de implementar este proyecto, el cual ha beneficiado enormemente a los alumnos".*

Y con relación a su quehacer docente plantea:

"Que se puede articular todas las áreas en esta propuesta, ya que las materias del currículo se encuentran articuladas allí".**

Con relación a la revisión documental realizada en la Escuela República del Perú, se presenta en el proyecto educativo institucional los siguientes proyectos: Proyecto

* Datos recolectados de la entrevista a profundidad

de informática educativa, educación sexual, ética y valores realizado en el año de 1997 y el Proyecto educativo para la democracia (contiene solo cronograma) los cuales no presentan el debido acomodamiento que deberá tener todo proyecto como tal.

El bosquejo que presentan dichos proyectos son los siguientes:

1. PROYECTO DE INFORMÁTICA EDUCATIVA

Título: La informática como elemento de apoyo en los procesos administrativos y pedagógicos en la escuela República del Perú: en este aparte se evidencian los siguientes aspectos: Introducción, justificación, objetivos generales, Objetivos específicos, anexos, cronograma de actividades, observaciones y la evaluación del proyecto.

2. PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL

En este proyecto se presenta: Filosofía, metodología, los recursos de los que dispone para el desarrollo del mismo, su Control y evaluación y Cronograma de actividades.

Existe de igual manera un trabajo elaborado a mano sobre prevención en abuso sexual infantil el cual contiene un marco conceptual y una serie de preguntas y respuestas.

3. PROYECTO DE ÉTICA Y VALORES

Diagnóstico DOFA, justificación, objetivos generales, objetivos específicos, cronograma de actividades y la presentación de los valores en los actos cívicos.

Consecuente con lo anterior, la Escuela República del Perú, no cuenta con una estructura bien definida que permita ubicar con claridad tales proyectos dentro del componente curricular.

Los proyectos mencionados anteriormente no se acomodan a la fundamentación teórica que conlleva la realización de un proyecto de aula.

A raíz de la estadía en la escuela y durante el proceso de observación, se pudo constatar que los docentes de dicha institución planean y realizan anualmente los diferentes proyectos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional; no se encuentran escritos de estos proyectos por falta de sistematización de los mismos.

En términos generales se puede concluir que la mayoría de los docentes de esta institución no realizan su práctica pedagógica teniendo como base el proyecto de aula, como alternativa pedagógica.

7.4 PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

“LA PARTICIPACIÓN: Debe entenderse como un principio irrenunciable a tener la posibilidad de decidir y hacer parte de la toma de decisiones que corresponde al quehacer colectivo.

Es por tal motivo que la función educativa y el trabajo institucional no puede descargarse a una sola persona o a un pequeño grupo dentro de la institución. Es de recordar que el proceso educativo debe construirse en comunidad y que no es solo la responsabilidad de la escuela en la elaboración del proceso educativo.

Además, participar significa incidir en mayor o menor medida en el resultado final de la acción: pone en juego mecanismos de poder social en su expresión básica de poder pensar, decidir y hacer, con una manifestación clara y específicos en el proceso de organización política”.²⁶

La participación real es aquella que involucra mecanismos de decisión y gestión. Sólo así los actores sociales puede convertirse en constructores de su realidad social.

La observación participante, los talleres, la evaluación de los grupos y las reflexiones personales son herramientas claves que permiten visualizar la participación que se da al interior de la comunidad educativa.

Ahora bien, si nos adentramos en el contexto de la Escuela República del Perú, con referencia a esta categoría se pudo evidenciar que la comunidad educativa de dicha institución y más exactamente los padres de familia participan muy poco de las actividades que allí de realizan, esto se pudo observar en la realización del primer taller el cual se denomino “ Diagnóstico del P.E.I. de la Escuela República del Perú”. Donde los padres de familia argumentaron que no se les tuvo en cuenta en la

²⁶ REVISTA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL, volumen 10 No 10 Medellín, 1993 Pág. 66.

elaboración del Proyecto Educativo Institucional en el año de 1995; Con esto no se quiere decir, que los padres de familia no participen de forma alguna en la institución, si no que dicha participación deberá ser más evidente en las reformas del P.E.I.

Por otro lado se observó las diferentes ideas encontradas que tienen los miembros de la comunidad educativa frente a la participación y el desarrollo del funcionamiento institucional, prueba de ello ha sido el testimonio de una madre de familia y una profesora de la institución; la madre de familia argumenta que:

“Yo participo colaborando aquí en la escuela, vengo a colaborar aquí en la cocina y casi no me entero de las funciones de la escuela por que vivo muy ocupada”*

Por otro lado, la profesora de la institución dice:

“Es muy poca la participación de los padres de familia, pues éstos, se encuentran laborando para poder sostener sus hogares, es poca la participación, tiene muy poco tiempo, dedican muy poco tiempo a sus hijos”.*

Por los motivos arriba señalados es que no existe una articulación entre padres de familia y la institución, que permita una verdadera construcción de los procesos educativos en la escuela; ahora la pregunta que bien podría plantearse es la siguiente. ¿ La escuela propicia espacios de participación a la comunidad

* Dato suministrado en la entrevista a profundidad

* Datos suministrados de la entrevista a profundidad

educativa? o ¿Será que la comunidad educativa no se apropia de los estos?. Con respecto a estos interrogantes y después de haber realizado las entrevistas a profundidad a los docentes, estos argumentan que:

“En la escuela siempre ha estado ese deseo de tener a la familia presente y traerla a la escuela, a veces se ha organizado con psicólogos reuniones donde vienen a dar charlas, donde se destacan valores, ellos les dan a los padres varias pautas para educar a sus hijos; fuera de eso, en las reuniones de las aulas, también se dan esas actividades a los padres donde se destacan los mismos valores para que ellos lo pongan en práctica en la educación con sus hijos”.*

Otra de las evidencias señalada por una profesora es la siguiente:

“Pues aquí, la escuela ustedes saben que es de puertas abiertas y nosotros, si los padres de familia quieren venir y yo creo que de hecho lo han visto que ustedes ven los padres de familia metidos en un salón que están participando con los niños o si tienen problemas de disciplina, haya esta el papá con ellos para que miren, para que los observen o le ayuden a la profesora... la escuela es de puertas abiertas, yo no se, eso he entendido yo, eso he visto, por eso me he amañado aquí por que no ha y restricciones pues así de... de cosas tapadas no. Y es como el apoyo de los padres de familia a esas instituciones”.*

Lo anterior nos muestra claramente que la escuela si propicia espacios de participación, el problema radica en que la comunidad educativa en cabeza de los

* Dato recopilado de la entrevista a profundida

padres de familia y en muchos casos de los estudiantes no se apropian de dichos espacios tales como charlas, talleres, conferencias... entre otros por motivos expuestos, como lo son la falta de tiempo y el trabajo que no permiten, se haga una participación mucho más directa y acorde dentro de la comunidad educativa.

A manera de conclusión, no se puede pasar por alto la poca participación de los padres de familia, lo que de una o otra manera, afecta el normal desempeño de las labores educativas pues como ya se dijo anteriormente, los docentes argumentan que es poco el compromiso por parte de los padres de familia, en las labores de la escuela.

Por otro lado, la convivencia es la condición básica de la vida social y parte de la aceptación de que los individuos han optado por una vida en común.

El respeto por la vida y por la dignidad de las personas es el cimiento de la convivencia, la diferencia y la pluralidad son condiciones que la hacen posible en el sentido de garantizar, a partir del mínimo vínculo común, el despliegue de las individualidades.

En el ámbito de la educación se puede identificar, varios agentes que contribuyen a la estructuración del proceso de convivencia de una sociedad donde el agente tradicionalmente es la familia.

Con la evolución del entorno escolar y el desarrollo de las sociedades modernas, el sentir educativo debe ir creciendo dentro del campo de la convivencia. Donde Se debe sentir y entender las diferencias no como aquello que nos arremete o violenta,

sino como lo que enriquece la prospectiva individual de cada cual, dentro del vínculo social.

La convivencia es una habilidad social que debe ser aprendida, puesto que la capacidad para ejercerla no resulta de un poder innato del individuo; los espacios para este proceso se dan en la familia, la escuela y la comunidad.

La observación participante, el diario pedagógico y el torneo de valores “Pelota de Trapo” entre otras actividades permitieron registrar comportamientos no verbales y llegar a una comprensión más íntima de las conductas en los miembros de la institución. Las técnicas se manejaron con especial atención para recopilar las diversas formas y significados de los procesos grupales, pues depende de su anotación y de la observación en los hechos ocurridos.

Desde este punto de vista, la sicóloga de la institución se refiere así a la convivencia al interior de la escuela:

"Pues en términos generales la concibo bien, porque los niños respetan a sus profesores debe ser también en la forma en que ellos se hacen respetar, los niños siempre respetan a sus profesores es una relación de respeto de alumno-maestro".*

Lo anterior lo reafirma el personero:

"Sí, existe respeto y comunicación con los maestros y compañeros".*

* Datos recopilados de la entrevista a profundidad

Durante el desarrollo del proyecto de aula denominado "Proyecto de Vida" se pudo evidenciar a través de las actividades desarrolladas como los niños y niñas de la Escuela República del Perú respiran una atmósfera de convivencia y participación, pues, al plantearseles las actividades a realizar, estos lo hacían con mucho agrado, demostrando con esto que son niños y niñas dispuestos y abiertos a los cambios y transformaciones que un nuevo proceso educativo les brinda.

Además, esta institución cuenta con un Manual de Convivencia, en el cual se evidencia todos los requerimientos de índole reglamentario, para la elaboración de éste, encontrándose postulados como, los deberes, derechos, estímulos, entre otros, de los integrantes de la comunidad educativa de la Escuela República del Perú. es de rescatar la marcada tendencia que hace el manual en lo concerniente a los valores.

A partir de lo anterior, es de agrado rescatar la adecuada convivencia que se vive al interior de la institución por parte de todos los entes educativos que la conforman a pesar del ambiente tan conflictivo en el que se encuentra sumergida la institución, pues, como es sabido por todos, las condiciones sociales, culturales, y económicas del barrio Caicedo son bastante precarias.

Ahora bien, otro mecanismo que permitió evidenciar la convivencia al interior de la institución fue el buzón escolar el cual funcionó como el depósito de expresiones que permiten recopilar los pensamientos, ideas, opiniones, inquietudes, sugerencias, etc. de los estudiantes frente al quehacer diario de la comunidad educativa de la Escuela República del Perú y del cual participaron la mayoría de los

estudiantes de la escuela. Dicha estrategia fue recibida con agrado y aceptación por los estudiantes y profesores del plantel educativo (ver anexo H).

Además, se llevó a cabo el "Torneo de Valores" (fútbol con pelota de trapo, en dos categorías de preescolar a segundo y de tercero a quinto. Con equipos mixtos de 4 hombres y 4 mujeres en cada uno de ellos). La participación fue activa por parte del estudiantado ya que se alcanzaron a inscribir mas de 35 equipos uniendo las dos jornadas donde la convivencia fue el factor predominante entre maestros, alumnos y practicantes. (Ver anexo J)

Por último, a través de las diferentes actividades realizadas en dicha institución se pudo constatar como la base de las relaciones que se dan entre todos los miembros de la comunidad educativa, giran en torno a la buena convivencia que allí se da.

8. PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA ARTICULAR EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

“Concebir la institución como la construcción colectiva de carácter cultural y pedagógica de una determinada comunidad educativa, exige examinar las relaciones entre el perfil de el (la) directivo(a) y las implicaciones del proyecto educativo institucional”²⁷

A raíz de las experiencias que se tuvieron en la Escuela República del Perú durante la realización de la práctica pedagógica, se decidió enmarcar la propuesta pedagógica para articular el P.E.I de la institución con la práctica pedagógica en la modalidad de proyecto de aula, ya que esta metodología de trabajo como se dijo anteriormente, permite una mejor interacción entre alumnos, maestros y los mismos padres de familia.

Además, permite trabajar el currículo de una manera transversal, pertinente y clara con los valores demandados por dicha comunidad, la transversalidad consiste en permear todas las áreas, asignaturas o núcleos temáticos y actividades con las diferentes necesidades de los estudiantes de la institución (culturales, sociales, económicas)

²⁷ EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, Pulido María Cristina. Elementos para la construcción colectiva de una institución de calidad, Editorial mesa redonda. Bogotá 1995. pag. 109.

EL EJEMPLO DE LOS GANSOS

La ciencia ha descubierto que los gansos vuelan formando una V porque cuando cada pájaro bate sus alas produce un movimiento en el aire que ayuda al ganso que va detrás de él.

Volando en V, la banda completa aumenta, por lo menos, un 71 por ciento más poder de vuelo que si cada pájaro lo hiciera solo.

Primera deducción: cuando compartimos una dirección común y tenemos sentido de comunidad, podemos llegar a donde deseamos más fácil y más rápido: Este es el beneficio del apoyo mutuo.

Cada vez que un ganso se sale de la formación siente la resistencia del aire, se da cuenta de la dificultad de volar solo y de inmediato se incorpora a la fila para beneficiarse del poder del compañero que va adelante.

Segunda deducción: si tuviéramos la lógica de un ganso, nos mantendríamos con aquellos que se dirigen en nuestra misma dirección.

Cuando el líder de los gansos se cansa, se pasa a uno de los puestos de atrás y otro ganso toma su lugar.

Tercera deducción: obtenemos resultados óptimos cuando hacemos turnos para realizar los trabajos difíciles. Los gansos que van detrás producen el sonido propio de ellos, hacen esto para estimular a los que van adelante a mantener la velocidad.

Cuarta deducción: una palabra de aliento produce grandes resultados.

Finalmente, cuando un ganso enferma o es herido por un disparo, dos de sus compañeros se salen de la formación y lo siguen para ayudarlo y protegerlo. Se quedan con él hasta que esté nuevamente en condiciones de volar o hasta que muera; sólo entonces, los dos acompañantes vuelven a la bandada o se unen a otro grupo.

Quinta deducción: si tuviéramos la inteligencia de un ganso, nos mantendríamos uno al lado del otro, ayudándonos y acompañándonos.

(Anónimo)

8.1 PROPUESTA PEDAGÓGICA

“PROYECTO DE VIDA”

El barrio Caicedo está ubicado en la zona centro oriental de la ciudad de Medellín, pertenece a un estrato uno y dos, es un sector que presenta serias dificultades socio-económicas en sus hogares. Las ocupaciones mas comunes son: empleados domésticas, vendedores ambulantes, trabajos en construcción, entre otras, en sus hogares hay ausencia de la figura paterna, presentan problemas de drogadicción y alcoholismo. El tiempo libre de esta población infantil está en sus casas, cuidando los hogares y sus hermanos menores.

En los miembros de la comunidad, se percibe una población adulta con carencia de las nociones básicas indispensables para ayudar al niño en el logro de los objetivos escolares; el resto de los padres son muy jóvenes y son exalumnos de la institución.

Son niños que han crecido en condiciones de soledad y abandono manifestándose carencia de afecto y compañía, afectando el desarrollo psíquico y físico, generandose una falta valores, poco interés por el estudio y bajo rendimiento académico; incidiendo en el logro de los objetivos del educando, el óptimo

desarrollo de las actividades pedagógicas y por consiguiente en su desarrollo personal.

Se cree pertinente orientar el proyecto de vida unido a la filosofía institucional:

Es la misión de la Escuela República del Perú, la formación integral de los miembros de la comunidad, potenciando el desarrollo de sus capacidades y valores como persona que lo formarán como un individuo pensante, crítico, reflexivo, seguro de sí mismo, con alto grado de autoestima y estima a los demás y buscando a Dios como el ser dador de sentido a la vida.*

A pesar de que en la escuela, todo su quehacer pedagógico está orientado a la formación y práctica del individuo en valores, ésta presenta un ambiente carente de proyectos de vida que generen bienestar y oportunidad al individuo, presentados como fiel reflejo del contexto social, del sector donde se encuentre ubicada la escuela.

En lo que a la parte legal se refiere, el decreto 1860 capítulo V reglamenta el Proyecto Educativo Institucional, se convierte en la carta de navegación, donde se le da autonomía a la institución para la elaboración de sus planes, programas y proyectos; es por esto que el proyecto de vida presenta como eje fundamental el desarrollo del trabajo en valores atendiendo a los postulados de la misión y la visión de la Escuela República del Perú, haciendo partícipe a toda la comunidad educativa de dicho proyecto.

* Misión de la Escuela República del Perú

Pregunta Problema: ¿Cómo acercar de una manera clara, precisa y dinámica a la comunidad educativa de la Escuela República del Perú en lo concerniente a la práctica de valores?

Con respecto a lo anterior la Ciudad Educadora, programa de la Secretaría de Educación Municipal de Medellín, plantea:

En el ámbito de la educación se pueden identificar varios agentes que contribuyen a la estructuración del proceso formativo de una sociedad. Tradicionalmente se ha afirmado que el agente instructivo por excelencia es la familia. Sin embargo, con el paso del tiempo, la escuela adquirió preeminencia en las sociedades, entendida como la continuidad de la labor familiar en torno a la enseñanza de los hijos, con la posibilidad de proyectar a los niños desde un ambiente cerrado y familiar a uno abierto y de proyección social¹

Con la evolución del entorno escolar y el desarrollo de las sociedades modernas, otros dos agentes educativos han adquirido un lugar privilegiado: la ciudad y los medios de comunicación, incluyendo en éstos los sistemas de información.

La ciudad educadora es un agente de valor significativo en la formación de los pueblos, la implementación del proyecto de vida como sistema de cambio está acompañado de un proceso permanente de formación de la comunidad educativa en general, que acrecentará entre los habitantes del barrio Caicedo un sentido integrador, dinamizador y como un nuevo elemento de identidad.

¹ La Cultura Metro, Un modelo de Gestión Social y Educativa. Pág. 17

La ciudad educadora es una excusa para la recuperación de valores y actitudes, invitando a mantener vigentes la solidaridad, la amistad, el cuidado, la obediencia, el trato amable, la dignidad, la honradez, la responsabilidad, la disciplina, el esfuerzo, la iniciativa, el amor al arte y el deseo de legar una vida mejor para las nuevas generaciones. En otras palabras la ciudad educadora se reconoce socialmente como el generador de una nueva cultura, concepto que significa ser generador de ciudad, de conciencia ciudadana, de educación y de participación democrática.

Desde este planteamiento, es necesario entender que el grado de adaptación del individuo en la sociedad es proporcional a la incorporación de comportamientos aprobados, observancia de normas y reglamentos establecidos de forma tal que el ser humano sea preparado para una convivencia social adecuada²

En la que cada individuo se torne más social y se hace consciente de la importancia y necesidad de atender a unas normas y reglamentos determinados, se integra mejor a la sociedad y ésta se beneficia gracias a un mayor equilibrio en la actuación de sus miembros.

² Idid, Pág.20

8.1.1 OBJETIVOS

8.1.1.1 OBJETIVO GENERAL

Fomentar en la comunidad educativa de la Escuela República del Perú espacios que propicien la sana convivencia, tendientes al mejoramiento de la calidad de vida en el ámbito individual y grupal, mediante el desarrollo de actividades lúdico-pedagógicas.

8.1.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Mejorar las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa de la Escuela República del Perú.

A partir de talleres lúdico-pedagógicos generar espacios que promuevan la sana convivencia tanto al interior como al exterior de la institución.

Relacionar de manera dinámica y transversal las diferentes áreas que estructuran el modelo curricular de la institución con el proyecto de vida.

Propiciar espacios al interior del aula que permitan tanto a estudiantes como docentes, desarrollar el proyecto de vida.

8.1.2 JUSTIFICACIÓN

"Colombia enfrenta hoy dos grandes desafíos para enfrentar el nuevo milenio:

- Construir un estado social de derecho que garantice el trámite de los conflictos a través del diálogo y el consenso.
- Garantizar un crecimiento económico equitativo en lo social y sostenible en lo económico.

Estos dos retos sólo serán posibles si logramos consolidar una cultura democrática que invada y determine tanto el espacio de lo privado como el mundo de lo público.

Todos sabemos que las sociedades no son la suma exacta de los individuos que las conforman, pero tampoco son absolutamente distintas de ellos. Son más bien el resultado de personas que interactúan en el presente, de historias que nos lanzan hacia el futuro.

Lo que sí es completamente cierto es que son las personas las únicas capaces de transformar la sociedad.

Los ciudadanos de hoy se ven abocados a aceleradas transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales en los ámbitos local, nacional y mundial, por lo que se requiere con urgencia la formación de ciudadanos capaces de asumir el cambio de época y construir un nuevo proyecto de

ciudad y nación, fundado en principios de equidad, participación y solidaridad³

Conscientes de esta necesidad, los practicantes de la Universidad de Antioquia de la facultad de educación, con el apoyo de el Metro de Medellín que venimos realizando la práctica profesional en la Escuela República del Perú, hemos tomado como base el Proyecto de vida de la Escuela de Formación para la convivencia, la democracia y la productividad; con el fin de hacer extensivo este proyecto a la comunidad del barrio Caicedo, donde se encuentra ubicada dicha institución (Escuela República del Perú).

Se hace evidente la necesidad de proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, ya que este sector es fiel reflejo de los conflictos sociales por los que atraviesa la ciudad.

La Escuela República del Perú busca dirigir su proyecto a toda la comunidad, en especial a la población infantil, pues se considera que el futuro tanto del barrio como del país está puesto en la educación ya que ésta es la esperanza de un futuro no lejano, es la tarea permanente del presente.

De otro lado, se busca proyectar la cultura Metro generadora de valores como la tolerancia, la convivencia, el respeto, entre otras, las cuales potencian espacios de acercamiento y encuentros en nuestra ciudad.

³ Proyecto de Vida. Escuela de Formación para la Convivencia, la Democracia y la Productividad. Pág. 2

8.1.3 MARCO TEÓRICO

Un proyecto de vida es el norte que guía y da sentido a cada reto que un ser humano se propone. Es la intención o pensamiento de ejecutar algo en relación con aspectos vitales de la persona. Un proyecto de vida es multifacético en la misma medida en que el ser humano lo es. Las esferas principales a las que se refiere un proyecto de vida son: afectiva, familiar, social, comunitaria, académica, salud, trabajo y uso del tiempo libre. Todos estos componentes integran la vida humana y en esta medida la persona está llamada a construir respuestas a aquello que le es esencial para la vida⁴

Además, es amor por lo que se elige y compromiso a través del trabajo. Si no se desea realmente lo que se proyecta, el entusiasmo y la energía que cada nueva empresa exige no serán suficientes para alcanzar las metas. La pasión nos acerca a los ideales. La frialdad y la indiferencia por el contrario, nos alejan de ellos. Aún así ningún proyecto de vida es ejecutable completamente en todas sus partes. Existen muchas razones para esto.

Lo más importante es que el proyecto de vida no es la vida. La apuesta, en última instancia, se la hacemos a la vida y siempre podemos evaluar el logro de nuestros proyectos e introducir las variaciones necesarias. En este sentido un proyecto de

⁴ Ibid. Pág. 24

vida no puede ser estático ni inflexible porque tampoco la existencia se desarrolla de esta manera.

Este proyecto es de suma importancia, ya que una de las preguntas fundamentales del ser humano es por el sentido de su existencia. Un proyecto de vida contribuye a la reflexión de la persona sobre lo que quiere y sobre la manera en que espera lograrlo.

Por otro lado, la gran cantidad de relaciones que se activan en un proyecto de vida aumentan la fe de la persona en que existen razones para mantener el entusiasmo por la vida. Persuadir a otros de que aporten o se integren al bien común que representa un proyecto de vida en el área comunitaria por ejemplo, significa expandir la fe y el interés social en una meta que conviene por igual a todas las personas. Los proyectos de vida están a favor de la vida.

Un proyecto de vida no solo devuelve las expectativas sino los afectos y las emociones que se desprenden de cada meta, ya sea lograda o fallida. La búsqueda de trascendencia es un ideal humano. Por lo general, se quiere hacer un aporte a la humanidad que permita el reconocimiento del sujeto, aún después de muerto.

En la medida en que un proyecto de vida no involucra individuos sino también comunidades, permite la trascendencia de la persona al grupo, es decir, surge la posibilidad de proyectar en la comunidad el quehacer y los logros individuales.

Un proyecto de vida aporta al autoconocimiento de la persona en la medida en que obliga a la reflexión sobre los ideales propios y sobre las variables internas que intervienen positiva o negativamente en la concreción de éstos.

Así mismo, un proyecto de vida permite el reconocimiento de la evolución de la propia persona, de los cambios en los ideales y de las condiciones personales para asumir los compromisos derivados del proyecto.

Un proyecto de vida pone en juego las capacidades de la persona a nivel de relaciones humanas y en especial de las habilidades para manejar conflictos y para negociar con base en los intereses y necesidades propias, pero también en los de la comunidad a la cual pertenece.

Porque ayuda a fomentar la responsabilidad, en la medida en que el trabajo es condición necesaria para el logro de cualquier meta personal o grupal. La responsabilidad con los compromisos que se adquieren al elegir un proyecto de vida, es un valor moral que le reporta a la persona la satisfacción de haber cumplido consigo misma y con el grupo.

Porque da claridad en la toma de decisiones en situaciones circunstanciales relativas al proyecto de vida, porque aumenta la productividad individual y grupal.

Ahora, ¿Cómo se construye un proyecto de vida?

- Identificando los valores que guían la vida.

- Identificando las situaciones conflictivas o problemáticas sobre las cuales se desea intervenir.

- Ubicando el deseo personal, en relación con las expectativas y necesidades de los grupos familiar, laboral o comunitario que están involucrados en la realización del proyecto de vida.

- Diseñando el plan o programa de intervención y las estrategias para el logro del proyecto de vida.

- Determinando los recursos humanos, económicos y de tiempo que son necesarios para llevar a cabo el proyecto y haciendo un balance de los recursos disponibles y de los que faltan por reunir. Esta determinación de recursos permitirá evaluar la viabilidad del proyecto. Los proyectos deben ser realizables.

- Construyendo una red de apoyo conformada por todas las personas que directa o indirectamente están implicadas en el proyecto de vida, a través de alguna de las esferas que lo componen.

- Identificando los factores internos y externos que pueden variar y cambiar el rumbo del proyecto de vida. Diseñar estrategias tendientes a reducir el efecto negativo que estos factores puedan tener sobre el proyecto.

- Reconociendo el hecho de que nuestra condición humana nos hace seres cambiantes y en constante evolución. En esta medida, un proyecto de vida no

puede ser una camisa de fuerza sino que debe enriquecerse con los elementos nuevos que surjan a lo largo del proceso.

- Motivando y emprendiendo las acciones necesarias para el cumplimiento de éste.
- Evaluando periódicamente la evolución del proyecto de vida.

Para el desarrollo de este proyecto de vida se debe tener en cuenta los siguientes términos:

AUTOCONOCIMIENTO: Es la capacidad de saber sobre uno mismo, sobre las virtudes, cualidades, aptitudes, fortalezas, debilidades, defectos, límites, características de la personalidad, en fin, sobre todo aquello que hace parte de nuestra naturaleza individual. Conocerse a sí mismo es el primer paso para lograr una buena autoestima porque significa la posibilidad de aceptar lo que no podemos cambiar y de empezar a trabajar para modificar aquellos aspectos negativos que nos generan conflicto, malestar o sufrimiento.

AUTOESTIMA: Es la interpretación y la valoración positiva que una persona hace de sí misma. Cuando en la especie humana ocurre el milagro de la vida, el que llega es una criatura indefensa que necesita de la protección de otras personas para no desfallecer en el intento de vivir. Sin el cuidado de los otros, el padre y la madre por lo general, ese nuevo ser moriría rápidamente.

RELACIONES HUMANAS: Son los vínculo y contactos que se establecen entre las personas. Un ser humano inicia su experiencia de relación con el mundo, y con

los seres que lo habitan, a partir de su nacimiento. De las características que tengan estos primeros contactos, especialmente los que se dan en la infancia, dependerá en gran medida la forma como esta persona se relacione con los demás a lo largo de su vida.

AUTOACEPTACIÓN: Cuando la persona se conoce a sí misma, está en condiciones de saber acerca de sus fortalezas y debilidades. Así mismo, es consciente de los recursos de personalidad con que cuenta para superar los puntos débiles, así como de lo que es imposible transformar.

CONFIANZA Y SEGURIDAD EN SÍ MISMO: Confiar en los demás es un componente básico de unas buenas relaciones interpersonales. Una vez que se ha roto la confianza en una persona, es difícil restablecer una comunicación adecuada con ella.

RESPECTO: Es la consideración que se tiene hacia las personas, independientemente de la edad, la jerarquía, la categoría social y económica, el sexo o la cultura. También el respeto que expresamos a los demás nace del respeto para con uno mismo. El respeto se basa en la dignidad esencial de cada ser humano.

RESPONSABILIDAD: Es la capacidad de asumir los compromisos que uno elige o que se derivan de la pertenencia a un núcleo familiar, laboral o social. Toda persona debe conocer las consecuencias de sus acciones y elecciones para estar en condiciones de responsabilizarse de ellas. No obstante, el desconocimiento de las implicaciones de nuestros actos no nos exime de hacernos responsables de ellos.

TOLERANCIA: Es el respeto por la diferencia, siempre que esta diferencia no atente contra los derechos de la personas. Ser tolerante no es tener una actitud indiferente ante lo que ocurre a nuestro alrededor, o ante los crímenes o la injusticia.

SOLIDARIDAD: Hace parte de las exigencias humanas más profundas. El ser humano es un ser que estructuralmente tiene necesidad de otros. Todos necesitamos de los demás para poder desarrollarnos. Ayudar a otros y ser ayudados por otros, eso es la solidaridad.

DERECHOS HUMANOS: Todos los pueblos, antiguos y modernos, han desarrollado normas de convivencia. El término "derechos humanos" es reciente, pero resume los ideales más antiguos de la humanidad: la paz, la solidaridad, el bienestar, la justicia y el respeto a la vida, entre otros.

ÉTICA: Se dedica a fundamentar los principios orientadores de la conducta humana y a proponer las actitudes más racionales y coherentes con dichos principios. Posee una función concientizadora para el individuo en tanto busca fundamentar la moral, entendida ésta como las costumbres generadas a partir de prácticas sociales y culturales que van ganando en aceptación por parte del grupo social.

8.1.4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

**PREPARACIÓN DEL GRUPO PARA TRABAJAR LA CONFIANZA.
ACEPTACIÓN PROPIA Y LA DE LOS DEMÁS.**

ACTIVIDADES AL DESARROLLO DE LOS VALORES.

TEMA: Autorretrato secreto.

PROPÓSITO: introducir a los niños en el proceso de selección y apreciación de valores. Los estudiantes confeccionan cuadros que los presentan y a sí mismos ante la clase. Pueden llevar los cuadros puestos y colgarlos de los pupitres. Escoger y expresar los propios valores en una forma de conocerse mejor.

NIVEL: Esta actividad es adecuada para el ciclo inicial de primaria.

RECURSOS DIDÁCTICOS: cartulina pinturas, revistas viejas, tijeras y pegamento.

DINÁMICA Y DESARROLLO: se reparte el material en el aula y se da una cartulina a cada estudiantes. Los niños han de buscar fotografías (o hacer dibujos) de objetos o situaciones que le sean familiares, o que les gustaría que lo fuesen, y pegarlas en la cartulina. Una vez terminados todos los cuadros, el maestro recoge los cuadros y los va mostrando no a uno a la clase. Ésta debe adivinar a que estudiantes pertenece cada cuadro. Una vez adivinado el autor, este se ha de explicar por que eligió esas fotografías o realizó esos dibujos.

TOLERANCIA

TEMA: dibujo compuesto en grupo

PROPÓSITO: Examinar las prioridades de cada estudiantes en unos temas que se les proponen e interactuar en una situación de grupo, compartiendo ideas, legando a acuerdos y aprendiendo con los demás.

NIVEL: ciclos inicial y medio de primaria.

RECURSOS DIDÁCTICOS: grandes hojas de dibujo o cualquier tipo de papel y ceras, pinturas u otros instrumentos de dibujo para cada grupo.

DINÁMICA Y DESARROLLO: se divide la clase en grupos pequeños de 5 o 6 estudiantes y se entrega a cada grupo una hoja en blanco por cada uno de los temas que se exponen a continuación. Cada grupo tiene que hacer un dibujo que exprese su respuesta a cada uno de los demás, hay que insistir en que todo el grupo debe estar de acuerdo con todos los aspectos del dibujo: pueden tomar decisiones por mayoría. Así mismo, se debe dar a todo niño la oportunidad de participar de participar en la realización del dibujo. Una vez terminados los dibujos, cada grupo puede mostrar su trabajo, explicarlo y contestar a preguntas de la clase.

Temas de dibujo

- un conjunto de juegos
- Una habitación ideal.
- Un medio de transporte inventado.
- Un nuevo tipo imaginario de animal doméstico.
- Un robot.
- Las líneas generales del cuerpo de uno de los miembros del grupo, pero con rasgos y detalles de otros miembros, como el corte de pelo de Susana, los pies de Juan, el jersey de Pedro, las gafas de María, etc.

TEMA: llegar a conocernos.

PROPÓSITO: brindar a los estudiantes una ocasión para intercambiar ideas e información y sentar las bases de una futura comunicación. Ofrecer a toda la clase la posibilidad de ir conociendo cosas sobre cada uno de los miembros del grupo. Por último, dar a los estudiantes la oportunidad de apreciar la necesidad de escuchar con atención.

NIVEL: todos los cursos de primaria, Aunque en el ciclo inicial requerirán ayuda del maestro.

DINÁMICA Y DESARROLLO: se divide la clase en parejas, evitando formar parejas con estudiantes que ya se conozcan bien mutuamente. Se deja que cada pareja busque un sitio para hablar sin que la molesten las demás. Se les conceden 5-7 minutos (más tiempo a los estudiantes mayores) para que hablen sobre sí mismos. Los niños más pequeños tal vez necesiten que se les oriente o se les sugieran temas sobre los que hablar, como pasatiempos, deportes, programas favoritos de televisión, animales domésticos, la escuela, la vida en casa. Una vez agotado el tiempo, los estudiantes se disponen en un gran círculo, sentándose juntas las parejas. A continuación, por turno, cada estudiantes habla al grupo sobre su pareja. Puede empezar diciendo: “ este es mi nuevo amigo (nombre la pareja) que...” y completar la frase con datos obtenidos en la conversación. Mientras un estudiantes este haciendo uso de la palabra, no se debe permitir que intervenga ningún otro. Una vez que todos hayan hablado y se haya hablado de todos, el maestro puede moderar un turno de preguntas y respuestas. Naturalmente, todo estudiantes tiene derecho de negarse a participar.

Nota: si el número de estudiantes es impar, el profesor puede formar una pareja y participar en el ejercicio.

TEMA: nombres en clave.

PROPÓSITO: introducir a los niños en el proceso de selección y apreciación de valores. Los estudiantes confeccionan rótulos que los presentan así mismos ante la clase y los llevan puestos o los cuelgan en los pupitres.

NIVEL: esta actividad es adecuada para los ciclos medios y superior de primaria.

RECURSOS DIDÁCTICOS: cartulina, pinturas, revistas viejas, tijeras y pegamento.

DINÁMICA Y DESARROLLO: se reparte el material entre estudiantes. Cada uno escribe su nombre verticalmente en el lado izquierdo de la cartulina. Los niños deben buscar fotografías (o hacer dibujos) cuyo tema empiece con las correspondientes letras de su nombre. Una vez terminados todos los rótulos, los estudiantes pueden recorrer el aula y “ leer” los nombres en clave de sus compañeros de clase.

Ejemplo uno: J (fotografía de un juguete.

O (fotografía de un ojo.

S (fotografía de alguien saltando.

E (fotografía de un equipo.

Nota: los niños que posean léxico adecuado y sepan escribir pueden escoger entre utilizar solo palabras o palabras junto con fotografías. Cabe incluso pedirle que hagan rimas o establezcan paralelismos.

Ejemplo dos.

J jugar

A alzar.

V vencer.

I igualar

E esconder.

R rodear.

TEMA: colage personal.

PROPÓSITO: desarrollar los procesos de selección y apreciación de los valores.

Los estudiantes piensan diferentes respuestas a la pregunta: “ ¿ quién soy yo?” Y comparten sus contestaciones visualmente. Los “ colages personales” también ayudan a los miembros de la clase a practicar la aceptación mutua, a partir del conocimiento recíproco.

NIVEL: ciclos medio y superior primaria.

RECURSOS DIDÁCTICOS: tijeras, cola, cinta adhesiva, cartulina y revistas viejas.

DINÁMICA Y DESARROLLO: se reparte el material por toda el aula. Los estudiantes completan entonces las frases que se producen a continuación de este párrafo haciendo un “ colage personal”que ilustre sus contestaciones. Una vez terminados los trabajos, se pueden colocar, si así lo desean los estudiantes, en las paredes o en los tablones de anuncios del aula. También existe la posibilidad de que cada estudiante presente su trabajo a la clase y lo explique, completando verbalmente las frases. Hay que recordar que todo estudiantes es libre de exponer su postura, pero que jamás se lo debe forzar a defenderla.

Tipos de frases para completar.

- Mis objetos favoritos son...
- Me encanta...
- Quiero ser...
- Por las tardes acostumbro...
- Si pudiera escoger un sitio al que ir, iría...
- A veces me siento...
- Quiero aprender a...
- tengo dificultades con...

TEMA: imagínate que soy... imagínate que eres...

PROPÓSITO: aprender a mirarse así mismo y a lo demás. Los estudiantes deben percibir los diversos aspectos de su personalidad con humos e imaginación para mejorar la aceptación de ellos mismos y s autoestima.

NIVEL: ciclos superior y primaria.

RECURSOS DIDÁCTICOS: Listado de “imagínate que soy... imagínate que eres...” para cada grupo.

DINÁMICA Y DESARROLLO: se divide a los estudiantes en grupos de 4 o 5, que se disponen en círculos. Dentro de cada círculo, los estudiantes intercambian pareceres sobre como se ven así mismos y cómo ven a los demás miembros del grupo, basándose en la lista.

También han de explicar, con el mayor detalle posible, por qué ven a una persona de tal o cual manera. Una vez que hayan hablado todos, empleando 2 o 3 puntos de la lista en una sección, deben seleccionar lo más interesante que hayan dicho de sí mismos y que hayan opinado los demás de ellos para comunicárselo a toda la clase. Pueden incluso hacer un dibujo de las dos respuestas para exponerlo en el tablón de anuncios del aula. Naturalmente, dependiendo de los estudiantes, algunas categorías serán más apropiadas que otras.

. Listado de “imagínate que soy... imagínate que eres...”
<ul style="list-style-type: none">• Un animal.• Un día de fiesta.• Un tipo de comida.• Un programa de televisión.• Un componente de la naturaleza (que no sea un animal.

- Un objeto del aula.
- Un edificio.
- Un tipo de vehículo.
- Un adulto de una profesión.
- Un juego.
- Un accidente geográfico.
- Un componente del patio de recreo.
- Una lección escolar.
- Un color.

Nota: hay que recordar a los estudiantes que se consideran personalidades y no preferencias, aversiones o semejanzas. Este tipo de pensamiento figurado tal vez sea nuevo para los estudiantes; hay que presentarles algunos ejemplos para empezar. Se les debe avisar que si bien es divertido imaginarse estas cosas, tienen que procurar no hacer el tonto.

TEMA: el mejor postor.

PROPÓSITO: que los estudiantes examinen sus prioridades y elijan en función de ellas. Trabajan en grupo para aprender como se toman las decisiones de grupo y, de esta forma, van vislumbrando el papel que desempeñan las prioridades personales en la determinación de las prioridades de un grupo

NIVEL: ciclo superior de primaria

RECURSOS DIDÁCTICOS: “ lista de subasta” para cada grupo.

DINÁMICA Y DESARROLLO: se divide a al clase en grupos de 3° 4 estudiantes que no sean amigos íntimos.

Se entrega a cada grupo la “ lista de subasta “ y 150 cartones (de un valor ficticio. Se explica a los estudiantes que cada uno de los artículos será subastado por orden de aparición en la “ lista de subasta “ y adjudicando al mejor postor. Cuando un equipo se queda sin cartones, sus miembros no pueden seguir pujando. Ningún estudiantes puede hacer por sí solo adquisiciones ni se entregan cartones a estudiantes aislados.

. Listado de “subasta”

- 1.000.000 de pesos para cada miembro del grupo para que se las gaste como quiera.
- Unas notas magnificas durante todo el curso.
- Un viaje gratuito, con todos los gastos pagos, a disneylandia, o asistir al campeonato mundial de fútbol con la persona que elijas como acompañante.
- La oportunidad de pasar un día con tu personaje de ficción favorito.
- Diez minutos en unos grandes almacenes que tu elijas, con derecho a llevarte todo lo que quepa en tu carrito.
- Un maravilloso salón de juegos, con todos los juguetes, diversiones y entretenimientos que puedas imaginarte.
- La garantía de que serás el presidente de gobierno cuando

seas mayor.

- Una semana durante la que nadie pueda mandarte.
- La posibilidad de dirigir el colegio durante una semana.
- Unas vacaciones ideales para tus padres: puedan ir donde quieran y hacer lo que deseen durante una semana, sin gastos ni para ellos ni para ti.
- Una salud perfecta durante toda tu vida.
- La posibilidad de convertirte la persona más bella o atractiva del mundo.
- La oportunidad de comer todo lo que se apetezca durante un año.
- La posibilidad de resolver tú los problemas mundiales de contaminación y medio ambiente.
- La promesa que tendrás una magnífica amistad durante toda la vida: tu amigo será exactamente como tu quieras que sea.

Terminada la subasta, se da a los estudiantes la posibilidad de comentar lo que han recibido, lo que querían y no han conseguido y lo que ha comprado cada grupo, aun cuando uno de sus miembros no aprobará la adquisición. Se deja que los estudiantes elaboren su propia lista para la próxima subasta.

Nota: hay que recordar que aunque sea el grupo quien compra los artículos en subasta cada uno de los miembros los recibe en su totalidad. Conviene asegurarse de que se dispondrá de tiempo

suficiente para hacer un debate final de la actividad, pues es extremadamente importante. Se pueden preparar tarjetas con dibujos de los artículos y entregárselas al grupo que los adquiera. Se debe hacer una lista en la pizarra, con el nombre de los artículos y los precios de venta. Esta actividad da mejores resultados cuando el maestro representa animadamente su papel de subastador y transmite ese espíritu a los estudiantes. Hay que procurar subir los precios pero sin demorarse excesivamente en ningún artículo.

AUTODESCUBRIMIENTO. ACTIVIDADES

TEMA: léxico de sentimientos.

PROPÓSITO: para realizar las actividades, los estudiantes necesitan saber distinguir entre muchos sentimientos diferentes, comprender qué significan y practicar la manera de expresarlos. Los niños más pequeños, son capaces de entender y emplear un léxico sobre sentimientos y transferirlo a otras actividades de clarificación de valores. Esta actividad pretende iniciar el proceso de elaboración de un “ léxico de sentimientos”.

NIVEL:

Esta actividad puede realizarse en todos los ciclos de primaria, adaptando el grado de profundización según la edad, e decir, el maestro llevará acabo más o menos pasos según el nivel de su clase.

RECURSOS DIDÁCTICOS: grandes fotografías (de revistas) de personas realizando diferentes actividades y manifestando distintas emociones; una cámara fotográfica y la película.

DINÁMICA Y DESARROLLO: esta actividad consta de varios pasos secuenciales. Los estudiantes pasarán de expresar palabras simples a identificar sentimientos en imágenes y, por último, a examinar fotografías de sí mismos e identificar sus propios sentimientos.

Instrucciones:

- La clase enumera 3 o 4 sentimientos que puede experimentar (felicidad, tristeza, soledad o enfado).
- Diferentes estudiantes muestran por turno qué expresión adoptarían sus caras si experimentaran los sentimientos enumerados por la clase.
- Se pide a los estudiantes que muestre por medio de actitudes (sin palabras) que se sienten felices, tristes, etc. tienen que utilizar todo el cuerpo.
- Se pide a los estudiantes que, por turno, produzcan sonidos (no palabras) que representen los términos de la lista.
- Se pide a los estudiantes que muestren que se sienten felices, tristes, utilizando solamente los ojos las manos, la boca, los brazos. Los pies o las piernas
- Moviéndose lentamente, los estudiantes tienen que utilizar todo el cuerpo para demostrar en qué consiste sentirse feliz, triste etc.

- Se lee a los estudiantes un cuento que evoque sentimientos o se les deja que lean su propio cuento (a aquellos que ya sepan leer.
- Se pide a los estudiantes que representen el papel de diferentes personajes del cuento.
- En pequeños grupos en un gran círculo, los estudiantes tienen que emplear las nuevas palabras que designan sentimientos en un coloquio sobre los siguientes temas:
 - ¿ Qué ha ocurrido antes de que vinieras hoy a la escuela que te haya hecho sentir...?.
 - ¿Qué te ha ocurrido últimamente en la escuela que te haya hecho sentir... ?
 - Qué te ha ocurrido últimamente en la casa que te haya hecho sentir... ?.
- Se pide a la clase que observe unas grandes fotografías que representan emociones y que contesten las siguientes preguntas:
 - ¿Qué están pensando las personas de las fotografías.,?
 - ¿Que esperan?.
 - ¿ Qué ha sucedido justo antes de que se hiciera esta fotografía?.
 - ¿ Qué podría ocurrir a continuación?.
- Se pide a los estudiantes que representen las situaciones que se observan en las fotografías y que muestren o que podría ocurrir a continuación.
- Un estudiante o el maestro hace algunas fotografías de cada uno de los estudiantes interactuando en una situación de clase. (Tal vez sea conveniente

hacer las fotografías antes de empezar esta actividad, de manera que ya estén listas en el momento oportuno.) Una vez examinadas las fotografías, los estudiantes tienen que responder a las preguntas del punto 10 aplicadas a sus compañeros de clase, observando todas las ocasiones en que se usan la palabra que designan sentimientos.

Nota: esta actividad es larga y hace falta enseñarla durante cierto tiempo, pero dado que se pueden añadir periódicamente unas palabras, no es necesario concluirla antes de que los estudiantes emprendan otra actividad. El procedimiento descrito es aplicable a estudiantes de todas las edades, aunque los de más edad sacarán mayor provecho escribiendo y comentando las preguntas.

Para evitar repeticiones, conviene llevar un registro de las palabras que la clase incluye en el “ léxico de sentimientos”. Los estudiantes que sepan escribir tal vez deseen hacer sus propias listas. , Al término de la actividad, los estudiantes comprenderán mejor el concepto de sentimiento y las palabras específicas que la designan.

TEMA: mi fiesta imaginaria de cumpleaños.

PROPÓSITO: Esta actividad permite que los niños desarrollen fantasías personales que clarifican sus sentimientos y prioridades.

NIVEL: esta actividad puede realizarse en toda la primaria, adecuándola a las necesidades de cada grupo, es decir, niveles de comprensión sobre todo referentes al vocabulario, niveles de escritura, se puede prescindir y hacer la actividad de forma oral, etc.

RECURSOS DIDÁCTICOS: papel, lápiz, cartulinas, ceras, tijeras y cola.

DINÁMICA Y DESARROLLO: los estudiantes planean una fiesta imaginaria de cumpleaños para sí mismos. Si bien la preparación de la fiesta es individual, se insita a los estudiantes a poner en común sus proyectos finales con la clase para apreciar semejanzas y diferencias.

Probablemente haga falta explicar el concepto de “imaginación” en contraposición al de “real “. Se les advierte que no tiene limitaciones en materia de gastos, viabilidad, organización, lista de invitados, etc. Cabe pedirles que compartan sus planes, pero nunca que los justifiquen.

Instrucciones:

Se da a los estudiantes las siguientes instrucciones:

- Haz una lista escrita de invitados. Recuerda que no existen limitaciones en cuanto al número de personas ni a la posibilidad de que acudan determinados invitados. Puedes invitar a personas que ya no estén en vida, o a personajes imaginarios de libros o películas. Tienes que decidir si van a estar presentes tus padres.
- Haz un dibujo del lugar en que se va a dar la fiesta; no hace falta que el sitio exista realmente, así por ejemplo, puedes celebrar la fiesta en un planeta del espacio o en un refugio submarino.

- Escribe una lista de los platos del menú y si quieres, dibuja alguno de ellos. Puedes elegir un tipo de cocina (comida china) o una combinación de tus comidas preferidas o de las de tus invitados.
- Haz un dibujo de la distribución de los invitados en la mesa, si es que esto encaja en tu plan global. Decide quien se va a sentar a tu lado y quien al lado de los otros invitados.
- Describe en qué va a consistir la fiesta. Defina las actividades que se van a desarrollar con la mayor precisión posible. Incluye así mismo un dibujo representativo de la atracción principal (un partido de baloncesto, una película, un viaje en una aeronave o lo que sea. Si va haber juegos, enumera y descríbelos.
- Haz una lista de regalos imaginarios que pueden traerte tus invitados. Incluye, si te parece oportuno, dibujos de los regalos.
- Haz una lista de los regalos o premios, en caso de que los haya, que van a dar a tus invitados. Incluye dibujos.
- Comparte con la clase tu proyecto de “ fiesta imaginaria de cumpleaños” o a parte de él.

Preguntas para el debate.

- ¿Qué puedes hacer para tu próxima fiesta de cumpleaños se asemeje más a la imaginaria? Los estudiantes tal vez necesiten un ejemplo; aquí una muestra: “ si alguien le gustara salir con sus invitados al campeonato mundial de fútbol y no existen posibilidades reales de hacerlo (cómo podría incluir actividades deportivas en su próxima fiesta de cumpleaños?”)

- ¿ En qué medida es diferente la fiesta que haz proyectado de aquellas a las que has asistido?.
- Pueden ser divertidas las fiestas aun que no sean absolutamente insólitas espectaculares? ¿Qué puedes hacer para que tu próxima fiesta resulte más divertida?.
- ¿ Qué se siente al ser el anfitrión en una fiesta de cumpleaños? ¿ Qué haces cuando te regalan una cosa que ya tienes o que no te gusta?. ¿Cómo podría ser un mejor anfitrión la próxima vez?.
- ¿Qué se siente al ser un invitado en una fiesta?¿ Qué impresión te causa asistir a una fiesta en la que solamente conoces a la persona que cumple años?¿ Qué puedes hacer para sentirte a gusto con todos los demás invitados?¿ Qué podrías hacer para ser un mejor invitado la próxima vez que te inviten a una fiesta?.

TEMA: caja de valores.

PROPÓSITO: la “caja de valores” ayuda a los estudiantes a descubrir y clasificar los valores relacionados con la apreciación de sus propios sentimientos. Acopian símbolos de sus valores y los presentan ante la clase. De esta forma descubren a qué sentimientos le dan más importancia y cómo lo representan. También demuestran mediante la decoración de la caja su propio estilo y su creatividad.

NIVEL: se puede realizar en el ciclo medio con ayuda de los maestros y en el ciclo superior de forma más independiente.

RECURSOS DIDÁCTICOS: Dos cajas pequeñas (del tamaño aproximado de una caja de zapatos) para cada estudiantes, ceras y pinturas.

DINÁMICA Y DESARROLLO: los estudiantes usan varias cajas para reunir diferentes objetos que simbolicen sus valores.

A continuación muestran el contenido de las cajas a la clase y explican el significado de los distintos objetos.

instrucciones

se dan a cada estudiantes las siguientes instrucciones:

- Pon en una de las cajas un tablero con la leyenda “ mío” y en la otra un letrero con la inscripción “ no mío”
- Pinta las cajas como más te guste.
- Durante las próximas dos semanas, colecciona algunos objetos que representen cosas en las que creas firmemente y metelos en la caja “ mío”.

Por ejemplo, si crees en:

- La suerte o la superstición, incluye una pata de conejo o un trébol de cuatro hojas.
- Hacerte rico algún día, incluye una moneda.
- La religión, incluye un objeto religioso.
- La Creatividad, incluye un poema original o un dibujo.
- En la caja “ no mío” colecciona objetos que representen cosas en las que no crees, siguiendo el mismo procedimiento que para la caja “mío”.
- No hay límite en cuanto al número de objetos que quieras introducir en cada caja.

- Una vez llenes las cajas, mostrarás a la clase los objetos que haz coleccionado y explicarás el significado de cada uno.

Preguntas para el debate.

- ¿Hasta qué punto resulta difícil determinar aquello en lo que crees?.
- ¿Piensas que el contenido de las cajas podría ser diferente el año próximo?¿ En qué?.
- Durante el periodo de acopio, Haz actuado de alguna manera que refleje ciertos valores de tu caja “mío?”.
- Has hecho algo que refleje un valor de tu caja “No mía?”.
- Qué caja te ha costado más trabajo poder llenar? ¿ En cuál de ellas había más objetos?.

Nota: tal vez se desee repetir esta actividad de vez en cuando, dejando transcurrir intervalos de un mes, como mínimo, y comparar entonces los resultados. En el caso de los niños del ciclo medio de primaria, se les puede proporcionar más ejemplos como orientación. A los de ciclo superior les gusta ser creativos y por lo general no necesitan muchos ejemplos.

Si el aula reúne las condiciones adecuadas, se puede disponer de un lugar para guardar las “ cajas de valores“ de los estudiantes de manera semi permanente.

De esta forma tendrán oportunidad de ir añadiendo o quitando cosas a lo largo del curso y tanto el los como el maestro podrán ir observando los cambios que se registran.

TEMA: ¿donde vivo?.

PROPÓSITO: el entorno en que vivimos (país, provincia, pueblo o ciudad y lugar de residencia influye en el concepto que nos forjamos de nosotros mismos. Al examinar su entorno desde un nuevo punto de vista, los estudiantes también se ven así mismos desde su perspectiva.

NIVEL:

Ciclo superior primaria.

RECURSOS DIDÁCTICOS: papel y lápices.

DINÁMICA Y DESARROLLO: los estudiantes elaboran una lista con instrumentos y lugares del entorno en que viven y descubren un valor personal representado por cada lugar. Después deben procurar mejorar cada uno de los lugares enumerados, con arreglo a sus valores individuales.

Instrucciones.

- cada estudiantes escribe en una hoja de papel todas las respuestas posibles a la pregunta “¿dónde vives?”. no es necesario que redacten frases completas. La mayoría de los estudiantes son capaces de dar, al menos, 10 respuestas y con
- Detrás de cada lugar citado en la lista, el estudiantes tiene que escribir siempre que sea posible, un valor o una cualidad que él comparta con el elemento del entorno en cuestión. Puede tratarse de cualidades metafóricas.

Ej:

Una casa roja: valor, animación; me gusta estar animado.

España; valor libertad; valoro mi libertad personal.

Una habitación desordenada; valor despreocupación; me gusta ser despreocupado..

Cuando los estudiantes no logren establecer una relación, podrán dejar algunos puntos en blanco.

- se les pide a los estudiantes que compartan con la clase las asociaciones que prefieran.
- los estudiantes tienen que añadir, al lado de cada lugar citado sus listas, una cosa concreta que puedan hacer para conseguir que ese lugar refleje sus valores con mayor claridad aún. No hace falta para ello desarrollar labores largas o dificultosas, si no ofrecer alternativas simples y viables. Un ejemplo sería *una casa roja, darle más animación plantando flores alegres o limpiando zonas que estén sucias.*

Nota: los auto contratos constituyen un método conveniente para la última parte de esta actividad. Los estudiantes pueden cumplir un contrato cada semana hasta completar la lista. Conviene fijar una hora a la semana para que los estudiantes comuniquen que contratos han cumplido. Hay que cerciorarse de que comprenden que todo cambio que introduzcan en los lugares donde viven debe reflejar sus propios valores, no las ideas de otras personas

TEMA: El periódico del yo

PROPÓSITO: Esta actividad plantea la pregunta “¿quién soy yo?”, y proporciona a los estudiantes la oportunidad de desarrollar muchos niveles diferentes de respuesta. Se intenta trabajar de manera directa el auto conocimiento, a través del lenguaje escrito y el dibujo.

NIVEL: Esta actividad esta destinada al ciclo superior de primaria.

RECURSOS DIDÁCTICOS: Grandes hojas de papel blanco y de rotuladores.

DINÁMICA Y DESARROLLO: Los estudiantes elaboran un periódico que cumple la misma función que cualquier rotativo: suministrar a los lectores información sobre lo que ocurre. El “periódico del yo” se centra sin embargo, en la persona que lo redacta. La tarea consiste, por lo tanto, en crear un periódico que refleje lo que es importante para el redactor, lo que le sucede y aquello que valora. Es fundamental que los estudiantes tengan tiempo suficiente para meditar sobre su “periódico del yo”.

Instrucciones:

- El periódico consta de las secciones habituales y se compone en el formato utilizado por la mayoría de los diarios.
- Se pide a los estudiantes que elaboren cada sección del periódico redactando artículos, haciendo caricaturas o escribiendo crónicas parecidas a las que incluye todo periódico.
- Puede incluirse las siguiente lista de secciones:
 - El logotipo: ¿Cuál será el nombre o instintivo del periódico?.
 - Las noticias: Relatos de lo que esta sucediendo y ha ocurrido recientemente en la vida del estudiante.
 - Los artículos: Pasatiempos, libros, películas o programas de televisión que le divierten o no. ¿Qué significado tienen para él?, ¿Qué relación guarda con su persona?.

- Humor: ¿Qué cosas divertidas le han ocurrido últimamente?, pueden presentarse en forma de tira cómica.
 - Deportes: ¿En qué jugos participa actualmente el estudiante?. No tiene que limitarse exclusivamente a acontecimientos. Quizá mantenga una competición con un hermano, para dilucidar quién tiene el derecho a elegir el programa de televisión del miércoles por la noche. Esto se puede presentar en forma de crónica deportiva.
 - Editoriales: ¿Cuáles son sus opiniones acerca de cómo le están yendo las cosas, ¿Qué se impone hacer?, un dibujo satírico probablemente sea apropiado para los estudiantes que sean capaces de realizarlo.
 - Sección de anuncio por palabras: ¿Qué vende o compra estudiante?, ¿Qué ha percibido o encontrado?.
4. Los estudiantes pueden hacer el periódico tan simple o complejo como deseen.
- Ha de prevalecer la idea y no el producto real.
5. Cabe incluir en el periódico dibujos o fotografías hechos por los estudiantes o recortados de revistas.
6. El periódico debe estar lo mas actualizado posible. Si esta actividad se prosigue durante cierto tiempo, los estudiantes no experimentarán, sin duda, dificultad alguna para los aspectos del periódico que lo necesiten al cabo de unas pocas semanas. Cada añadido o cambio que introduzcan suministrará un posible tema de debate.
- Nota:** Ya sea en grupos pequeños o con toda la clase, es conveniente compartir los periódicos o parte de ellos. Los estudiantes deben decidir si

el maestro leerá los periódicos o no. Como alternativa o futura actividad, pueden confeccionar una “revista del yo” a imagen de su revista favorita. Posteriormente dichas revistas permitan una diversidad de expresión aún mayor.

RELACIÓN CON LOS DEMÁS

TEMA: Adivina quién es

PROPÓSITO: Dada la importancia que tienen los demás en nuestra vida cotidiana, es importante que sepamos como nos ven y como los vemos nosotros a ellos. Esta actividad pretende que los niños expresen abiertamente como ven a sus compañeros, para conocerlos mejor y también.. mejorar la propia autoestima.

NIVEL: Esta actividad está indicada para el ciclo inicial de primaria. Sobre todo en primero, los maestros deberán colaborar con los estudiantes para que la actividad tenga interés.

RECURSOS DIDÁCTICOS: Cartulinas, ceras, lápices de colores.

DINÁMICA Y DESARROLLO: En esta actividad cada estudiante dibujará a un compañero de clase y a continuación, los demás deben adivinar quién es.

Instrucciones:

- Se escriben los nombres de todos los miembros de la clase en papelito y se reparte uno a cada uno, asegurándose de que a ninguno le toca el propio.
- Se reparte una cartulina a cada estudiante y se les pide que dibujen al compañero que les ha tocado, de la forma mas detallada posible.
- Una vez realizados los dibujos se recogen y se muestran uno a uno a todos los estudiantes, que deben adivinar quien es cada uno.
- Si lo adivina fácilmente se felicita al autor y se le pide alguna característica mas del compañero dibujado. Si no lo adivina, se dan pistas hasta que lo consiga.

NOTA: Es importante que los estudiantes que no se identifiquen con el dibujo, reciban mas tarde calificativos positivos de los compañeros, tanto para que se sientan conocidos, como para que la clase se de cuenta de lo que lo conocen más de lo que parece. Esta actividad debe conseguir mejorar la autoestima de los estudiantes, y esta es una de las mejores maneras de hacerlo: que sean los propios compañeros los que te digan cosas buenas.

TEMA: Completar frases relativas a la amistad.

PROPÓSITO: Se trata de una actividad sencilla y de corta duración que sirve para introducir el concepto de amistad en la clarificación de los valores. Brinda a los estudiantes la posibilidad de considerar aquello que valoran en la amistad.

NIVEL: Esta actividad está indicada para todos los ciclos de primaria, teniendo en cuenta que en el ciclo inicial será conveniente realizarla oralmente.

RECURSOS DIDÁCTICOS: Papel y lápices (son los necesarios cuando se realiza la actividad por escrito); “Lista de frases para completar”.

DINÁMICA Y DESARROLLO: Los estudiantes completan frases inacabadas sobre sus propias amistades.

Instrucciones: Se pide a los estudiantes que completen las frases de la lista, ya sea oralmente o por escrito. En el caso de niños del ciclo inicial quizá resulte mas fácil preguntar por turno, uno a uno y esperar a que toda la clase halla completado una frase oralmente antes de pasar a la siguiente.

Lista de frases para completar.

- Estoy orgulloso de que mis amigos...
- Me gustaría que mis amigos...
- Me alegro de que mis amigos no...
- Espero que mis amigos no ...
- Me siento contento cuando mis amigos...
- Mis amigos se penen contentos cuando yo...
- Me pregunto por que mis amigos...
- Con mis amigos resulta divertido...
- Puedo tener un disgusto si mis amigos...

Nota: en los cursos iniciales es recomendable dedicar un poco de tiempo cada día a completar dos o tres frases, en lugar de hacerlo con todas a la vez.

TEMA: personas que admiro.

PROPÓSITO: la mayoría de las personas admiran a otras y emulan sus cualidades, por lo general, las personas a quienes solemos admirar son aquellos que tienen éxito en algo que nos gustaría hacer bien. En este ejercicio, los estudiantes examinan cualidades que admiran en otras personas con el fin de identificar metas personales para sí mismos. Es decir, a través de observar que se admiran en los demás, conocerán como quieren ser ellos.

NIVEL: esta actividad puede llevarse a cabo en los tres ciclos de primaria, teniendo en cuenta que en el ciclo inicial se deberá hacer de forma oral y con ayuda del maestro.

RECURSOS DIDÁCTICOS: papel y lápices.

DINÁMICA Y DESARROLLO:

Procedimiento : los estudiantes enumerarán cualidades dignas de admiración que observan en otras personas. Después siguen una serie de pasos para aplicar esas mismas cualidades a sus propias metas y conducta.

Instrucciones:

- Se pide a los estudiantes que enumeren cinco personas por las que sienten admiración. Debe tratarse de personas reales, pero puede conocerlas

personalmente o ser personajes famosos con los que el estudiante nunca ha tenido contacto directo.

- Al lado de cada nombre, los estudiantes tienen que citar al menos cinco cosas que hacen que la persona sea admirable.
- una vez que los estudiantes han elaborado la lista de las cualidades que admiran, se les pide que rodeen con un círculo aquellas que creen poseer ellos también y que señalen con un asterisco aquellas que les gustaría poseer.
- Por último, se les pide que confeccionen una lista de, al menos, dos cosas que pueden hacer para adquirir las cualidades marcadas con asterisco y redacten un auto contrato para cada una de ellas. Por ejemplo. Ser valiente:
 - cuando rompo algo, decírselo al momento a mi madre.
 - Decirle a mis amigos que no quiero jugar cuando realmente no tenga ganas.
- Los estudiantes irán anotando sus progresos e informarán del éxito o fracaso en el cumplimiento de sus auto contratos.

Nota : esta actividad puede realizarse enumerando en primer lugar diversas cualidades y pidiendo después a los estudiantes que citen personas que poseen cada una de ellas, así, por ejemplo: haz una lista de tres personas que sena creativas, valientes, honradas o que tengan éxito”.

TEMA: ¿conoces a tus amigos?.

PROPÓSITO: los amigos son importantes para la mayoría de nosotros, sin embargo, es sorprendente la cantidad de cosas que damos por sentadas sobre su forma de ser que nos impiden conocerlos en profundidad. Esta actividad permitirá a los estudiantes saber sobre el grado de conocimiento que tienen de sus compañeros de clase y amigos.

NIVEL: Esta actividad está recomendada para los ciclos medio y superior de primaria, pudiendo añadir para los niños más grandes, mayor cantidad de datos y más personales.

RECURSOS DIDÁCTICOS: papel y lápices.

DINÁMICA Y DESARROLLO:

En esta actividad los estudiantes analizan hasta qué punto conocen a sus amigos y , por consiguiente, empiezan a conocerlos mejor.

Instrucciones.

- se pide a los estudiantes que escriban los nombres de 5- 10 amigos suyos y compañeros de clase en una hoja de papel, dejando bastante espacio en blanco después de cada nombre. Se les indica que añadan los siguientes datos detrás de cada nombre.
 - Escriba la fecha en que conociste a cada uno de tus amigos.
 - Enumera tres actividades que más te divierten a los dos.
 - Enumera dos actividades que a ti te gustan, pero a tu amigo no.
 - Enumerados actividades que les gustan a tus amigos, pero a ti no.

- Escribe el apellido de cada uno de tus amigos.
- Escribe el nombre del programa favorito de televisión de cada uno de tus amigos.
- Escribe el nombre del programa favorito de televisión de cada uno de tus amigos.
- Escribe el pasatiempo preferido de uno de tus amigos. Los estudiantes tienen libertad para añadir cualquier otro dato que deseen.
- Una vez completada la lista, los estudiantes se reúnen con cada uno de los amigos citados y comprueban si son exactas sus contestaciones. Dado que son compañeros de clase, es recomendable concederles bastante tiempo para que conversen.
- Una vez contrastados los datos, es importante poner en común para toda la clase, lo que han sentido al hacer la actividad y también comentar las preguntas para el debate.

Preguntas para el debate.

- ¿Te resulta difícil conocer a tus amigos?.
- ¿Qué sabes de tus amigos?
- ¿Qué quieres que tus amigos sepan de ti?
- ¿Te gusta hacer preguntas a tus amigos para llegar a conocerlos mejor?
- ¿Hay cosas que no quieres saber de tus amigos?
- ¿necesitas saber muchas cosas sobre una persona para llegar a ser amigo de ella?

TEMA: campamento armonía.

PROPÓSITO: Esta actividad ayuda a los estudiantes a clarificar los elementos y algunos de los valores que intervienen en las relaciones con los iguales. Podrán conocer qué valores intervienen en la elección de compañeros y amigos.

NIVEL: Esta actividad está dirigida a los estudiantes del ciclo superior de primaria.

RECURSOS DIDÁCTICOS: lista de “campistas” para cada estudiante.

DINÁMICA Y DESARROLLO:

Los estudiantes eligen entre una lista de posibles campistas, aquellos con los que le gustaría compartir su tiempo. Al final del proceso de selección, empezarán a comprender la forma en que sus valores influyen **en la elección de sus amigos.**

Instrucciones.

- se dan a los estudiantes las siguientes instrucciones: “ vas a pasar las próximas dos semanas, día y noche, en el “campamento Armonía”. Formarás parte de un grupo de juego de seis campistas, incluyéndote a ti, puedes elegir a las personas que estarán en tu grupo. Dado que la van pasar mucho tiempo juntos las dos próximas semanas, haz una elección prudente. Hay doce posibles campistas y tienes que seleccionar cinco”.

Los campistas son las siguientes:

- **El ricachón:** Es muy rico y siempre está dispuesto a demostrarlo. Si va al campamento, llevará su televisor a color para que el grupo lo vea en sus ratos libres; esta será la única oportunidad de ver la televisión. *También es posible que compre chucherías para todo el grupo. Está acostumbrado a imponer su gustos.*
- **El juerguista:** Es el chico más divertido del grupo. Acostumbra hacer reír a todos con su gran sentido del humor. En cualquier reunión aburrida se puede contar con él para animar el ambiente. Suele hacer objeto de su bromas a sus amigos y no duda en poner en un aprieto a cualquiera con tal de reírse un rato.
- **La soplona:** Siempre dice la verdad, nunca miente al grupo ni oculta cosas. Tampoco miente ni engaña a los monitores. Acusará a todo aquel que transgreda una regla.
- **El músculos:** Es el más atlético del campamento. Si pertenece a tu grupo de juego, tenéis muchas probabilidades de ganar la mayoría de las competiciones deportivas. Músculos es un valiente y suele aprovecharse de su fuerza.
- **La pequeña:** Como su nombre lo indica, es la más pequeña del grupo, es inteligente y resulta fácil llevarse bien con ella. Se la debe vigilar atentamente.
- **El líder:** Hay un líder principal en el campamento. Se hace respetar y la mayoría lo escucha cuando habla. Padece una enfermedad y no puede realizar ninguna actividad física. Si es seleccionado, su grupo quizá no pueda realizar excursiones.

- **El avisado:** Es el más creativo de todos y tiene una extraordinaria habilidad para conseguir cosas para el grupo. No se detiene ante nada con tal de ayudar a los demás, aun que ello signifique que tenga que mentir o hacer trampas. No respeta ninguna regla en su afán por conseguir lo que se propone para el grupo.
 - **La Sabionda:** sabe todo acerca de la naturaleza y de acampar. Tiene muchísimos conocimientos y puede informar al grupo sobre cualquier tema. Lee mucho y se la pasa la mayor parte del tiempo sola. No siempre resulta fácil pasárselo bien con ella.
 - **El músico:** sabe tocar bien algunos instrumentos musicales y conoce muchas canciones. Suele hacer pasar buenos ratos al grupo. Se acuerda mucho de sus padres y hay que darle ánimos a menudo. Su inmadurez tal vez desconcierte al grupo.
 - **La “ojito derecho”:** Conoce muy bien al jefe de monitores y le dan un trato especial. Es muy engreída y piensa que es única.
 - **El lunático:** Suele estar o muy contento o muy triste. Cuando está de buen humor, se porta bien con todos y uno se lo pasa bien con él. Cuando está de mal humor, es un mal compañero y puede ser muy antipático.
 - **El cotilla:** Sabe todas las peripecias que ocurren a los miembros del grupo. A veces trata de algo que te ha pasado a ti y entonces no tiene tanta gracia.
- Se pide a los estudiantes que elijan individualmente a sus cinco compañeros de juego.
 - Después se divide la clase en grupos pequeños de 4-7 estudiantes.

- cada grupo debe elegir cinco campistas con los que juntarse; pero la decisión tiene que ser unánime: todos los miembros del equipo han de estar de acuerdo.
- transcurridos aproximadamente 20 minutos, cada grupo debe comunicar su decisión al conjunto de la clase y explicar como han hecho la elección.

Preguntas para el debate.

- ¿Qué valores representa cada personaje?
- ¿Tienes algún amigo que se parezca a los de la lista?
- ¿Qué personaje se parece más a tí?
- ¿elegirías otras personas diferentes para que fueran compañeros de clase tuyos?
- Cuando a un amigo real, ¿Qué valores es importante que posea tu nuevo amigo?
- ¿Por qué es más difícil realizar esta actividad en grupo que en solitario?

TEMA: mi mejor amigo.

PROPÓSITO: El trabajo del léxico es muy importante en el área de lenguaje y , a través de él, se puede trabajar el conocimiento de los demás, intentando buscar palabras que describan el ideal de amigo que tienen los niños. Pretendemos trabajar el vocabulario y , al mismo tiempo, que los estudiantes seña capaces de pensar como les gusta que sean los demás.

NIVEL: Esta actividad está indicada para los estudiantes del ciclo inicial.

RECURSOS DIDÁCTICOS: papel y lápices.

DINÁMICA Y DESARROLLO:

En un primer momento, los estudiantes tienen que pensar adjetivos que describan al que sería su mejor amigo. Después exponen sus ideas en grupos pequeños y explican si alguno de sus amigos reales cumple esas condiciones. Finalmente, discuten sobre la conveniencia de esos adjetivos y analizan si solo deben esperar eso.

Instrucciones.

- Cada estudiante escribe en una hoja, al menos, cinco palabras que describan al que sería idealmente su mejor amigo.
- Una vez escritas, los estudiantes se juntan en grupos de 4- 5 y comparan las palabras que han utilizado entre todos y aumentan sus listas con las que no hayan pensado.
- Cuando hayan completado sus listas, deben manifestar entre ellos si alguno de sus amigos cumple las condiciones.
- El paso siguiente consiste en exponer a la clase todos los términos utilizados y elaborar en la pizarra una lista completa.
- Explicar entre todos, si es posible sin la ayuda del maestro, el significado de todos los términos.
- Realizar un debate sobre la conveniencia de esperar que los amigos sean así.

Preguntas para el debate.

- ¿crees que tu mejor amigo solo puede ser así?
- ¿Por qué crees que estará bien que sea como has pensado?
- ¿Cómo sabrías si un niño o una niña cumple tus condiciones?
- ¿Si conocieras a un niño o una niña que fuera distinto no querrías ser tu amigo?
- ¿Qué crees que es ser el mejor amigo de alguien?
- ¿Puedes tener más de uno?

ÁREA DEL CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL Y CULTURAL.

TEMA: maneras de ayudar.

PROPÓSITO: Hoy en día muy a menudo oímos noticias sobre las zonas más desfavorecidas de la tierra y ya no les hacemos mucho caso. Analizar con los niños que existen otros continentes diferentes al nuestro y que la gente vive de manera distinta y tienen problemas, es una manera de que tomen conciencia de que existen otras personas, además de los que los rodean de forma más próxima. Con esta actividad se pretende trabajar el conocimiento de los demás en el sentido más amplio y las maneras en qué podemos expresar nuestros valores.

NIVEL: Esta actividad puede realizarse a partir del ciclo inicial de primaria.

RECURSOS DIDÁCTICOS: el cuento, la familia de Lidia

DINÁMICA Y DESARROLLO:

A partir de la explicación del cuento y de su comprensión, se trabajan aspectos de geografía y aspectos de valores como la solidaridad, a través del trabajo del diálogo con la clase

Instrucciones.

- El maestro lee o explica el cuento a la clase. Según el nivel se pueden añadir elementos a la historia que motiven más al actividad. Las siguiente es la versión más simple del cuento.

La familia de lidia.

Lidia tiene siete años y es la más pequeña de la casa, hoy, durante la cena, su madre, su padre y su hermano mayor han estado hablando sobre un programa de televisión que explicaba la falta de agua, alimentos y medicinas que sufren muchos países de África. Han decidido que podían ahorrar dinero y darlo a una asociación que lo haga llegar a las personas que lo necesitan. Lidia ha dicho que quiere acompañar a su padre al banco cuando vaya a dar el dinero.

- Una vez leído el cuento, se realizan preguntas de comprensión para asegurarse de que todos los estudiantes han comprendido la información.
- Enseñar a los estudiantes u mapamundi en el que se puedan situar África y Europa. Comparar donde está España, los desiertos, los lugares con agua, etc.

- a partir de aquí se trata de motivar un debate y comentarios sobre el tema, en el que participen todos los estudiantes. Es muy importante que los estudiantes justifiquen sus respuestas.

Preguntas para el debate.

- ¿Qué te parece lo que ha decidido la familia de Lidia?
- En tu casa¿ habéis visto por la televisión alguna noticia similar?
- ¿Qué te parece lo que han decidido hacer para ayudar?
- ¿Qué otras cosas podría hacer la familia de Lidia para ayudar a estos países ?
- ¿Puede Lidia hacer algo para ayudar?¿ Qué harías tu?

TEMA: Hojas de reacción ante los sucesos de actualidad.

PROPÓSITO: En la mayoría de las lecciones dedicadas a la actualidad, los estudiantes analizan diaria y semanalmente los acontecimientos a través de periódicos y programas de radio o televisión. En esta actividad, responden ante una información de actualidad expresando sus reacciones y pareceres en cada caso y los utilizan para clarificar sus valores personales. Trabajar a través de la expresión de las opiniones personales significa clarificar los propios valores.

NIVEL: esta actividad puede realizarse en los ciclos medios y superior de primaria teniendo en cuenta los diferentes niveles del conocimiento

RECURSOS DIDÁCTICOS: hojas de reacción para cada estudiante.

DINÁMICA Y DESARROLLO:

Se entrega a cada estudiante una hija de reacción, en la que se le expone un suceso de actualidad. Sobre esta base, el estudiante redacta su respuesta personal. Los estudiantes pueden compartir sus respuestas con la clase.

Instrucciones.

- se preparan las hijas de reacción y se entrega una a cada estudiante, se les pide que contesten por escrito a las preguntas. Hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:
 - todas las preguntas deben tenerle pronombre “ tu” por sujeto. Si es posible, reelaborar la pregunta prescindiendo de la palabra “tu” y al frase tiene el mismo sentido, la pregunta no es apropiada.
 - No es aconsejable formular más de cuatro preguntas, para no hartar al estudiante. Se pueden contestar con palabras o elementos de frases, no necesariamente oraciones completas.
 - Las hijas de reacción no deben calificarse y ninguna respuesta ha de considerarse incorrecta.
 - La expansión apropiada que debe tener cada respuesta es el equivalente a un párrafo de dos o tres líneas.

Ejemplo de hija de reacción.

Un periódico reproduce las siguientes palabras del ministerio de educación: “ no se exige bastante en las escuelas . en mi época había disciplina, afán de superación y motivación. Hoy día se da importancia a lo innecesario, como las asociaciones y las actividades

sociales”. Esto se tiene que modificar”

- Subraya todos los puntos de este artículo (todo el artículo parte de él) con los que estés de acuerdo.
- Rodea con un círculo todo aquello con lo que no estés de acuerdo.
- Reelabora las partes con las que no estés de acuerdo para que reflejen tu opinión.
- ¿Cómo te habrías sentido si el objeto de la narración hubieses sido tu?
- ¿Qué puedes hacer en casa para demostrar que estas de acuerdo o en desacuerdo con los argumentos del autor?
- ¿Has hecho alguna vez algo parecido en cuanto dice la persona del artículo? ¿Qué? ¿Cómo te sentiste?.

- Los estudiantes pueden compartir, si lo desean, sus respuestas con toda clase. Es posible que este proceso dé lugar a un interesante debate, a una votación o a cualquier otra actividad que permita contrastar las diferencias de opinión.
- las hojas de reacción se reparten y comentan aproximadamente una vez a la semana. Se pide a los estudiantes que conserven sus respuestas; al cabo de seis meses, se les hace contestar de nuevo a las preguntas y se comparan las primeras respuestas con las segundas para que comprueben si han cambiado de parecer .

Nota: prácticamente, cualquier tema sirve para confeccionar una hoja de reacción. Conviene llevar un archivo de temas interesantes y polémicos.

Cuando lea periódicos o revistas, el maestro debe ir recortando los títulos que le parezcan interesantes y apropiados. Una vez que disponga de abundante material, le resultará fácil elaborar una hoja de reacción adecuada para introducir o completar un tema en la clase dedicada a sucesos de actualidad. El profesor puede incluso redactar un artículo en el que exponga un punto de vista extremadamente polémico.

ÁREA DEL CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL.

TEMA: Cómo crecemos .

PROPÓSITO: a partir de esta actividad, se intenta que los niños adviertan cómo crecen y cómo cambian, a partir de la comparación con ellos mismos en diferentes momentos del curso. Detenerse de vez en cuando a observarse a uno mismo es un buen ejercicio de auto conocimiento.

NIVEL: esta actividad está indicada para los estudiantes del ciclo inicial de primaria.

RECURSOS DIDÁCTICOS: papel, lápices y ceras.

DINÁMICA Y DESARROLLO:

Al empezar el curso, los alumnos harán un dibujo de sí mismos con la misma cantidad de detalles posibles y escribirán palabras que definan cómo son. Al cabo

de unos tres meses retomarán las diferencias y observarán el crecimiento y el cambio.

Instrucciones.

- realizar un autorretrato con el mayor número de detalles posibles y escribir palabras que describan cómo es cada uno. Profundizaren el vocabulario descriptivo de las partes del cuerpo humano.
- Compartir los dibujos por parejas para que los compañeros los observen y se ayuden mutuamente para no dejarse ningún aspecto importante por dibujar.
- Compartir en un gran grupo los dibujos y nombrar las distintas partes del cuerpo.
- Guardar los dibujos en un lugar seguro para que no se pierdan, ya que deben durar todo el curso.
- Después de tres meses, recuperar los dibujos y dar unos minutos a los estudiantes para que los observen y piensen si ahora son diferentes en algo. Es posible que tengan el pelo más largo, que lleven gafas, que sean más altos, etc.
- Contrastar las impresiones por parejas.
- Expresar en un gran grupo los cambios que han observado y tratar de explicar a que se deben (al paso del tiempo, al crecimiento).
- Explicar también que sienten al versen distintos.
- hablar a cerca de qué significa crecer. El maestro debe conducir el debate hacia el auto conocimiento del propio desarrollo.

Nota: esta actividad puede realizarse una vez al trimestre o, si se considera que es poco tiempo para ver cambios, guardar los dibujos y pasárselos al maestro del

curso siguiente. También puede hacer un nuevo dibujo cada vez y guardarlos en una carpeta para observar más tarde la evolución en conjunto.

TEMA: mi alimentación.

PROPÓSITO: El conocimiento de lo que debe ser una alimentación equilibrada y saludable es un valor muy importante que los estudiantes deben ir adquiriendo poco a poco. A través de esta actividad, aprenderán que se deben establecer hábitos de alimentación y el valor que tiene la salud en el bienestar de la persona. Para poder conocerse es necesario estar bien físicamente y eso implica trabajar por tener buena salud.

NIVEL: Esta actividad está indicada para ciclo superior de primaria.

RECURSOS DIDÁCTICOS: “Cuadro de registro del a alimentación” para cada estudiante, papel y lápices.

DINÁMICA Y DESARROLLO:

Los alumnos observarán su alimentación durante una semana y luego examinarán si es equilibrada o n y tratarán de construir una dieta equilibrada para que todos puedan seguirla. Incluso, si se lo proponen podrán pactar intentar comer aquellos alimentos que no les gustan.

Instrucciones.

- se entrega un “cuadro de registro de alimentación” a cada estudiante.

- se explica que han de rellenarlo durante una semana, apuntando que han comido en cada una de las cuatro comidas del día y pintando el recuadro pequeño junto a cada comida de color rojo si se han quedado o enfadado al comerlo, y de color verde si se lo han comido sin rechistar.
- una vez completado el cuadro, se comenta en grupos de 4 o 5, para comparar si entre ellos existen grandes diferencias en las cosas que se comen.
- finalmente, es necesario trabajar las preguntas para el debate con seriedad para que puedan asumir el valor de una alimentación equilibrada en su propio desarrollo.

Cuadro de registro de la alimentación

Comida o alimento						
	Desayuno.	Almuerzo.	Comida.	Merienda.		
Lunes.						
Martes.						
Miércoles.						
Jueves.						
Viernes.						
Sábado.						
Domingo.						

Preguntas para el debate.

- ¿Comes alimentos variados durante toda la semana?

- ¿ Hay algún alimento en tu “ cuadro de registro de alimentos” que se repita?¿ Por qué crees que se repite?
- ¿ Entre los compañeros de grupo cuántos alimentos diferentes encuentras?
- ¿Qué alimentos son los más importantes?¿ Por qué?
- ¿ Crees que es necesaria una alimentación balanceada?¿ cuáles son los beneficios de comer alimentos variados durante toda la semana?
- ¿ Crees que la alimentación es importante en tu vida? Nombra tres argumentos a favor e un buena alimentación.
- ¿ Qué le pasaría a un niño de tu edad si comiera poco y siempre lo mismo? ¿ podría hacer todo l que tu haces?.
- ¿crees que está bien quejarse por que no te gusta la comida? ¿ Por qué?

LA COMUNICACIÓN.

TEMA: Yo quiero a las personas.

PROPÓSITO: que los niños se den cuenta de expresiones para comunicar cariño y puedan valorarlas.

NIVEL: Esta actividad está indicada para ciclo superior de primaria.

RECURSOS DIDÁCTICOS: Papel y lápiz.

DINÁMICA Y DESARROLLO:

Instrucciones.

- El facilitador pide a los niños que dibujen dos personas a quienes ellos quieren mucho y escriban debajo el nombre de esas personas.
- **Colocación en círculo:** El facilitador sugiere que algunos niños digan lo aquellos hacen para mostrar cariño a las personas que han dibujado; recoge aportaciones, da respuestas clarificativas, y quizá pueda aportar formas de expresar cariño que no han sido dichas.
- **Concentración:** el facilitador sugiere que los niños se den cuenta de como se sienten cuando dan cariño. Finalmente pueden cantar algo juntos.

TEMA: las consecuencias de mi comportamiento.

PROPÓSITO: que cada niño pueda darse cuenta de las consecuencias de su comportamiento en la clase.

NIVEL: Esta actividad está indicada para ciclo superior de primaria.

RECURSOS DIDÁCTICOS: papel y lápiz.

DINÁMICA Y DESARROLLO:

Instrucciones.

- **colocación en círculo:** el facilitador prepara el ambiente para que los niños observen una dramatización.
- **Breve dramatización con unos ocho niños y niñas en el aula:** seis estudiantes se portan bien; dos hacen ruidos y hablan, y el maestro tiene que interrumpir, enfadarse, repetir...
- el facilitador sugiere que algunos niños y niñas digan lo que han sentido al ver la conducta de los compañeros que interrumpen el trabajo del grupo. Diálogo.
- **En sus mesas:** escriben sobre lo que le pasara a un niño que no deja trabajar a los demás en la clase.

TEMA: recibo Cariño.

PROPÓSITO: que el niño exprese su sentimiento al recibir cariño.

NIVEL: Esta actividad está indicada para ciclo superior de primaria.

RECURSOS DIDÁCTICOS: papel y lápiz

DINÁMICA Y DESARROLLO:

Instrucciones.

- El facilitador sugiere que cada niño que dibuje algunas personas de las cuales recibe cariño. Al lado de cada una de esas personas escriban como le demuestran cariño.
- colocación en círculo. El facilitador propone que algunos niños expresen como sienten cuando reciben cariño, en caso de que digan “ me siento bien”se les pregunta: ¿qué es para ti sentirse bien...? inicia l diálogo a partir de las aportaciones; puede hacer alguna pregunta como esta ¿ cómo deseas tu portarte con las personas que te dan cariño?
- en sus mesas cada niño escriben lo que prefieren a cerca de lo que han dialogado. Finalmente, el facilitador dará oportunidad para que los niños que lo deseen expresen lo que han aprendido hoy, o la experiencia que han tenido.

HUMILDAD

TEMA: Hay personas a las que yo quiero mucho.

PROPÓSITO: que los niños tomen conciencia de lo que es dar afecto y puedan valorarlo.

NIVEL: Esta actividad está indicada para ciclo superior de primaria.

RECURSOS DIDÁCTICOS: papel y lápiz.

DINÁMICA Y DESARROLLO:

Instrucciones.

- El facilitador sugiere a los niños y niñas que dibujen dos o tres personas a las que quieren mucho. Debajo de cada una escriben una frase. Por ejemplo pueden comenzar así; yo amo a mi papá...
- Colocación en círculo. Cada niño que lo desee va leyendo una frase de las que ha escrito.
- el facilitador pide a los niños y niñas que se concentren y den cuenta de cómo se sienten cuando expresan su afecto a alguien. Sugiere que, si alguno lo desea, exprese en alto cómo se siente. Propone que en estos días traten de expresarle afecto que sienten hacia algunas personas.

TEMA: Que siento ante las familias pobres.

PROPÓSITO: Que los niños y las niñas se den cuenta de lo que sienten ante la realidad de la pobreza y puedan valorar su ayuda a los necesitados.

NIVEL: Esta actividad está indicada para ciclo superior de primaria.

RECURSOS DIDÁCTICOS: papel y lápiz.

DINÁMICA Y DESARROLLO:

Instrucciones.

- el facilitador distribuye a los niños y las niñas en grupos y da a cada grupo algunas fotografías con escenas de zonas marginadas de la ciudad y del campo. Pide que cada niño en el grupo diga lo que él ve y lo que le hacen sentir esas fotografías.
- puesta en común.
- cada niño en sus mesas escribe, si lo desea, la experiencia que él ha tenido en esa actividad, y lo que desea hacer para ayudar a alguien necesitado.

TEMA: compromiso social. Hay gente muy pobre.

PROPÓSITO: que los niños y las niñas tomen conciencia de las desigualdades sociales y desarrollen un pensamiento crítico respecto de las mismas que les permita una valoración más justa de la realidad.

NIVEL: Esta actividad está indicada para ciclo superior de primaria.

RECURSOS DIDÁCTICOS: papel y lápiz.

DINÁMICA Y DESARROLLO:

Instrucciones.

- El facilitador muestra un cartel o fotografía grande con escenas de pobreza y marginación (puede también dar diferentes fotografías por grupos o a cada niño o niña; si lo ve conveniente pueden ser fotografías que ellos mismos hayan buscado antes.

- sugiere que observen bien todos los detalles de las fotografías y escriban sobre este tema: como vive la gente pobre, les insinúa que se fijen en como es la casa, lo que tienen, lo que probablemente comen, como se curan cuando están enfermos... escriben lo más posible.
- Hacer una breve puesta en común, en la que los niños y las niñas, espontáneamente, van diciendo algo de lo que han escrito. Después pide que respondan en sus cuadernos a esta pregunta: ¿ por qué la gente pobre se verá obligada a vivir así?.
- Vuelve a hacer una breve puesta en común. A las ideas que aporten los niños y las niñas, el facilitador puede añadir algo, como el concepto de injusticia social, el abuso de los poderosos...
- Finalmente, pueden escribir en sus cuadernos sobre lo que ellos piensan de esta situación y sobre la experiencia que han tenido hoy.

Nota: Esta actividad puede ocupar más de una sesión.

CONFIANZA.

TEMA: Hago cosas que me gustan y no me gustan a la vez.

PROPÓSITO: Que los niños y las niñas puedan darse cuenta de cómo valorar el esfuerzo personal.

NIVEL: Esta actividad está indicada para ciclo superior de primaria.

RECURSOS DIDÁCTICOS: papel y lápiz.

DINÁMICA Y DESARROLLO:

Instrucciones.

- El facilitador sugiere a los niños pensar en algo que, por un lado, quiere hacer y , por otro, no les gusta hacerlo. Por ejemplo: a alguno puede no gustarle estudiar matemáticas, y sin embargo quiere estudiarlas y las estudia. A otro le cuesta trabajo hacer un recado pero lo quiere hacer y lo hace.
- El facilitador sugiere que cada niño escriba el comportamiento que ha pensado y, debajo, en doble columna, lo que le atrae y lo que no le atrae de ese comportamiento.
- Colocación en círculo: los niños van diciendo lo que han escrito. El facilitador elige algún comportamiento sobre el que pueda dialogar. Esta atento a dar respuestas clarificativas

TEMA: Qué hago con mi tiempo.

PROPÓSITO: Que los estudiantes tomen contacto consigo mismos y puedan darse cuenta de sus sentimientos, gustos, comportamientos, posibilidades, deseos y valores.

NIVEL: Esta actividad está indicada para ciclo superior de primaria.

RECURSOS DIDÁCTICOS: papel y lápiz.

DINÁMICA Y DESARROLLO:

Instrucciones.

- el facilitador sugiere que cada niño escriba cómo se siente al haber hecho o no, las tareas el día anterior; o bien, el trabajo en la hora anterior.
- colocación en círculo: el facilitador sugiere que algunos comuniquen lo que han escrito. En caso de que digan solo: “ me he sentido bien” o “ me he sentido mal”, les indica que cómo es para ellos “ sentirse bien “ o “sentirse mal”.
- A partir de las aportaciones, realiza diálogos que les ayuden a clarificarse qué valor tiene para ellos el tiempo. Les sugiere que se concentren y seden cuenta de cómo quiere trabajar en adelante. Les invita después a decidir algo sobre su conducta futura y a escribirlo en su hoja de valores.

TEMA: yo puedo.

PROPÓSITO: Que los estudiantes puedan reflexionar sobre sí mismos y analizar algunos aspectos de su personalidad; que tomen conciencia de sus sentimientos, gustos, comportamientos, cualidades, deseos, posibilidades y valores.

NIVEL: Esta actividad está indicada para ciclo superior de primaria.

RECURSOS DIDÁCTICOS: papel y lápiz.

DINÁMICA Y DESARROLLO:

Instrucciones.

- El facilitador sugiere a los estudiantes que piensen frases que comiencen por “yo puedo...” y las digan en alto, con voz muy fuerte, según se les ocurran. (no importa que se produzca cierto alboroto en el salón). Las escribe en la pizarra.
- El facilitador indica ahora que cada alumno escriba en una hoja de valores una lista larga de frases que comiencen por “yo puedo ...”, elija alguna que le ha sorprendido o lo atrae, reflexione sobre ella y haga, si así lo desea, un dibujo. Pueden compartir su experiencia con algún compañero.
- El facilitador invita a los estudiantes a completar su lista durante la semana.

NOTAS: Con cada profesor cooperador se programará un cronograma especial para el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente, al igual de otras que surgan durante el desarrollo de este proyecto, ya sea por iniciativa del practicante o por sugerencia del profesor cooperador.

- Muchas de las actividades pueden ser modificadas de acuerdo al grado en el que se encuentren los estudiantes.

8.1.5 ESTRUCTURA METODOLÓGICA

La estructura metodológica del proyecto de aula estará enmarcada dentro de los postulados del constructivismo y la pedagogía activista, pues nos parece pertinente contar con estas dos corrientes pedagógicas como base segura, de un aprendizaje significativo que trascienda mas allá de un aula de clase.

La pedagogía activista explica el aprendizaje de una manera diferente a la pedagogía tradicional. El elemento principal de diferencia que establece el activismo proviene de la identificación de aprendizaje con la acción. Se "aprende haciendo" dice Decroly". En un intento por sintetizar los lineamientos centrales de la escuela nueva⁵

Partiendo de esta premisa se intentará que el conocimiento adquirido por los estudiantes durante este proyecto, sea efectivo en la medida en que repose en el testimonio de la experiencia; y a partir de esta la escuela deba crear las condiciones necesarias para facilitar y manipular las experiencias que los alumnos adquieran en dicho proceso, permitiéndole a la comunidad educativa de la Escuela República del Perú trascender hacia la comunidad.

⁵ Documento Modelos Pedagógicos. Página 3, capítulo 3

Por otro lado, el constructivismo concebido como

La idea que mantiene que el individuo tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre estos dos factores⁶

Es a partir de lo anterior que no debemos concebir el conocimiento como una copia de la realidad, sino como una construcción del ser humano con la ayuda de los esquemas que ya posee y con los que construyó su relación con el medio que lo rodea.

Se trata, pues, de enmarcar todas las actividades del proyecto de aula dentro de estas dos perspectivas, lo que nos permitirá tanto a maestros como alumnos garantizar un aprendizaje significativo y la construcción de un conocimiento que responda a las necesidades tanto de alumnos como de la comunidad en general del barrio caicedo.

Planear y llevar a cabo talleres, actividades y jornadas lúdico-pedagógicas dentro del constructivismo y la pedagogía activa en las cuales los alumnos de la escuela se puedan expresar libremente acerca del proyecto y como lo vamos a construir, nos proporcionará unas bases sólidas para responder todas aquellas expectativas que tiene la institución en lo concerniente al proyecto de vida de cada uno de sus miembro.

⁶ Ibid. Pág.5, capítulo 2

La metodología empleada también contempla, una constante relación holística entre todos los entes involucrados en el proceso de enseñanza como lo son: maestros, alumnos, padres de familia; lo que allanará el camino para una mejor convivencia al interior de dicha institución.

8.1.6 MECANISMOS DE EVALUACIÓN

El seguimiento periódico que se haga de un proyecto de vida es fundamental para determinar el éxito o el fracaso del mismo. Los siguientes elementos deben ser tenidos en cuenta para mejorar la perspectiva de la evaluación.

1. Una evaluación no debe tener carácter punitivo ni debe rastrear las fallas en las personas sino en los procesos. Si bien es cierto que es importante determinar el grado de responsabilidad de los individuos, conviene ubicar las causas profundas de las dificultades, aún cuando éstas se focalicen en las personas.
2. Es necesario que la perspectiva de análisis de logros y dificultades parta de la revisión del compromiso personal, en lugar de centrarse en la búsqueda y el señalamiento de culpables externos.
3. Percepción del fracaso: Es importante cambiar la connotación negativa que tiene el fracaso. Cuando fracasamos en un componente del proyecto de vida no es la totalidad del proyecto lo que naufraga. Adicionalmente un fracaso puede servirnos para descartar un camino incorrecto como cuando elijo una ruta equivocada en un laberinto. Cuando esto sucede no se abandona la tarea sino que se tiene la seguridad de que se está más cerca de la meta, al elegir un nuevo camino.

El fracaso tiene una vertiente aleccionadora: si se evaluaran las experiencias de fracaso las personas lograrían un conocimiento respecto al tipo de dificultades que surgieron, a las posibilidades causas de esas dificultades, y a los costos económicos y afectivos que se derivaron del fracaso. En consecuencia, el crecimiento personal, y la madurez seguramente serían los resultados finales de la experiencia.

El fracaso exige una interrupción en el camino para replantear metas si es del caso o para hacer los ajustes que sean necesarios. Fracasar puede ser, a lo sumo, perder una batalla, pero nunca la guerra.

8.1.7 EXPERIENCIAS VIVIDAS POR LOS PRACTICANTES EN EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO DE VIDA

La puesta en marcha de este proyecto, y en su desarrollo se tuvo la oportunidad de compartir con los alumnos y maestros de la escuela numerosas experiencias entre las cuales se rescatan:

“Las actividades desarrolladas durante el proyecto de aula, las he aplicado sin contratiempo alguno en el grado pre-escolar, pero en el grado quinto los alumnos se muestran un poco apáticos argumentan que son actividades para niños, lo que me ha llevado a replantear la metodología del proyecto, y tomar como nuevo punto de partida la relación entre lo que la profesora del grado quiere que enseñe y nuestro proyecto de aula; fue así como empecé a interrelacionar las diferentes áreas de currículo como matemáticas, español, ciencias entre otras con nuestro proyecto de aula; fue así como el tema de la célula en ciencias lo relacioné con la responsabilidad y la formación del individuo dentro de la sociedad, dentro de esta metodología participativa, pude darme cuenta de que los niños demandan que se les tenga en cuenta en el proceso educativo”.

Fue a raíz de la experiencia anterior que pude darme cuenta que lo importante es hacer una buena relación entre teoría y práctica como base segura para un excelente desempeño docente.

Por otra parte, quiero referirme a la experiencia vivida en el grado pre-escolar, en donde el proyecto de aula se basó en rondas infantiles y actividades lúdicas como lo son las lecturas de cuentos y las expresiones de los niños a través del dibujo; este tipo de metodologías son de gran ayuda ya que le permitió a los niños el desarrollo tanto físico como el intelectual; como también

ir introyectando normas y valores a través de los juegos que de una u otra forma les servirán en su vida.

En cuanto a mi formación como docente, considero que la experiencia en este grado fue enriquecedora ya que me pude dar cuenta, de que tan grande es la labor del maestro al interior de la sociedad ya que este tiene en sus manos la esperanza de un puñado de niños, que sueñan con ser alguien en la vida".*

Juan Guillermo Cataño Ortiz

Practicante U de A

“Las experiencias vividas durante el desarrollo del "Proyecto de vida" fueron muy enriquecedoras ya que a través de ella, aprendí a tenerle mas amor a mi profesión y a valorar, respetar y estimular mas al alumno; aprendí que mientras se conoce mejor las necesidades de los alumnos se planea con mas certeza y el resultado de la clase será mejor; aprendí que cada alumno maneja una historia de vida muy diferente y el maestro en ningún momento debe ser generalizador encambio si debe de tener muy en cuenta la subjetividad de cada alumno.

En los grados segundo A, tercero A, y cuarto A; he podido aplicar el proyecto de vida con mucha libertad, las actividades las planeo conjuntamente para los dos grados; he podido desarrollar éste proyecto a la par con diferentes áreas tales como español, música, ciencias naturales, ciencias sociales entre otras. Desarrollando actividades como lectura de cuentos, videos y elaboración de historietas por parte de los niños. Me siento muy tranquila y segura cuando voy a estos grados, considero que el trabajo que realizo allí ha tenido buena aceptación, he logrado que los niños me aprecien, respeten y reciban con agrado mis clases.

En estos grados, el proyecto de vida ha estado enfocado hacia la reflexión, el conocimiento la aceptación y el respeto; tanto a nivel personal como grupal, al mismo tiempo a sensibilizarnos a

* Experiencias recopiladas en el diario pedagógico

que cada día construimos nuestro futuro y así podemos hacer realidad las metas que tenemos a largo plazo”.*

Luz Dary Santa Baena

Practicante U. de A.

“Mi experiencia en el proceso de ejecución del proyecto del proyecto de aula. Pude notar como se logro simpatía y apoyo con los profesoras coordinadoras de grupo en los cuales trabaje.

Las clases fueron coordinadas y planeadas con la ayuda de las profesoras, con el fin de desarrollar los objetivos planteados dentro de esta proyecto de aula, los cuales dieron argumentos para trabajar (mesas redondas, plenarias, etc.). entre los cuales se dieron trabajos basados sobre la cotidianidad, las cuales llevaban a los estudiantes a reflexionar sobre lo que estaba ocurriendo dentro del entorno social que a ellos los rodea.

Se debe ser conciente que existieron en algunos momentos dificultades por el factor disciplinario de los grados, sobre todo cuando las coordinadoras de grado no ejercieron su apoyo verdadero.

Otro de los factores que dieron pie a que mi participación dentro del proyecto no fuera mas dinámica y participativa fue la falta de tiempo, ya que por razones laborales me tocó cambiar algunos horarios en los espacios dados por las muestras y cuando asistía en algunos otros momentos para pagar este tiempo”.*

Luis Fernado Londoño Cadavid

Practicante U. De A.

* Datos recopilados en los registros del diario pedagógico

“El desarrollo del trabajo realizado en la Escuela República del Perú ha sido de un carácter magnífico ya que en la institución se cuenta con maestros que ponen su empeño y ganas en el trabajo que allí realizan.

He querido iniciar esta parte porque es a nosotros como futuros docentes a quien compete la educación de niños y niñas y como los contactos del diálogo personal posibilitan un mejor crecimiento personal e institucional; he aquí la tarea que se debe emprender en todos los procesos de aprendizaje... pero también encontré docentes con los cuales casi uno no dialoga, ello quizás por que son muy reservados con lo suyo, solo saludan y son muy precisos con la información.

Como practicante ofrecí estrategias y herramientas metodológicas a fin de que el profesor contara con los elementos o nociones que posibilitaran un mejor proceso de aprendizaje; por lo menos maneje aspectos de innovación que la educación exige, incluso con los mínimos materiales que las clases requerían (hojas, lápiz, colores...); existen trabajos que sí bien, se pueden aplicar en la escuela sin tener que acudir al rigor al que está sujeto el estudiante.

Para mí, lo importante en el desarrollo de las prácticas realizadas ha sido crear inquietudes en los profesores cuando se dan cuenta que existen otras vías por las cuales ellos puedan desarrollar mejor el trabajo en la institución; incluso existe en los docentes el asombro al ver como se insertan diferentes áreas del saber sin que ello se tenga que copiar en el cuaderno (es más fácil trabajar contexto social que cuanto es tres más cuatro).

Cuando realizo los trabajos en clase observo como los estudiantes se dan el gusto de hacer lo que quieren mientras se les brinda las herramientas pedagógicas sin que por ello se pierda el logro del objetivo planteado en el desarrollo de las prácticas. El aula de clase se convierte pues en el laboratorio donde cada día se construyen nuevas ideas, propósitos, metas y se teje una red de conocimientos que se observan en el salón. Es allí donde se juega el papel del maestro como sujeto observador- investigador en el que sus estrategias y mecanismos de participación se ponen en juego.

Las relaciones de acercamiento que he tenido con los niños y las niñas han sido otras de las experiencias que como futuro docente tendré, pues somos los llamados a jugar con ellos, a que vean en el maestro, el padre, el amigo, el profesor que no imparte juegos si no que los comparte. Aquí pienso que es uno de los papeles del docente en el que se pueda incluir el desarrollo de actividades y juegos en sus clases, que si bien, pueden ser trabajadas en los descansos con ellos.

Los estudiantes también quedan inquietos cuando en la calle me ven y preguntan si voy para la escuela, si es que acaso no voy a volver a enseñar ya que el cambio de horas también los afecta a ellos al saber que no volví a jugar con ellos en esas horas.

Si analizo hasta el momento lo que llevo, me doy de cuenta que la escuela requiere de docentes capaces de transformar la educación donde la interacción con la niñez es la base fundamental para la construcción de una familia institucional que me permita interactuar en la sociedad".

Fred Alver Macias Cardona.

Practicante U. de A.

La ejecución del proyecto de aula fue llevado a cabo basado en el enfoque constructivista y articulado a la propuesta de modelo pedagógico que se le presentó a la comunidad educativa de la Escuela Republica del Perú; además dicho proyecto de una u otra forma sirvió para demostrarnos que es posible una articulación entre el saber pedagógico del maestro, las necesidades de los niños y por consiguiente el Proyecto Educativo Institucional.

Cabe anotar que el proyecto de aula no se desarrolló en su totalidad, ya que muchas de las actividades planeadas no se pudieron realizar debido a diferentes contratiempos tales como: falta de tiempo, problemas de índole disciplinario, en este aspecto cabe resaltar lo siguiente:

"La realización de esta jornada considero estuvo marcada por muchos contratiempos de índole disciplinario, pues los alumnos del grado quinto mostraron demasiada indisposición para realizar la actividad, ellos argumentan que lo único que quieren es jugar al futbol, tanto hombres como mujeres. Además se observó que con la actividad relacionada con la velocidad llamada "Pañuelito", el poco respeto que se tienen entre los alumnos, pues constantemente se lanzaban insultos y atropellos entre los mismos compañeros. Considero pertinente, lanzar una jornada lúdico-pedagógica que sirva de reflexión en la escuela y que esté dirigida hacia el respeto que merecemos todas las personas".*

A medida que transcurrieron las sesiones en cada uno de los grupos, la actitud de los estudiantes se tornaba mas participativa y de esta forma cada practicante iba evidenciando las necesidades de éste, esto permitió la implementación de otras actividades (observación de video, enseñanza de canciones, elaboración de cuenteos, entre otras) que sirvieron como estrategia metodológica para una mayor comprensión y asimilación del proyecto de vida:

"Me parece que el video fue una buena opción para resaltar diferentes valores que se han venido trabajando, los alumnos manifestaron su agrado por esta actividad; el grupo tuvo buen comportamiento y buena disposición, reflejados en la escucha y en la participación".**

Por otro lado, se pudo evidenciar claramente como es posible una articulación entre el currículo en sus diferentes áreas y el Proyecto de Vida, ya que se tuvo la

* Tomado del diario pedagógico de Juan Guillermo Cataño O. 2 de Mayo de 2002

** Tomado del diario pedagógico de Luz Dary Santa Baena. 28 de Mayo de 2002

oportunidad de relacionar la actividad planeada en este proyecto con los contenidos de las materias. Prueba de esto, es:

"Durante la realización de la actividad el sistema nervioso y su importancia dentro del organismo humano en el grado quinto, pude observar y darme cuenta de que tanto saben y conocen los niños su cuerpo, pues al momento de hacerle la propuesta de trabajo, ellos lanzaron un sin número de preguntas, la mayoría relacionadas con las enfermedades de transmisión sexual; se encontraron preguntas tales como: ¿Qué es el sida?, ¿Cómo se transmite?, ¿Quién lo porta?, entre otras, lo que demuestra el conocimiento que tienen los niños con respecto al tema.

Fue por esto que no se pudo llevar a cabo lo que se tenía previsto para el desarrollo de la sesión, pero considero que fue demasiado provechosa, porque se tuvo la oportunidad de trabajar valores tales como el respeto y la responsabilidad consigo mismo y con los demás, a partir del cuerpo humano".*

En la actividad relacionada con el buzón escolar, es de resaltar la gran acogida que tuvo éste, al interior de la escuela, ya que los alumnos participaron de una manera activa, comprometiéndose en el desarrollo de esta actividad:

"La actividad realizada fue muy acogida por los alumnos, la disciplina fue excelente, los alumnos se esmeraron muchísimo por realizar un buen escrito.

* Tomado del diario pedagógico de Juan Guillermo Cataño. 30 de mayo de 2002

Considero que este tipo de actividades es muy beneficioso llevarlas a cabo, ya que propician espacios de expresión poco usuales para ellos".*

"El trabajo con el grado quinto, me resultó muy fácil, es un grupo muy colaborador y participativo, en este caso no fue la excepción, pues la respuesta dada a la elaboración de escritos para la actividad del buzón, fue excelente; se dieron escritos dirigidos a los padres de familia, profesores y practicantes donde se pudo evidenciar mucho del proyecto de vida que venimos promulgando".**

Por último, esta propuesta pedagógica nos permitió abordar de una forma dinámica, transversal y pertinente, la práctica profesional, y la investigación con los alumnos de esta institución; se debe aclarar además, que el Proyecto de Vida no es una propuesta terminada, ya que ésta quedará abierta para que los docentes de la Escuela República del Perú la sigan implementando.

* Tomado del diario pedagógico de Luz Dary Santa Baena. 15 de agosto de 2002

** Tomado del diario pedagógico de Juan Guillermo Cataño. 29 de agosto de 2002

9. CONCLUSIONES

- Siendo la persona el sujeto de la educación, y el P.E.I. la base donde cimienta toda la acción educativa, ésta debe contemplar y atender las necesidades del alumno como ser integral, para así buscar un equilibrio entre las necesidades biológicas, psíquicas, sociales y espirituales de los niños y de la comunidad educativa en general.
- La desarticulación entre practica pedagógica y P.E.I. ha llevado a que agentes externos a la comunidad educativa sean los encargados de guiar el proceso educativo, desconociendo las necesidades específicas de cada institución, y restándole o minimizando el papel protagónico que debe asumir el maestro como formador de nuevas generaciones.
- El maestro debe comenzar a pensar mas en la razón de ser de la educación, a dejar de pensar y cumplir solo con las normas dictadas por M.E.N., y a comprometerse a articular de una forma clara y precisa su que hacer docente con el P.E.I., para que de esta forma su practica pedagógica corresponda a la necesidades de índole pedagógico, social y cultural que demanda tanto el niño como la escuela.

- La construcción del P.E.I. debe ser una acción colectiva entre todos los estamentos de la comunidad educativa, en cabeza de docentes, padres de familia y alumnos, para que de esta manera tengan la posibilidad de sentirse integrantes de un colectivo, cuya meta principal sea la creación de un institución en la cual se evidencien que la autonomía, la participación y la convivencia sea la piedra angular donde gira la calidad de la educación que allí se ofrece.
- Una verdadera articulación entre P.E.I. y practica pedagógica, permite encaminarse hacia la democratización de la escuela, también mejora las condiciones de trabajo del educador transformando las relaciones entre los sujeto, además favorece el reconocimiento de la producción de las personas en beneficio de un ambiente de trabajo cálido y de calidad.
- Los proyectos de aula como alternativa pedagógica, permiten crear espacios de participación y expresión al interior del aula de clase; además brindan la posibilidad de establecer una relación mas holística entre alumno-profesor-y conocimiento, lo que sin lugar a dudas repercutirá positivamente en el proceso educativo.
- Se considera perentorio articular el currículo de una forma transversal con las necesidades de tipo social, cultural y económico de la comunidad educativa, dicha transversalidad consiste en permear todas áreas, asignaturas, núcleos temáticos y actividades con las demandas y códigos éticos que aseguran una vida armónica de la comunidad educativa.

- La verdadera calidad en educación se da en el momento en que la práctica pedagógica se encuentre articulada, de manera transversal y pertinente con el Proyecto Educativo Institucional, pues éste como carta de navegación de los establecimientos educativos debe velar porque la educación que reciban los alumnos correspondan a sus necesidades culturales, sociales, económicas, entre otras.
- Las reflexiones que haga el maestro sobre las situaciones prácticas que le sucedan al interior del aula lo llevarán a interrogarse por su quehacer, por los saberes particulares y por el como enseñarlos; lo que lo remite al dominio sobre las regiones teóricas del conocimiento y el acceso a la cultura propia del saber pedagógico, siempre y cuando implique una constante actitud investigativa por parte de éste.

10. RECOMENDACIONES

- Elaborar un proyecto de recuperación de la familia alrededor de la escuela, el cual permita trabajar todas las áreas del currículo de una manera transversal con la practica pedagógica; este proyecto haría posible reeducar al padre de familia para atender los procesos sociales actuales, lo que conduciría a un acercamiento de la familia a la escuela para que de una forma participante ambas instituciones puedan abordar con éxito la atención a la necesidades indicadas por la comunidad local e integrarlas, con las de la región y la nación, acatando las tendencias de desarrollo a escala humana y económica, todo esto debe armonizarse con la autonomía escolar y con las tendencias pedagógicas modernas.
- Integrar activamente a través de talleres y jornadas lúdico pedagógicas a los alumnos padres de familia, acudientes, directivos, profesores y lideres comunitarios de la escuela republica de Perú, en reconstrucción del P.E.I. de la institución, con el fin de plantear alternativas de mejoramientos educativos entre todos, que le permitan a la escuela responder a las necesidades sociales y culturales de su entorno.
- Propiciar espacios que le permitan a los maestros de la escuela republica del Perú hacer reflexión constante de su practica pedagógica, lo que les permitirá

crear un enfoque pedagógico articulado al currículo, la autonomía y el P.E.I. lo que oxigenará la cotidianidad escolar, para abrir nuevos caminos para el mejoramiento de la educación que brinda dicha institución.

- Crear mecanismos que aumenten la participación y un mayor compromiso por parte de los padres de familia, en la elaboración y puesta en marcha de proyectos educativos, lo que garantizara un proceso educativo mas coherente y articulado a las necesidades de la comunidad.
- Crear espacios y herramientas que le permitan a al comunidad educativa de la Escuela República del Perú, la sistematización de la información correspondiente sobre su P.E.I. ya que esto es un proceso de múltiples mediaciones y permanentes replanteamientos temporalizados a mediando y largo plazo.
- Seguir fomentando el trabajo en valores en la Escuela República del Perú, ya que esto garantizará una convivencia armoniosa al interior de la escuela como en el ámbito familiar.
- Se recomienda a la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia y al Departamento de Educación Infantil, crear mecanismos que permitan la articulación de la práctica profesional y la investigación para que de esta manera le permita al futuro docente hacer una reflexión crítica sobre su experiencia pedagógica.

- Y por último y a manera de sugerencia se le recomienda a los maestro de la escuela, la metodología de trabajo por proyecto de aula, la cual como se pudo evidenciar es una herramienta clave que permite articular de una forma clara y pertinente la practica pedagógica con los planteamientos expresados en el P.E.I.

BIBLIOGRAFÍA

ADECOPRIA. Proyecto educativo institucional. Investigación .Medellín 1997.
Pág. 25-28

ÁVILA PENAGOS, Rafael y CAMARGO AVELLA, Marina. La utopía de los P.E.I. en el laberinto escolar. Universidad pedagógica nacional. Centro de investigaciones. Colciencias Bogotá 1999.

ÁVILA PENAGOS, Rafael y otros. Las concepciones sobre el P.E.I., convergencia, divergencia. Universidad pedagógica nacional. Centro de investigaciones. Colciencias Bogotá 1999.

BRIONES, Guillermo. La investigación en el aula y en la escuela. Formación de docentes en investigación educativa. Módulos de autoaprendizaje. Convenio Andrés Bello. Impreso en Colombia, 2001

----- Preparación y evaluación de proyectos educativos 2. Curso de educación a distancia. Convenio Andrés Bello. 1995.

CARRIÓN CASTRO, Julio Cesar. Itinerario de nuestra escuela. Visión crítica de los procesos educativos en Colombia. Mesa Redonda Magisterio. Cooperativa editorial Magisterio. Santa fe de Bogotá, 1999.

CARR, W., KEMMIS, Stephen. Teoría crítica de la enseñanza. La Investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona, Matinez - Roca 1988

CASTILLO LUGO EDUARDO. currículo y proyecto educativo institucional, editorial Kinesis, Armenia primera edición año 1996 Pág.: 71

CUADERNOS PEDAGÓGICOS. Universidad de Antioquia Departamento de educación, Medellín, julio de 1999.

DECRETO 1860 DE 1994. Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia.

ELLIOT, J. La Investigación acción en educación. Morata. Madrid, 1992.

FLOREZ, Rafael. Pedagogía y Verdad. Ediciones. secretaria de educación y cultura. colección didáctica. Volumen 4, Medellín – 1989.

FUNDACIÓN SANTILLANA PARA IBEROAMÉRICA. Proyecto Educativo Institucional, Bogotá, Editorial Santillana 1997 páginas 28-29

Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI, presidida por JACQUES DELORS. 1996. La educación encierra un tesoro

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Edición completa. Grupo educativo Ideas Libres. Medellín, 1995.

MOCKUS, Antanas, y otros. Las fronteras de la escuela. Santafé de Bogotá, Magisterio.

PINILLOS GARCÍA, Jesús María y otros. El maestro, su práctica pedagógica y la calidad de la educación. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, 2001

PULIDO, María Cristina. El proyecto educativo institucional. elementos para la construcción colectiva de una institución de calidad. Editorial mesa redonda. Bogotá 1995 Pág.109:

RESTREPO, María Elena y GUTIÉRREZ HENAO, Jairo. La cultura metro. Un modelo de Gestión Social y Educativo. . Impresión PRINT-CENTER. Bello-Antioquia, 2002

REVISTA ACADÉMICA INSTITUCIONAL. Universidad Católica Popular de Risaralda, Número 61, diciembre 2001.

REVISTA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL U.P.B. volumen 10
No. 10. Medellín 1993 Pág. 119

REVISTA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA. Universidad de Antioquía, Facultad
de Educación, Volumen 8, Número 16, Medellín octubre de 1996.

REVISTA, EL EDUCADOR. Edición número 26. Santa fe de Bogotá. 1999

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA. Plan Decenal de
Educación y Cultura para Antioquia. Serie pacto social por la educación No. 1.

VASCO, Eloisa. Maestros, alumnos y saberes. Investigación y docencia en el
aula. Magisterio. Santafé de Bogotá.

ZULUAGA, Olga Lucía. Pedagogía e Historia. Bogotá. Foro Nacional por
Colombia, 1987.

ANEXOS

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Entrevista a la comunidad educativa de la escuela republica de Peru

Anexo B. Formato revisión documental.

Anexo C. Formato planilla torneo de valores.

Anexo D. Formato diario pedagógico

Anexo E. Taller número uno. Diagnostico P.E.I.

Anexo F. Taller número dos. Lúdico –pedagógico

Anexo G. Taller número tres. Hacia la construcción de un enfoque pedagógico.

Anexo H. Cartas y dibujos depositados en el buzón escolar

Anexo I. Fotografía cartelera.

Anexo J. Fotografía torneo de valores.

Anexo A

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD DIRIGIDA A: Profesores, alumnos, directora, psicóloga y padres de familia de la escuela República del Perú.

Las categorías a tener en cuenta son las siguientes:

- 1- Pedagógica
- 2- Democracia y participación
- 3- Relación alumno-maestro
- 4- Institucional: proyección de la escuela a la comunidad

PROFESORES: 5

- 1- ¿Cómo está articulado su desempeño laboral con el Proyecto Educativo Institucional, por qué?
 - ¿Cómo hace reflexión sobre tu práctica pedagógica?
- 2- ¿Qué espacios de participación propicia la escuela a la comunidad educativa?
- 3- ¿Cómo es su relación con los alumno?
- 4- ¿Cree que la comunidad en general responde a las expectativas de la escuela?
¿Cómo es el apoyo por parte de los padres de familia a las actividades institucionales?

ALUMNOS :5

- 1- ¿Qué es lo que mas le gusta de la forma como enseñan los maestros?

- ¿Si pudiera cambiar algo sobre el proceso de enseñanza, qué cambiarías?
- 2- ¿Sientes que te tienen en cuenta para la realización de las actividades de la escuela, por qué o de qué forma?
- 3- ¿Cómo es la relación con los maestros de la escuela?
- 4- ¿Para qué le han servido los conocimientos aprendidos en la escuela?

DIRECTORA: 1

1- En el taller realizado sobre modelos pedagógicos, se observó una leve tendencia por el modelo tradicional y el constructivista, asumiendo éste último como el nuevo modelo a seguir por la mayoría de los docentes.

¿Considera que este modelo (constructivista) responde al contexto social de la escuela?

2- ¿La escuela ha propiciado espacios de participación y acercamiento a la comunidad en general, cuáles?

3- ¿Cómo evidencia la relación alumno-maestro al interior de la escuela?

4- ¿Se ha sentido apoyada por la comunidad en general, en su labor como directora de la escuela, cómo?

5- ¿El P.E.I. corresponde a las necesidades de índole social, cultural y educativo de la escuela?

PSICÓLOGA: 1

1- ¿Cómo evidencia desde su labor como psicóloga, la práctica pedagógica de los maestros de esta institución y la forma como la reciben los alumnos?

2- ¿Cómo observa la participación de los padres de familia en el proceso de formación de su hijo?

3- ¿Cómo concibe la relación alumno-maestro?

4- ¿Cuáles son las dificultades mas latentes que presentan los alumnos de esta escuela?

5- ¿Al comenzar su labor como psicóloga de la escuela, tuvo algún acercamiento con el P.E.I.?

PADRES DE FAMILIA: 5

1- ¿Cree que la enseñanza impartida en esta escuela, es suficiente para la formación integral de su hijo (a)?

2- ¿Usted es tenido en cuenta para la realización de los diferentes proyectos, cuáles? ¿Cómo es su participación?

3- ¿Cómo siente usted que tratan a su hijo acá en la escuela?

4- ¿Considera que la escuela responde a las necesidades de la comunidad educativa?

TOTAL PERSONAS A ENTREVISTAR: 17

Anexo B

FORMATO REVISIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTO: _____

CATEGORÍA: _____

EVIDENCIAS: _____

—

RECOMENDACIONES: _____

Anexo C

FORMATO PLANILLA



TORNEO DE VALORES "PELOTA DE TRAPO"
ESCUELA REPÚBLICA DEL PERÚ

CATEGORÍA: _____

NOMBRE DEL EQUIPO: _____

RESPONSABLE: _____

NOMBRE DE LOS JUGADORES:

ANÍMATE A PARTICIPAR!

Anexo D

FORMATO DE DIARIO PEDAGÓGICO

FECHA: _____

GRADO: _____

PROPÓSITO: _____

—

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS: _____

REFLEXIÓN: _____

REACCIÓN: _____

Anexo E

TALLER NÚMERO UNO

DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL EN LA ESCUELA REPÚBLICA DEL PERÚ

**REALIZADO CON DOCENTES, DIRECTORAY ALGUNOS PADRES DE
FAMILIA DE LA ESCUELA REPÚBLICA DEL PERÚ.**

PARA LOS DÍAS 29 Y 30 DE NOVIEMBRE

En esta jornada se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. PRESENTACIÓN.
2. PLANTEAMIENTO SOBRE LOS COMPONENTES DEL P.E.I.
3. DINÁMICA DE TRABAJO POR GRUPO.
4. SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO.

5. INFORME FINAL SOBRE LAS CONCLUSIONES DE ESTA PROPUESTA

CUESTIONARIO SOBRE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:

1. ¿ SABE CUAL ES EL OBJETIVO DE UN P.E.I.?
2. ¿ PARTICIPÓ EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PEI EN LA ESCUELA? ¿DE QUÉ MANERA?.
3. ¿ CÓMO FUE EL DIAGNÓSTICO PARA LA ELABORACIÓN DEL P.E.I.?
4. ¿ EXISTE COHERENCIA ENTRE LA VISIÓN, LA MISIÓN Y LA ACCIÓN INSTITUCIONAL?.
5. ¿ EL P.E.I. SE CONSTRUYÓ AUTÓNOMAMENTE?.
6. ¿ CÓMO ES LA PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA?.
7. ¿ CÓMO PERCIBE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN?.
8. EL P.E.I. HA PERMITIDO ORIENTAR ADECUADAMENTE LA ACCIÓN EDUCATIVA DE LA ESCUELA?.

9. ¿EXISTE COHERENCIA ENTRE LA REALIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO Y EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA?.
10. ¿SON EFICIENTES LOS MEDIOS Y RECURSOS PUESTOS EN ACCIÓN PARA CUMPLIR CON EL P.E.I.?
11. ¿EXISTE CORRESPONDENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS Y LOS LOGROS DEL P.E.I.?
12. ¿QUÉ CARACTERIZA PEDAGÓGICAMENTE A LA ESCUELA REPÚBLICA DEL PERÚ?.
13. ¿ CÓMO ES LA GESTIÓN EDUCATIVA?.
14. ¿EXISTE DEDICACIÓN Y COMPROMISO POR PARTE DE LOS DISTINTOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LAS LABORES DE LA ESCUELA?.
15. ¿ES PERTINENTE LA FORMACIÓN IMPARTIDA, SEGÚN LAS NECESIDADES SOCIALES?.

Anexo F

TALLER NÚMERO 2

TALLER LÚDICO-PEDAGÓGICO REALIZADO CON LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA REPÚBLICA DEL PERÚ

AGENDA DEL DÍA

1. **PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA A LOS ESTUDIANTES:** Se hará una corta presentación por parte del practicante de la Universidad de Antioquia que estará a cargo de esta actividad, dándoles a conocer los objetivos que se pretenden lograr en el taller.
2. **PLANTEAMIENTOS SOBRE LOS COMPONENTES DEL P.E.I.:** ésta se realizará a partir de la lectura de un cuento, en el cual se encuentran diferentes aspectos que deben de ser tenidos en cuenta para la elaboración del P.E.I. , como son: trabajo grupal, participación, democracia, cooperación... Al final de la lectura del cuento se tratará de enlazar estos aspectos mencionados antes y su relación con el Proyecto Educativo institucional de una manera muy precisa, corta y sencilla.

Esta actividad también nos facilitará indagar en los alumnos un poco sobre el nombre del personero, de la directora de la institución, materias favoritas, y la forma como ven hoy la escuela.

Nota: esta actividad se realizará en todos los grupos teniendo un cuento destinado para los grados pre-escolar, primero y segundo; y otro para los grados tercero, cuarto y quinto.

3. ¿Cómo sueñan la Escuela República del Perú?:

- En los grados pre-escolar, primero y segundo, se motivarán a los alumnos para que realicen un taller de pintura, donde pintarán la escuela que quieren...
- En los grados tercero y cuarto, se elaborará un cuento "Así... es la escuela que quiero".

- Para los grados quintos, se realizará por parte de los alumnos obras de teatro, dividiendo el salón en dos grupos, uno representaría ¿Cómo ven hoy la escuela? Y el otro grupo ¿Cómo la sueñan?

Anexo G

TALLER NÚMERO TRES

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ENFOQUE PEDAGÓGICO PERTINENTE EN LA ESCUELA REPÚBLICA DEL PERÚ

SE REALIZÓ LA SIGUIENTE AGENDA DE TRABAJO

1. LECTURA A LA PRESENTACIÓN Y DESARROLLO DEL TRABAJO.
 2. BREVE EXPLICACIÓN SOBRE LA DIFERENCIA EXISTENTE ENTRE CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA Y MODELOS PEDAGÓGICOS.
 3. SE CONFORMAN LOS GRUPOS HACIENDO ENTREGA DE LOS MODELOS PEDAGÓGICOS A ANALIZAR
- EN ACTO SEGUIDO, SE HACE ENTREGA DEL TEST DE PRYCREA EL CUAL CONSTA DE 37 PREGUNTAS.
4. SE SOCIALIZA EL DESARROLLO DEL TRABAJO.

TEST DE PRYCREA

- 1- Durante su aprendizaje lo que el alumno necesita, fundamentalmente, es que se le de definiciones, explicaciones y guías.
- 2- Podemos afirmar que el alumno conoce mejor de algo cuando también ha explorado diferentes caminos para conocer algo.
- 3- El modelo de persona intelectualmente educada es aquella que ha obtenido tanta información que se le puede denominar enciclopedia viviente.
- 4- El conocimiento y la comprensión se transmiten verbalmente y a través de los textos al alumno
- 5- Aprender a escuchar es un producto de la autodisciplina del alumno que lo logra gracias a su fuerza de voluntad.
- 6- Para afirmar que un alumno domina bien la lectura y la redacción tiene que ser capaz de reconstruir las ideas leídas y además evaluadas con argumentos.
- 7- El alumno sin preguntas y dudas, no está aprendiendo bien.

8- Las clases calladas con pocos estudiantes hablando reflejan que los estudiantes están aprendiendo bien.

9- El conocimiento más significativo se obtiene procediendo de manera tal que el alumno capte el sentido de un todo general de los temas para luego comprender las partes.

10- El conocimiento se hace duradero repasando una y otra vez los contenidos suministrados por los textos y el profesor

11- Los prejuicios y creencias falsas de los alumnos se cambian solamente brindándoles informaciones correctas por parte de los profesores

12- Los alumnos deben llegar a una comprensión de las bases racionales de los contenidos de las materias aunque no puedan informarse de toda la extensión de sus aspectos.

13- El alumno pudiera asumir el papel del profesor y este a su vez el de alumno ya que los dos aprenden y enseñan.

14- La manera en que se debe corregir la ignorancia de los alumnos e suministrándoles el conocimiento que les falta.

15- El profesor es responsable principal del aprendizaje del estudiante; para eso o provee de la información necesaria.

16- La educación debe tomar en cuenta la experiencia personal de los alumnos como cuestión esencial.

17- La mejor prueba de que un alumno sabe, reside en que sea capaz de explicar el significado y la importancia de eso que sabe.

18- El aprendizaje es un proceso solo íntimo donde el alumno llega más o menos directamente al conocimiento bajo la guía del profesor.

19- Lo más necesario para el alumno es que además de conocer el contenido, sepa como apropiarse de las materias.

20- Decimos que un alumno conoce suficientemente de algo cuando puede decir con sus propias palabras los contenidos que recibió en clases.

21- La persona intelectualmente educada es la que posee estrategias principios y conceptos para encontrar el conocimiento

22- El conocimiento no se puede transmitir por alguien, al conocimiento que se llega por vías legales.

23- El saber escuchar indagatoriamente no es algo a que pueda llegar el alumno por si mismo pero que debe ser aprendido con ayuda externa.

24- Un alumno domina la lectura y la redacción cuando pronuncia bien y escribe con buena letra y sin faltas de ortografía.

- 25- Los alumnos que hacen muchas preguntas presentan dificultades en el aprendizaje.
- 26- Las buenas clases son aquellas en las que muchos alumnos hablan de experiencias personales en relación con los temas de aprendizaje.
- 27- El conocimiento debe ser decompuesto en elementos, cada uno secuencialmente y por separado.
- 28- El conocimiento que perdura es el que el propio alumno busca, lo valora, le da un significado y los transfiere a otros campos.
- 29- Para transformar los prejuicios y creencias de los alumnos se debe propiciar el intercambio de sus puntos de vista y experiencias en el aula.
- 30- Los alumnos deben tener aunque sea, una noción elemental de la mayor cantidad posible de contenidos de las materias.
- 31- El papel de profesor y del alumno en el aula es totalmente distinto y no debe confundirse.
- 32- El alumno debe distinguir por sí mismo lo que sabe de lo que no sabe.
- 33- El reconocimiento de su propia ignorancia es un proceso dirigido por el mismo alumno.

34- Al alumno se le debe ir dando cada vez más la responsabilidad de su propio aprendizaje. El profesor solo debe ayudar a que el alumno decida lo que necesita conocer y como llegar a ello

35- Contar con la experiencia personal del alumno puede ser algo conflictivo que complique o s propósitos de la educación.

36- Aunque un alumno solo pueda ofrecer definiciones, aplicar fórmulas y realizar bien los ejercicios, podemos afirmar que ha demostrado que sabe.

37- El aprendizaje es un proceso grupal, y a la vez íntimo, lleno de zig- zags, en el que nadie es autoridad en posesión del conocimiento.

Anexo H

Medellín 15 de agosto del 2002o

RESPECTADA PROFESORA:

Querida profesora primero que todo
Cordial Saludo Espero que se encuentre bien de salud te escribo para decirte que votad se ha portado muy bien con mígo me ha enseñado muchas cosas importantes como: Saber respetar Saber tratar a los compañeros y Saber cuidar las cosas de uno y de los compañeros.

TE QUIERO

Cha.oooo

Te quiero

Anexo I



Anexo J

